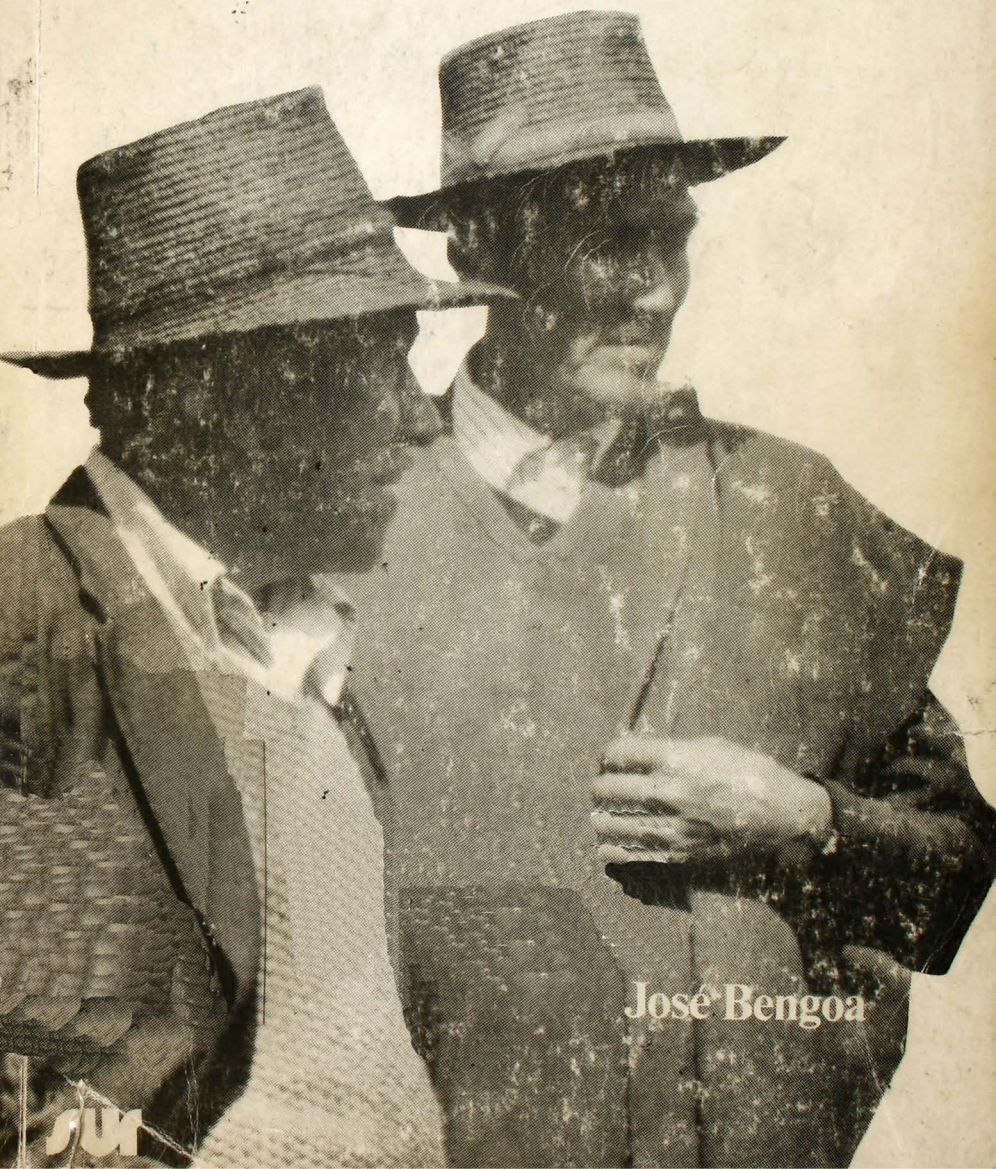


EL CAMPESINADO CHILENO

Después de la Reforma Agraria



José Bengoa

EL CAMPESINADO CHILENO
Después de
la Reforma Agraria

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

EL CAMPESINADO CHILENO
Después de
la Reforma Agraria

José Bengoa

EDICIONES SUR
COLECCION
ESTUDIOS SOCIALES

74285

Publicado por Ediciones Sur
Colección Estudios Sociales
Román Díaz 199 - Santiago - Chile
Inscripción N° 58.398 - 1983

Fotografía Portada: Rolf Foerster
Diseño Gráfico: Juan Silva R.
Impresión: Imprenta Editorial Interamericana Ltda.
Conferencia 1140 - Teléfono: 98157
Santiago - Chile.

PRESENTACION

El campesinado chileno ha sufrido duramente en estos últimos años las consecuencias de los cambios políticos y económicos que han ocurrido en el país. Participó activamente en la Reforma Agraria y vislumbró la posibilidad de ser propietario de un trozo de tierra. Los diversos procesos políticos terminaron con la Reforma Agraria y con buena parte de las esperanzas campesinas. Se aplicó una drástica privatización de la tierra y un modelo económico en el agro que provocó grandes desajustes. Gran cantidad de población rural ha pasado en un plazo de menos de 15 años, del sistema de inquilinaje a la subproletarización marginal de los villorios y poblaciones callampas del campo. El inquilino tradicional, habituado a un régimen de hacienda paternalista, se ha cambiado por un trabajador asalariado que vive fuera de los fundos y trabaja ocasionalmente. La sociedad rural se ha desestructurado internamente y es muy difícil saber cuál será la nueva forma permanente que adoptará. Presentamos en este libro varios trabajos que hemos realizado en estos últimos años que tratan de dar cuenta de la situación que vive el campesino.

Las organizaciones de los campesinos han sufrido también las consecuencias de estos cambios económicos y sociales, además de las restricciones organizativas generales que el país ha tenido en este último decenio. Los sindicatos han visto dificultadas —cuando no prohibidas— sus acciones y han perdido sus bases tradicionales como consecuencia también de las transformaciones agrarias. Las cooperativas campesinas por su parte han sufrido las consecuencias del cambio ocurrido en el Estado y, sobre todo, del liberalismo económico. El Estado quitó su apoyo al sistema cooperativo, lo dejó librado a su suerte. Las dificultades han liquidado a gran cantidad de éstas organizaciones.

La organización campesina pareciera que está enfrentada a un gran desafío, esto es, hacerse cargo de los cambios ocurridos en la agricultura y en la sociedad rural chilena y a partir de allí, plantear una alternativa creadora. Estos trabajos que aquí presentamos, que han sido escritos en distintas oportunidades, pretenden ayudar a comprender mejor esta difícil cuestión. En la primera parte damos cuenta de los cambios que ha experimentado el agro, de los resultados de la Reforma Agraria y los cambios en la tenencia de la tierra. Esa es la situación estructural sobre la cual se analiza el problema campesino. Luego presentamos diversas investigaciones sobre el campesinado chileno; nos parece importante comprender las diferencias regionales y las diversas maneras como reacciona el campesino frente a las políticas económicas. Los sindicatos campesinos, su trayectoria y situación actual son el tercer tema que tratamos.

El campesino pareciera seguir siendo, hoy día, un ciudadano de segunda o tercera clase en nuestra sociedad. En el campo siguen viviendo los chilenos más pobres. Nuestra sociedad urbana no sólo no los conoce, sino que muchas veces los deforma en una visión folclórica o simplemente los ignora. Pensamos que estos trabajos pueden servir para conocer un poco de este olvidado mundo rural.

La sociedad campesina está tensionada por contradicciones muy fuertes. Ya no es el idílico campo que tra-

taron de reflejar las tonadas y canciones, llamadas de la tierra. La Reforma Agraria se interrumpió y liquidó autoritariamente, y como es fácil pensar, quedaron muchas cuentas y situaciones pendientes. El potencial de violencia que hay en el campo es muy grande. Masas de campesinos han sido expulsados de los fundos y han vivido una década de privaciones, inseguridad, cesantía y también hambre.

Las cifras que en estos trabajos entregamos hablan por sí solas. Nos parece, que en una perspectiva democrática para Chile es necesario hacerse cargo de estos hechos. La organización campesina y la canalización racional de las demandas, creemos que es el único camino para superar estas contradicciones. La sociedad chilena deberá, en un futuro próximo, tener respuestas frente a la presión por tierras que aún tiene el campesinado, frente a la presión por trabajo y seguridad laboral, frente a la necesidad de dignificar la vida rural. No responder adecuadamente a la situación de casi un tercio de la población chilena pareciera ser muy peligroso para el futuro del país. Estas investigaciones buscan aportar a la búsqueda de estas respuestas.

INTRODUCCION: AGRICULTURA Y CAMPESINADO (*)

Más de diez años de Reforma Agraria lograron conmover los cimientos en que se sostenía la producción y sociedad rural. El latifundio fue expropiado casi completamente y destruido el sistema de haciendas sobre el cual descansaba la organización económica y social del campo. Paradojalmente, estos profundos cambios han sido la base que ha permitido un nuevo proceso de expansión del capitalismo en la agricultura.

A diferencia de otros países donde suceden procesos contrarrevolucionarios, en Chile no se volvió a la situación anterior. De un total de casi 10 millones de hectáreas expropiadas se devolvió a los antiguos propietarios, el 28,4% y se han licitado en remates públicos o entregado a instituciones del Estado, un 38,5%. Un tercio de las tierras expropiadas por lo tanto fueron repartidas en parcelas a casi 40 mil campesinos, lo que a pesar de todo significa una impor-

(*) Publicado en la Revista *Amerique Latine* N° 6, éfé 1981, Paris.

tante cifra para las dimensiones de la agricultura chilena. Más aún, si se ponderan esas cifras en unidades de igual calidad a tierra (1) vemos que el 48,1% de las tierras expropiadas fue entregada en parcelas a los campesinos. Uno de los objetivos de la Reforma Agraria había sido la entrega de tierras a los campesinos. El Gobierno Militar cumple parcialmente estos objetivos y reubica el proceso de reparto en un contexto diferente, lo hace funcional al proceso capitalista expansivo que va a tratar de inaugurar. Una alternativa contrarreformista de devolución total de las tierras a los antiguos propietarios hubiera significado hacer tabla rasa de los cambios ocurridos en el agro, habría impedido el fuerte proceso expansivo del capital agrario y habría mantenido el movimiento campesino, derrotado pero con sus banderas vigentes. Sin duda no era posible esa alternativa, pero además no era conveniente. La manera torcida en que se resuelve el proceso reformista permite construir un nuevo escenario económico para que actúe el capital y desarma el movimiento campesino de la más importante de sus banderas: la Reforma Agraria.

No hay retorno a la situación anterior, no hay reconstitución del latifundio y la hacienda. Los predios son de menor tamaño que los antiguos, y de mayor nivel de capitalización. Surge un amplio estrato campesino que posee buenas tierras y tamaño suficiente para desarrollar una explotación familiar, si las condiciones económicas generales se lo permitieran. Se produce el desplazamiento de casi cincuenta mil familias que vivían en el sector reformado; por la situación general de desocupación que existe en la economía chilena, estos sectores no emigran a la ciudad sino que se mantienen en el campo, formando pequeños villorios de campesinos sin tierra. Van a ser parte importante de la mano de obra estacional que requerirá el capitalismo expansivo tanto en la fruticultura como en el sector forestal, es decir, en el sector exportador.

(1) La unidad de operación utilizada es la de hectáreas de riego básico, equivalente a una hectárea de la mejor calidad en el centro del país.

Una agricultura que se internacionaliza

La agricultura chilena dirigía la mayor parte de su producción al mercado interno. Su posición en la economía era subordinada al crecimiento industrial. Para ello era necesario el control de los precios, la presencia activa del Estado, el subsidio de ciertas actividades, para provocar flujos intersectoriales que permitieran la acumulación industrial. Esta posición del sector fue también la causa de su crisis. La política económica global de la Junta Militar se encaminó desde un principio a redefinir las bases mismas del patrón de acumulación industrialista, que se veía como causante estructural de la crisis política a que había llegado el país. Se abre el conjunto de la economía al exterior y se provoca una fuerte crisis industrial, en la cual se destruye buena parte del capital obsoleto o que no es funcional al nuevo patrón de acumulación capitalista. La agricultura es redefinida frente al sector industrial, pasa de una situación subordinada a una independiente y privilegiada, en la medida que es uno de los sectores de exportación donde más fácilmente se puede aplicar la política de “las ventajas comparativas”.

La subordinación del sector agropecuario exigía la intervención del Estado como regulador de las relaciones entre sectores. La nueva situación permite en cambio, la operación por la vía del mercado. Numerosas medidas se dictan en este sentido. Se constituye un **mercado de tierras** que permite todo tipo de transacciones. Esto ha producido grandes diferenciales en el precio de la tierra, con los procesos de apropiación de rentas respectivos. (Ver cuadro). Se ha constituido un **mercado de capitales** que opera plenamente en la agricultura. El capital financiero privado es —al igual que en el conjunto de la economía— el sector distribuidor de recursos y el principal captador de los excedentes del sector. Los “grupos económicos” más importantes del país han establecido cadenas integradas que van desde el financiamiento bancario a la agricultura, la elaboración, exportación, comercialización e incluso distribución a través de cadenas de supermercados. La concentración económica de los circuitos agroindustriales

y agrocomerciales ha permitido dar un impulso a la presencia del capital privado en la agricultura y es una de las características más importantes del actual modelo. Muchos de estos sectores se están transnacionalizando aceleradamente. El sector forestal es quizá el más concentrado, operando en manos de los tres grupos más importantes del país. Las medidas represivas a la organización campesina, la liberalización de la fuerza de trabajo de las haciendas, la desocupación urbana, etc., logra organizar un **mercado de mano de obra** apto para las actividades expansivas y donde los salarios se mantienen en un mínimo no negociable.

La constitución de un mercado amplio y flexible se complementa con la apertura de la agricultura a los mercados internacionales. Los aranceles se rebajan a un mínimo y se llevan los precios internos al nivel internacional. Después de un corto período de transición se llega a que todos los precios se regulen externamente. La teoría de las llamadas "ventajas comparativas" preside esta política contradictoria. Por una parte los precios de los productos de exportación se expanden y, por otro lado, los precios de los alimentos básicos se estancan o decaen de acuerdo a los altibajos del mercado internacional. El caso del azúcar grafica bien este cambio de política. El Estado había construido un complejo de cinco grandes plantas procesadoras de remolacha azucarera como una forma de sustituir las importaciones de azúcar de caña, ahorrar divisas y asegurar el abastecimiento interno. Obviamente, el azúcar operaba con precios internos estables y fijados por el Estado. La política de liberación e internacionalización de los mercados ha conducido no sólo a la privatización de las plantas sino también a guiarse por los precios internacionales. Dado que estos son muy fluctuantes, la actividad productiva agrícola se ha visto sometida a subidas y bajadas espectaculares con las consecuencias que se puede comprender. De 63.800 hectáreas en 1975, se cayó a 16 mil en 1979, recuperándose en la temporada 80 con graves consecuencias a causa de la caída posterior de los precios internacionales. (Ver cuadro.) Esta política implica que el crecimiento de todo este sector será permanentemente variable, inestable y contradictorio.

El proceso de internacionalización permite que las actividades agrícolas de exportación retengan rentas internacionales de cierta importancia. El total de las exportaciones de frutas ha aumentado de US\$ 31,6 millones en 1974 a US\$ 146,3 millones en 1979 (2). En el cuadro se ve el aumento de superficie. Algo similar ocurre con la madera y algunas hortalizas y leguminosas aptas para exportar. Muy diferente es la situación de los productos dirigidos al mercado interno. Aquellos productos que pueden ser importados ventajosamente (trigo, arroz, azúcar, aceites en general), muestran una tendencia decreciente. En cambio aquellos productos en que no existe un mercado internacional alternativo y que son producidos por los campesinos principalmente, aumentan. Es el caso de porotos, hortalizas, papas, etc. (ver cuadro), sus precios han disminuido relativamente, aumentando la proporción de su consumo en la canasta de productos de los sectores más pobres del país. Se produce por la vía de la apertura y liberalización de los mercados, un complejo sistema de transferencias del trabajo campesino a los salarios urbanos. Los pobres del campo alimentan a los pobres de la ciudad literalmente.

En definitiva se puede ver tres tipos de comportamientos agrícolas como consecuencia de la apertura al exterior.

(2) Millones de US\$ de septiembre de 1980. Panorama Económico de la Agricultura Nº 13, U. Católica de Chile, noviembre 1980.

CUADRO Nº 1
PROMEDIOS ANUALES DE SUPERFICIE DE PRINCIPALES PRODUCTOS (Hectáreas)

PERIODO	TRIGO	POROTOS	PAPAS	REMOLACHA	UVA (*)	MANZANAS
64 - 67	741.849	63.862	81.481	22.552	2.892	5.317
67 - 70	727.837	52.590	75.987	23.173	---	---
70 - 73	657.677	72.310	75.307	29.870	---	---
74 - 77	650.590	82.290	75.277	54.163	3.823	9.514
77 - 79	570.300	110.875	85.875	18.850	6.014	10.550
80 - 82						

FUENTE: Elaborado por GIA en base a estadísticas agropecuarias oficiales.

(*) En base a castro frutícola de CORFO. Se refiere a superficie efectiva en 1964-1974 y 1977, no es promedio.

En el cuadro vemos que el trigo baja en superficie, aumentan las importaciones y se incrementa la dependencia alimentaria. Lo mismo ocurre con el azúcar. Aumentan los porotos y papas producidos por los campesinos y aumentan los productos de exportación, uvas, manzanas. Numerosas cuestiones teóricas y políticas surgen de este comportamiento diferenciado.

La internacionalización implica que el desarrollo agrario chileno se enmarca en la dinámica y los límites del sistema agroalimentario internacional. El aumento en las exportaciones lleva consigo una transformación de la estructura productiva interna, disminución de ciertos productos y un aumento de las importaciones. Las compras de trigo solamente van a representar en el corto plazo un valor equivalente a todas las exportaciones agropecuarias. La agricultura se especializa, en el marco de la economía alimentaria internacional, en un conjunto de rubros exportables. Allí reside su dinámica y el fundamento de la expansión capitalista, parcial y diferenciada.

Rentas y concentración

La internacionalización de la agricultura conduce a un proceso de diferenciación regional acelerado. Las regiones de fruticultura y bosques se expanden, mientras aquellas regiones de producción cerealera o tradicional caen en el estancamiento. En el cuadro que presentamos aparecen diversos tipos de empresas a lo largo del país. Se puede observar las diferencias de tamaño, de capitalización y excedentes en cada caso, al igual que las diferencias alcanzadas en el precio de la tierra.

El precio de la tierra nos indica cuáles son las áreas y regiones dinámicas del sector y cuáles no son privilegiadas por el modelo. En los grados más altos se encuentra la fruticultura de exportación y en los más bajos la producción de cereales. En los rangos intermedios se mantiene la producción ganadera del sur del país y las formas mixtas de las regiones del centro-sur.

CUADRO N° 2

EMPRESAS CAPITALISTAS: Tamaño, capital, excedente, precio de la tierra y mano de obra por tipo (1980)

TIPO DE EMPRESA	FRUTICULTURA ZONA CENTRAL	GANADERIA Y AGRICULTURA CENTRO-SUR	CEREALES Y GANADERIA MIXTA	LECHERIA ES- PECIALIZADA SUR DEL PAIS	GANADERA DEL SUR DEL PAIS
	50 - 80	130 - 180	250 - 350	250 - 350	500 - 700
Tamaño promedio Has.	50 - 80	130 - 180	250 - 350	250 - 350	500 - 700
Capital/Has. US\$	21.500	4.600	2.800	4.800	3.800
Incluye tierra					
Excedente/Has.	1.750	350	160	510	280
Precio/tierra US\$/Has.	8.000	1.800	1.200	2.500	1.200
Mano de Obra permanente/Has. activos.	0.2	0.005	0.01	0.03	0.03
TOTAL Mano de Obra/Has. (jornadas)	329.5	15.4	4.5	11.2	6.8

FUENTE: GIA. Elaborado sobre la base de antecedentes de trabajo de campo realizado en 1980.

Esta diferenciación regional y por tipos de empresas ha conducido a dividir a la clase terrateniente. El empresariado exportador se va constituyendo en parte privilegiada de la alianza en el poder, en cambio los agricultores del sur del país se ven en una situación desmejorada. Por supuesto que operan adscripciones ideológico-políticas que han limitado las protestas de este sector al terreno de la denuncia pasiva. El proceso de concentración de las rentas por parte del sector exportador que no ocupa más del 1,5% de la superficie agrícola del país, conduce a cambios radicales en la composición del empresariado nacional, en su solidaridad interna y en las formas políticas con que se expresará en el futuro.

Empleo y sobreexplotación

La tendencia más importante en la sociedad rural actual es la disminución del empleo permanente en los predios y su reemplazo por trabajo temporal. Entre 1965 y 1976 se produce una disminución de 22,8% en el personal asalariado permanente de la agricultura y un aumento del 35,6% en los asalariados temporales (datos del V Censo Nacional Agropecuario). En la zona cerealera se ha llegado a un promedio de un activo permanente por cada 100 hectáreas aproximadamente (ver cuadro). Contrasta las 4.5 jornadas/año que requiere cada hectárea en ese tipo de empresa con las 329.5 jornadas de las empresas frutícolas. Allí se concentra la mano de obra en los períodos de cosecha principalmente.

La concentración del empleo temporal en las empresas de la región central del país provoca masivos movimientos de población, relaciona a la desocupación urbana con la actividad exportadora y va creando nuevas concentraciones poblacionales en el campo. Estos son míseros villorios rurales donde habitan los trabajadores temporales y es el mayor drama visual del actual desarrollo capitalista agrario chileno.

La incidencia de la mano de obra en la producción frutícola es muy alta, por lo cual la hace muy sensible a las alzas salariales. La expansión de la fruticultura se debe no

sólo a la capacidad de retener rentas internacionales sino también a las “ventajas comparativas” que otorga el precio de la mano de obra local. Los salarios rurales están deteriorados en un 25% con respecto a 1970, y el salario temporal se mantiene en el mínimo legal, siendo que por sus características debería ser bastante más alto. Es por ello que se calcula que un alza de un 50% en los salarios traería consigo una eliminación de las sobreganancias que están explicando el dinamismo de la expansión frutícola y atentarían fuertemente contra el modelo de apertura internacional.

Es por ello que la organización campesina ha sido tan duramente combativa. Los sindicatos sólo se aceptan para los obreros permanentes en aquellos predios donde existan más de 15 obreros; tal como se ve en el Cuadro N^o 2, muy pocos predios tienen ese número de activos permanentes. A los trabajadores se les impide la organización por razones obvias. La alta tasa de cesantía urbana —16% aproximadamente en los últimos años— impide que este sector presione organizadamente por mejores salarios. La reducción de trabajadores permanentes limita la acción de los sindicatos y los pone hoy día ante la necesidad de buscar nuevos rumbos para hacer frente a las condiciones de sobreexplotación a que es sometida la masa campesina.

Campesinos y miseria rural

La disminución del empleo permanente, el aumento del trabajo temporal con bajos niveles de remuneraciones, va acompañado de un aumento del campesino productor de subsistencias. La gran masa campesina está siendo sometida al doble proceso de productor y asalariado, como única forma de lograr su reproducción. Es la característica principal de la expansión capitalista en la agricultura actual. Se expresa a través de múltiples indicadores. El trabajo temporal no remunerado, es decir, de tipo familiar doméstico, ha aumentado en el período en un 273,3%. La producción de hortalizas y productos campesinos también se ha visto incrementada, como se observa en el Cuadro N^o 1. Esta

combinación se da con diferencias regionales importantes y de acuerdo a los diferentes estratos campesinos. El aumento de las medierías y diversas formas de sobrevivencia del campesinado sin tierra es otro fenómeno característico.

El conjunto de la masa campesina ha bajado sensiblemente sus niveles de reproducción. El ingreso campesino ha tenido una caída violenta, de aproximadamente un 50% (3). Por una parte han aumentado los precios de los productos que constituyen su canasta de consumo y, por otro han disminuido relativamente los precios de los productos que produce y vende. Esto significa que —dependiendo de las regiones— numerosos núcleos campesinos tienden a refugiarse en economías de autosubsistencia, retornan a prácticas de cultivos y técnicas tradicionales (tracción animal por ejemplo) y en general aumentan las condiciones de miseria. El campesino debe buscar diversas estrategias de sobrevivencia para sortear la falta de empleo y los bajos salarios pagados por el trabajo de temporada.

Se ha producido una fuerte diferenciación en el campesinado, lo cual complejiza sus aspectos organizativos. Por una parte un pequeño sector se inscribe de alguna manera en el modelo, logrando algunas ventajas. Son principalmente los parceleros beneficiarios de la Reforma agraria que se adjudicaron huertos frutales y que van en un proceso ascendente de descampesinización. Representan un porcentaje muy pequeño en la masa campesina. Un importante estrato de productores campesinos ve rebajados sus niveles de reproducción y debe redoblar sus esfuerzos productivos. Sin acudir al trabajo asalariado se defienden del mercado mediante la combinación de ganadería y agricultura variada en pequeña escala. En la región centro-sur este sector ha logrado consolidarse y se va transformando en una pieza importante para el funcionamiento del modelo. Por otro lado, el campesinado pobre,

(3) GIA. Síntesis Investigación Agricultura y Campesinado. Cuadro N° 18 CECADE, México. Borrador para Seminario Político de Desarrollo en A. Latina, 1981. El índice de ingreso en 1965 es igual a 100 y en 1979 ha caído a 44.

semiasalariado y subproletarizado que forma la mayoría de la población rural del país, combina en diversas proporciones los ingresos de su pequeña explotación con los salarios extra-prediales. Se ha discutido mucho el carácter de esta tendencia. A pesar de lo que se podría pensar en términos del acele-ramiento de un proceso de proletarización, la evidencia empírica, muestra que el capitalismo agrario no va por ese camino. Se trata más bien de una inserción parcial en el mercado de trabajo, de una **subproletarización** rural, en la cual grandes masas deambulaban por diversas ocupaciones, en que la producción independiente se combina con los salarios temporales. Esta tendencia es fundamental para comprender el futuro de las organizaciones campesinas y las políticas agrarias alternativas.

¿Qué banderas campesinas?

El conjunto de transformaciones plantea numerosas cuestiones al movimiento campesino y en general a los sectores progresistas chilenos.

En primer lugar se ha producido un cambio radical en la "cuestión de la tierra". En el esquema de desarrollo anterior, aparecía el tema de la Reforma Agraria como un aspecto central al desarrollo agrícola del país. El desigual crecimiento de los sectores, la existencia de una oligarquía terrateniente, la presencia del latifundio improductivo, justificaban esas medidas; se inscribían en las necesidades de ampliación del espacio en que se desenvuelve el capital. Hoy día la situación es otra, sectores de la agricultura se encuentran en los vértices más dinámicos del proceso de acumulación. Su expropiación implica también la liquidación del capital financiero, bancario, industrial, etc. es decir, un proceso de Reforma Agraria se inscribe en una política global de expropiación generalizada de los medios de producción capitalista. No cabe duda que ha cambiado el carácter simplemente democrático que tenía el proceso reformista en la situación anterior. Por otro lado, el planteamiento de una expropiación masiva se inscribe en otro contexto político y social que además de percibirse lejano, no está claro que sea un objetivo global amplia-

mente compartido. Aparecen numerosos otros resortes de socialización del excedente social que la simple expropiación total de los medios de producción en manos privadas. Ese es el primer desafío en la elaboración de un programa alternativo, resolver de manera creativa la cuestión de la tierra que hoy se ha puesto en un contexto diferente.

En segundo lugar la "cuestión campesina" ha cambiado de carácter. Ya no se trata de una masa de semiasalariados ("inquilinos") en proceso de proletarización. Hoy en día se ha intensificado una tendencia hacia la subproletarización, esto es, la existencia de relaciones salariables, en un mercado de trabajo temporal e inestable. Las transformaciones agrarias han cambiado el carácter del campesinado chileno actual y ponen la cuestión en otro nivel. La alianza entre sectores populares urbanos y rurales se ve rediscutida por los hechos y debe ser planteada de acuerdo a este nuevo escenario.

Estos hechos, y muchos más que iremos analizando en estas páginas, nos plantean el cambio en las banderas que tradicionalmente ha agitado el campesinado.

El problema de la tierra adquiere una dimensión mucho más ligada a los problemas del capital y el mercado. El crédito, la tecnología, asistencia técnica, las agroindustrias, la comercialización y los precios, se ligan a las políticas salariales, seguridad y condiciones laborales en las faenas de temporada, organización de los mercados de trabajo, etc.

Sin embargo, queda presente el problema de cómo iniciar el movimiento en estas difíciles condiciones. Espontáneamente en estos años, el campesinado ha ido buscando formas de defensa frente a una situación de expropiación permanente. Las políticas de autosubsistencia, defensa de la alimentación básica, agrupamiento y organización en torno a la satisfacción de necesidades primordiales, va siendo el camino de reconstitución de los comités campesinos y grupos de base que se levantan. La búsqueda de respuestas organizativas y tecnologías campesinas que sirvan efectivamente a los fines de la defensa campesina, son una tarea que cada vez más sectores emprenden. La reconstrucción del movimiento pasa por asumir el conjunto de cambios que

han ocurrido en la agricultura y las clases rurales, comprender la dinámica de sus contradicciones y avanzar en su superación, es una nueva etapa que se percibe larga y difícil: en este marco podemos pensar la función del sindicato y las diversas asociaciones cooperativas.

CAPITULO I

LA EVOLUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (*)

En este Capítulo queremos dar cuenta de la evolución de la tenencia de la tierra en Chile y sus repercusiones sobre la estructura de las clases sociales rurales y agrarias. Como es sabido, en Chile han ocurrido cambios drásticos en la tenencia de la tierra. Hasta 1960 se mantenía con pocas modificaciones una situación tradicional. Subdivisiones particulares, ya sea por herencia o por el alto precio de la tierra en ciertas áreas, iban lentamente modificando un régimen de tenencia que se podía remontar hasta la Colonia.

A partir de esos años comienza a llevarse adelante la Reforma Agraria. Desde 1963 a 1973 el campo chileno es sacudido en sus raíces por este importante proceso. A partir de 1973 se revierte profundamente, se entregan parcelas a los campesinos, y se producen una serie de fenómenos de gran complejidad. Todos estos hechos repercuten en las

(*) Una versión de este trabajo fue publicada en **Investigación Económica**, Revista del Doctorado de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, Nº 2, julio-septiembre. pp. 237 - 278.

clases y grupos sociales del campo chileno; hay cambios sustantivos.

Se ha realizado una periodización histórica teniendo en cuenta los cambios ocurridos en el sector rural. En primer lugar, se trata de entregar un panorama de la tenencia, antes de iniciarse el proceso de reforma Agraria (1965). No consideraremos la Ley de Reforma Agraria 15.020, dictada por el Gobierno de Alessandri en el marco de los pactos acordados en la reunión interamericana de Punta del Este. Esta ley, llamada por la oposición “del macetero” —por sus restricciones—, más que ser Ley de Reforma Agraria propiamente tal, fue de colonización agrícola.

El siguiente período es el de la Reforma Agraria (1965-1973), el cual lo subdividimos en un primer subperíodo bajo el Gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei y en un segundo período correspondiente al Gobierno de la Unidad Popular. Un tercer y último período se abre el 73 con las medidas que sobre el sector toma la Junta Militar de Gobierno. No es intención nuestra, evaluar un proceso tan complejo como el de la Reforma Agraria, sino solamente señalar grandes trazos que expliquen la situación actual del agro y de las clases sociales rurales.

LA SITUACION DE LA AGRICULTURA ANTES DE LA REFORMA AGRARIA

El esquema o patrón de desarrollo del país, durante la década del 40, 50 y 60 es lo que se ha llamado de “desarrollo hacia adentro”. El centro de la actividad económica del país estaba ubicado en la naciente industria. Esta industria tenía por objeto “sustituir las importaciones” de productos finales y/o de consumo que antes no se producían en el país. La articulación agricultura-industria, se da sobre varios planos, siendo el principal, la producción de alimentos baratos para el mercado interno como forma de sostener el crecimiento industrial. La agricultura entrega recursos y

excedentes al sector industrial. La mayor parte de la producción agrícola es de alimentos básicos para el mercado interno. (1)

El papel subordinado que asume la agricultura durante este período es compensado de diferentes maneras. Los terratenientes participaron en la alianza de clases que lleva adelante la industrialización, en la medida que se les aseguró un conjunto de reivindicaciones. Por ejemplo, se le otorgan líneas de crédito con tasas de interés negativas, se aseguró la propiedad territorial, se impedía la importación de la mayor parte de los productos agrícolas, se impidió la formación de sindicatos campesinos asegurando el dominio político terrateniente en las áreas rurales y el bajo precio de la mano de obra, etc.. Es por ello que, aunque la clase terrateniente es subordinada a la industrial en todo este largo período, no se producen rompimientos decisivos. Estos llegan solamente en la década del 60 cuando estalló la estructura que permitía su reproducción.

Al no provocarse modificaciones en la estructura de la agricultura nacional por un largo período, los problemas del sector se fueron agudizando cada vez más. La estructura de tenencia altamente concentrada no permitía la introducción de cambios en forma flexible y acelerada. Si bien es cierto que se venían dando algunos cambios importantes —principalmente modernización de un sector de haciendas— estos quedaban opacados frente a la rigidez de la estructura tradicional. Las explotaciones con más de 200 hectáreas equivalían al 11% de las exportaciones del país y controlaban el 88% de la tierra. En la Zona Central esta situación era aún más grave, un 8% de las explotaciones controlaba el 80% de la tierra. Junto a la concentración se encontraba la fragmentación del minifundio.

(1) Sobre este tema ver, Aranda y Martínez. "Estructura Productiva", en *Chile Hoy*. Siglo XXI editores. Santiago 1970. Primera Edición; Silvia Hernández "El Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura Chilena", *Reforma Agraria y Gobierno Popular*. Ed. Periferia, Buenos Aires 1974.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 3 la polarización existente en la estructura agraria tradicional es enorme. Diez mil explotaciones concentran la mayor parte de los recursos de tierra y agua (78,0% de las tierras de riego en 1965).

En 1965 según el censo nacional agropecuario existen 730 explotaciones agropecuarias de una extensión superior a las 5.000 hectáreas físicas. Estas explotaciones controlan más de 10 millones de hectáreas agrícolas, esto es, casi un 50% de las tierras agrícolas del país. Para comprender estas cifras digamos que el total de la superficie agrícola del país es de 20.400.000 de hectáreas y los casi 300 mil mapuches del sur de Chile por ejemplo, viven en menos de 500 mil hectáreas. Junto a ellas coexistían ligadas funcionalmente, miles de pequeñas propiedades, 45.233 propiedades menores de una hectárea, 156.769 propiedades de menos de 10 hectáreas.

La propiedad de la tierra varió sin embargo entre 1955 y 1965, donde tenemos censos agrícolas comparables. Hay un proceso de subdivisión de la propiedad en todos los niveles. Las grandes haciendas se "hijuelan" entre familiares cercanos. Las propiedades pequeñas se subdividen ante la presión por la tierra y las pocas alternativas de ampliación. En 10 años el número de explotación casi se duplica. De 151 mil explotaciones en 1955 se pasa a 250 mil en 1965. Esta tendencia a la subdivisión de la propiedad en todos los niveles va a ser acelerada por la Reforma Agraria, como es lógico. Lo importante a señalar es que la Reforma Agraria se inscribe en un complejo proceso que se venía dando no planificadamente desde mucho tiempo atrás.

Una estructura agraria de tal grado de polarización era muy difícil de transformar internamente, lo cual fue convenciendo a la mayoría del país en la necesidad de provocar cambios drásticos en la propiedad de la tierra (2).

(2) Ver Jacques Chonchol "La Reforma Agraria Chilena", en Oscar Delgado **Reformas Agrarias en A. Latina**. Fondo de Cultura Económica. México 1965. Del mismo autor su artículo "Poder y Reforma Agraria" en **CHILE HOY**, op. cit.

La producción agrícola se fue rezagando cada vez más en relación a las necesidades que el país tenía. Las grandes concentraciones urbanas, el crecimiento rápido y violento de la población, etc., requerían de respuestas productivas para las cuales la estructura agraria tradicional estaba imposibilitada de actuar. Entre 1950-1954 la producción agrícola (pesca incluido) representaba un 15,5% del Producto Geográfico Bruto. En el período 1960-1964 representa sólo un 10.4%, lo que está hablando no sólo del aumento absoluto y relativo de los otros sectores, en especial de la industria, sino también de la disminución relativa del sector (ver Cuadro Nº 4).

El Estado durante todo este período interviene directamente en la agricultura. En primer lugar, aplica una política de fijación de precios para los productos de consumo popular. De esta manera protege la alianza populista-industrialista, bloque hegemónico de la sociedad. Los llamados "precios políticos" son el costo que paga la agricultura en el proceso de industrialización y urbanización del país.

En segundo lugar, el Estado interviene en la inversión agrícola, desarrollando importantes obras de infraestructura y, sobre todo, instalando empresas agroindustriales. La acción de CORFO en el terreno remolachero-azucarero, en aceites y alcoholes, en bodegaje para vinos (VINEX) en frigoríficos (ENAFRI), etc., posibilitó un proceso de modernización importante. Los predios más modernizados son aquellos que se integran a los circuitos agroindustriales que se van creando. La orientación de estas inversiones estaba dada por el modelo sustitutivo en boga. Se trata de sustituir el azúcar de caña por la remolacha, los aceites y alcoholes importados por producción nacional (COMARSA), las importaciones de arroz por producción en zonas aptas, etc..

Los niveles de vida de la población rural se deterioran en relación a los niveles urbanos. En el campo imperan las formas de trabajo tradicionales y las condiciones de vida correspondientes a ellas. El sistema de contratación predominante en las haciendas continúa siendo el **inquilinaje**, sis-

tema de indudables resonancias señoriales (3). El pago en especies y en regalías de tierra y talaje domina en las haciendas más tradicionales. El pago en salarios va siendo utilizado crecientemente por las empresas agrícolas que especializan su producción integrada a las agroindustrias. Por ello no es casualidad que los primeros sindicatos y las primeras huelgas campesinas se den en zonas donde predominan los asalariados agrícolas, como son las áreas vitivinícolas del país (4).

El bajo nivel de vida, el deterioro del sector, la baja en la producción, la maquinización creciente y el estancamiento general, conduce entre otros fenómenos a que enormes masas de población se desplacen desde el campo a los centros urbanos.

Si bien es cierto que existen áreas dinámicas en el campo, cómo es el caso del Sur lechero, de áreas frutícolas, de productos oleaginosos, etc., el conjunto del sector se encuentra en un franco estado de estancamiento al finalizar la década del 60, numerosas tierras se encuentran abandonadas o trabajadas en forma excesivamente extensiva. Áreas cereales, ganaderas, de chacras tradicionales, en síntesis, buena parte del Valle Central, se encuentra en esta situación. Los precios fijados por el Estado impiden la producción en numerosas áreas de rendimientos relativamente bajos o de suelos erosionados y/o gastados.

Es por todo ello que cuando se comienza a discutir la Ley de Reforma Agraria, solamente los afectados se declaran en contra (5). Tanto la burguesía industrial y comercial, como las clases medias urbanas y el proletariado industrial

-
- (3) Nuestra opinión precisa sobre el carácter del inquilinaje aparece en José Bengoa *La Hacienda Latinoamericana*. Ed. Ciese, Quito 1978. Sobre inquilinaje ver: A. Schejmann, *Los Inquilinos del Valle Central*. ICIRA, 1970.
 - (4) Henry Landsberger y Fernando Canitrot. *Iglesia Intelectuales y Campesinos. La Huelga Campesina de Molina*, Ed. del Pacífico 1967, Santiago.
 - (5) A. Mattelart, C. Castillo y G. Castillo. *La ideología de la Dominación en Chile. La Discusión de la Reforma Agraria en Chile*. Editorial Signos 1970, Buenos Aires, Argentina.

y urbano se declaran abiertamente a favor de la medida. Lo mismo sucede en el nivel político. La campaña presidencial de 1964 se realiza en torno al tema de la Reforma, (6) los dos principales candidatos - Eduardo Frei y Salvador Allende - postulan una drástica reforma de la agricultura nacional.

EL PERIODO DE LA REFORMA AGRARIA

Tratar de comprender 15 años de Reforma Agraria en unas breves líneas puede parecer superficial. Repetimos que nuestro interés no es dar cuenta cabal de este proceso sino acumular antecedentes para entender lo que hoy sucede en la agricultura.

El diagnóstico que se realiza antes de la Reforma Agraria establece que:

a) La producción de alimentos crece a un ritmo inferior al de la población y sus demandas alimenticias. Esto obliga a fuertes desembolsos de divisas en importaciones agropecuarias y genera presiones inflacionarias permanentes.

b) La tierra se encuentra concentrada en el latifundio y subutilizada. Lo mismo sucede con el agua.

c) El crédito agrícola se encontraba concentrado en un pequeño sector que comunmente lo utilizaba para fines extra-agrícolas (inversión urbana especulativa).

d) Una política de precios incoherente, un sistema de comercialización especulativa que afectaba a los consumidores, etc., en definitiva, falta de una adecuada planificación agrícola.

e) Desocupación y subocupación agraria, bajos niveles salariales, niveles de vida infrahumanos, malas viviendas, incumplimiento de leyes sociales, abandono total de la masa campesina.

(6) Ver Aníbal Pinto "Desarrollo Económico y Desarrollo Político" en CHILE HOY, op. cit.

CUADRO Nº 3

NUMERO Y SUPERFICIE TOTAL, AGRICOLA, ARABLE Y REGADA DE
LAS EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO, 1955

Nº y Superficie de las Explotaciones	Subfamiliar (C)		Familiar (D)		Multifamiliar Mediano (E)		Multifamiliar Grande (F)		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	CANTIDAD	%
Nº de Explotaciones (A)	55.8	37.0	60.4	40.0	24.4	16.1	10.4	6.9	151.0	100
Superficie Total (B)	78.1	0.3	1.966.2	7.1	3.149.9	11.4	22.518.18	81.2	27.712.3	100
Superficie Agrig. (B)	67.4	0.3	1.762.8	8.1	2.823.0	13.1	16.983.9	78.5	21.637.1	100
Superficie Arable (B)	57.5	1.0	642.6	11.6	1.220.3	22.0	3.623.0	65.4	5.543.4	100
Superf. Bajo Riego	23.6	2.1	80.1	7.3	138.4	12.6	855.9	78.0	1.098.0	100

FUENTE: Dirección de Estadísticas y Censos, 1959. I - VI. CIDA, 1966. p. 43

NOTAS: A. Miles de Unidades

B. Miles de Hectáreas

C. Superficie Menor de 5 Hectáreas

D. Explotaciones con población activa entre dos y cuatro personas y superficie sobre 5 hectáreas hasta 50 hectáreas en la Zona Central.

E. En la zona Central va de 20 a 200 hectáreas, en la Zona Centro Sur de 50 a 200 hectáreas, y en Valdivia al Sur sobre 500 hectáreas.

CUADRO Nº 4

ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL INGRESO DEMOGRAFICO
(1952 - 1963)

AÑOS	AGRICULTURA	IND. MANUFACTURERA	INGRESO GEOGRAFICO
1952	501.9	568.7	3.567.7
1953	513.8	662.0	3.825.2
1954	485.7	710.4	3.785.1
1955	489.6	696.0	3.670.9
1956	497.0	719.1	3.890.6
1957	544.8	800.1	4.194.2
1958	531.9	797.0	4.172.0
1959	548.3	799.1	4.333.8
1960	510.0	782.3	4.272.6
1962	487.0	834.0	4.935.0
1963	475.0	859.0	5.117.0

FUENTE: Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, CIDA. Chile. Tenencia de la Tierra, 1967, p. 300.

El diagnóstico generalizado veía en el latifundio improductivo la causa estructural de todos estos problemas. Por lo tanto su expropiación y entrega al campesinado sería el eje sobre el cual se produciría un cambio y desarrollo del sector (7).

a) La Reforma Agraria entre 1965 - 1970

La Reforma Agraria del período DC. se inscribe en los marcos del plan de desarrollo agropecuario que elabora el Ministerio de Agricultura en 1965 y que se proyectaba para todo el quinquenio. Contempla un alza de los precios agrícolas, rebajas en los costos de insumos, creación de poderes compradores, aumento y redistribución del crédito, construcción de infraestructura, y diversas acciones de fomento. Es importante señalar que junto a las expropiaciones se lleva a cabo una política de fomento de la mediana empresa agrícola la cual es favorecida por estos planes. Por ejemplo, se desarrolla un plan frutícola de exportación que es fomentado con un sistema draw-back de retorno de divisas, lo cual favorece al productor y al exportador. Este plan frutícola en el Valle Central es el que —en buena medida— hoy día está explicando el alza de las exportaciones en este rubro (8). Se incentiva por ejemplo también la inversión lechera ganadera en el Sur del país, mediante líneas de crédito de largo plazo

(7) Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Informe. Chile : Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrícola. Unión Panamericana, Washington 1966. Ver el importante libro de Jorge Ahumada. En vez de la miseria. Ed. del Pacífico, 1962. Allí se puede vislumbrar la importancia que para los sectores progresistas tenía la Reforma Agraria.

(8) Corporación de Fomento de la Producción. Gerencia Agrícola. **Plan Nacional de Desarrollo Frutícola**. Santiago 1968. 7 Volúmenes. Los tres primeros volúmenes contienen un acabado diagnóstico de las posibilidades frutícolas del Valle Central, lo siguen dos tomos de anexos y dos tomos del Plan propiamente tal. Ver el artículo de José Franco Meza en el número de nov. (1978) de la **Revista Mensaje**, Allí se muestra la relación entre el período de reforma e inversiones agropecuarias, desvirtuando la imagen que se ha pretendido hacer, que señala que en el período decayó la inversión y hubo un atraso general del campo. Meza va demostrando justamente lo contrario.

(crédito BID-SAG) que se ocupan en instalaciones y aumento de capital fijo.

La cláusula de no expropiabilidad por debajo de los 80 HRB y el compromiso de no expropiar los predios bien trabajados, permite el incremento de la inversión y la producción en un importante sector de empresas agrícolas que se modernizan rápidamente.

La Reforma Agraria es precedida por la Ley de sindicalización campesina. Como se señaló anteriormente los sindicatos estaban en la práctica prohibidos en el agro. En 1964 había 1.647 campesinos sindicalizados en el país; esta cifra aumenta violentamente a 83.255 en 1968 y llega a 207.910 en 1973.

Junto a la organización sindical se desarrolló enormemente la organización cooperativa, llegándose a formar alrededor de 200 cooperativas de campesinos y más de 2.100 comités de pequeños productores. El Estado fomenta por medio del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y del Instituto de Capacitación y Reforma Agraria (ICIRA) la organización de estos sectores, los apoya y les entrega capacitación.

La Reforma Agraria es sin duda el proceso más importante que ha ocurrido en el campo chileno. Durante la administración del Señor Jorge Alessandri Rodríguez se dicta la ley 12.080 conocida por la oposición como la "reforma del macetero". Se trata más bien de una ampliación de la ley de colonización agrícola. Se expropián predios de propiedad estatal, de la antigua beneficencia pública (actual S.N.S.), etc.. La Campaña electoral de 1964 se realiza en torno al tema de la Reforma. Frei y Allende proponen reformas en el campo, con diverso grado de intensidad. Al triunfo de la Democracia Cristiana se comienza a expropiar predios con la Ley 12.080, mientras se discute en el Parlamento la nueva ley de Reforma Agraria. La ley 16.640 se promulga después de una larga discusión de casi dos años. Será el instrumento legal de la Reforma Agraria durante todo el período.

El rol del Estado en la Sociedad cambia fundamentalmente. El Estado asume el papel de determinar el carácter

social de la propiedad rústica (9). El debate parlamentario se centra en el artículo 10 N° 10 de la Constitución Nacional, que debe ser reformado para permitir que el Estado intervenga en el régimen de propiedad privada, expropiando tierras y pagándolas con bonos cancelables a largo plazo. Este debate conmocionó el ambiente político e ideológico nacional. Por medio de aquella enmienda constitucional el Estado quedaba autorizado para determinar si la propiedad era grande o suficiente, si estaba bien o mal explotada, si los campesinos vivían o no vivían en buenas condiciones, etc.. En una palabra el Estado se convertiría en árbitro y juez en la determinación del carácter social de la propiedad de la tierra.

Los objetivos que se propone la Reforma Agraria son los siguientes: a) aumentar la producción, b) beneficiar al campesinado, entregándole la tierra a 100.000 campesinos que se transformarán en propietarios, c) desarrollo rural que beneficie al conjunto del agro. En una palabra, se entiende que con la expropiación del latifundio improductivo, la entrega de la tierra al campesinado y el apoyo estatal, se provocará un desarrollo agropecuario en todos los niveles: intensificación del uso de la tierra, mayor producción, mejores condiciones de vida, etc..

La mecánica operativa de la Reforma Agraria comienza en los estudios para la expropiación del predio. Se le asigna un puntaje al predio de acuerdo a los estudios técnicos que en él realiza la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). De acuerdo a ese estudio se determinan las causales de expropiación. En el Consejo de CORA se resuelve la expropiación y la entrega de una reserva de tierra al dueño, si el puntaje lo permite. En los predios expropiados se organizaba un **asentamiento campesino**.

(9) Se produce una gran discusión en todos los sectores de la sociedad "participativa". Ver "Semanas Sociales de la Iglesia Católica". **La Función Social de la Propiedad Privada**. Editorial del Pacífico 1965, Santiago de Chile. Ver Arturo Olavarría Bravo. **Chile Bajo la Democracia Cristiana**. Ed. Nacimiento, Santiago. 5. Volúmenes, 1969.

Es importante señalar las causales por las cuales se expropiaron los predios ya que eso nos da una idea de los problemas reales que viene a solucionar la Reforma Agraria. El 46% de los predios expropiados lo fue por la causal de abandono o mala explotación, el 30% fue ofrecido a CORA por sus dueños, y un 13% fue expropiado por exceder las 80 hectáreas de riego básico. El resto obedece a otras causales como son las de tipo social, conflictos laborales, no pago de leyes sociales, pésimas condiciones de vida, etc. Lo importante es señalar que un 76% de los predios expropiados estaban en situación de explotación deficiente, ya que en general, se puede usar el criterio que el 30% de predios entregados por sus dueños a CORA obedece a que estaban en malas condiciones de explotación. La entrega voluntaria a CORA les significaba obtener ventajas en el proceso expropiatorio.

El gobierno DC se había propuesto beneficiar con tierras a 100.000 campesinos y sólo fue posible hacerlo a un poco más de 20.000; esto se debió a varias razones. Por una parte la pugna interna en el seno del partido gobernante entre los que querían avanzar más rápido y aquéllos que temían un enfrentamiento con los agricultores. Aunque se morigeró el ritmo inicial de las expropiaciones, el enfrentamiento se produjo. Pero por otro lado, la cifra de 100.000 propietarios provenía de un error técnico cuyo origen es difícil de determinar y que es recogido por casi todos los estudios sobre el agro chileno (10). Este error vino a comprobarse a fines de 1973 cuando prácticamente no quedaban haciendas por sobre las 80 HRB y el máximo de campesinos posibles de ubicar en el área reformada era de 70 a 80 mil. Las subdivisiones de predios (hijuelaciones) con anterioridad y durante la Reforma Agraria, las ventas de tierra que se hicieron, los errores del censo agropecuario de

(10) El error consiste en calcular que el área reformada tendría una cabida mayor de familias campesinas. Se pensaba que la expropiación de las grandes Haciendas beneficiaría a la mayor parte del campesinado. Frei hablaba de 100.000 familias. Todas estas cifras estaban muy lejos de la realidad. La misma UP cayó en este error de apreciación.

1965 y sobre todo de los anteriores, etc. llevaron a esta confusa situación.

Los conflictos políticos entre el partido de gobierno y los terratenientes se pueden observar al analizar el número de familias beneficiadas por la Reforma Agraria cada año. En 1965 son 3.606 familias asentadas; en 1966 son 3.320 familias. En 1967 en que estalla el conflicto interno en la Democracia Cristiana entre quienes tratan de continuar con el proceso y quienes tratan de aminorarlo, se beneficia a 2.851 familias. En 1968 son 2.820 familias, y frente a la campaña electoral de 1970 se intensificaron las expropiaciones favoreciendo en 1969 a 4.815 familias. En el último año de gobierno DC se expropia más del tercio del número de predios expropiados. Un análisis por provincias nos mostraría así mismo la "distribución regional" del conflicto agrario. El mayor número de beneficiarios se encuentra en Coquimbo, en el Norte Chico, donde existe una organización campesina importante y donde el poder de los terratenientes es menor (120 predios afectados y 3.391 familias beneficiadas). En cambio en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, zona lechera y cerealera, se expropian sólo 66 predios, favoreciendo a 1.299 familias. Son tres provincias de enorme importancia agrícola. Lo mismo sucede en Malleco y Bío-Bío, zonas cerealeras de grandes latifundios, donde casi no se realiza Reforma Agraria. A pesar del intento gubernista de no provocar un enfrentamiento con la oligarquía terrateniente, éste se produjo. El no haber cumplido con los 100 mil propietarios agrícolas prometidos, le significó al gobierno y a la DC un costo político de proporciones en el sector popular: 20 mil campesinos aparecía como una cifra demasiado exigua; Todo este proceso tiene abierta relación con lo que sucederá en Chile en 1970.

La población activa agrícola se calculaba en 1960 del orden de los 732.700 personas en todo el país, siendo la PEA rural total del orden de los 900.800 personas. En la PEA agrícola existe una distorsión muy fuerte en la medida que se considera casi exclusivamente los hombres (11). Este hecho es fundamental a tomar en cuenta para el análisis de ocupación y desocupación. El CIDA señalaba la existencia

de 314.500 personas activas ligadas a la actividad del latifundio. Correspondía a un 47,3% de la PEA total. Los productores familiares sumaban 109.500 (16,4%), los comuneros indígenas y del Norte Chico sumaban 133.000 personas (20%) y el resto de minifundistas 39.300 (6.0%). Esto es 42,4% eran pequeños productores, 47,3% eran dependientes del sistema de haciendas y el resto (10,2%) correspondía a propietarios agrícolas independientes.

Estas consideraciones nos muestran que las familias beneficiadas sólo representan un porcentaje pequeño de la población agrícola y las esperanzas de conseguir tierra habían llegado a numerosos sectores que se sentían defraudados. La presión por la tierra aumentó enormemente en los años 1968-69-70 y el ritmo que va a tomar la Reforma Agraria en el período 70 - 73 será consecuencia directa de este fenómeno. La aspiración por tierra se eleva en el campo chileno como producto de la contradicción entre los ofrecimientos realizados y la cantidad de familias beneficiadas. Ya en 1969 y 1970 las tomas de predios con el objeto de presionar al Estado para su expropiación son numerosas; se desata una enorme presión del campesinado sobre el Estado y sus aparatos con el fin de acelerar la Reforma Agraria. La cantidad de expropiaciones del último año de la administración Frei obedece a esta presión.

La Reforma en este período logra compatibilizar el aumento de la producción agrícola con el proceso expropiatorio. Esto se debe a varios factores. En primer lugar al hecho de expropiarse, en su mayoría, tierras abandonadas como vimos más atrás. Al expropiarse, entraban en producción. En segundo lugar el número limitado de predios y hectáreas expropiadas, eran posibles de asumir productivamente por parte del aparato estatal. En tercer lugar, por el impulso que reciben las empresas agrícolas de menos de

(11) PEA Agrícola: Total (miles)	732.7
Mujeres	49.0
Hombres	618.8

FUENTE: CIDA, op. cit. p. 15.

80HRB. Por una parte las reservas de tierra se sobrecapitalizan, concentrándose en un trozo del predio la maquinaria, el ganado, etc., y sobre todo los recursos productivos que el terrateniente maneja (en especial con el sector privado)(12)

Entre 1965 y 1970 el Producto Geográfico Bruto del sector aumenta en un 13.5% en términos absolutos (miles de pesos de 1965, cifras de ODEPLAN, Cuentas Nacionales). En términos relativos continúa la tendencia señalada a una menor participación de la agricultura en el P.G.B. Nacional. Se pasa de un 9.2% en 1965 a un 8.6% en 1970.

La superficie sembrada se mantiene relativamente estacionaria por las características de la agricultura nacional. En 1965 se cultivan 1.254.600 hás. en los cultivos anuales y en 1970 se lo hace en 1.251.500 hás. Sin embargo se mantiene la tendencia alcista en los rendimientos y se produce en casi todos los rubros un aumento de la producción.

b) La Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular (1970 - 1973)

Durante este período los elementos más importantes que hay que señalar son:

- a) La enorme presión campesina sobre la tierra; y
- b) El aumento del ritmo de las expropiaciones.

Tal como se señaló se venía produciendo un proceso de presión sobre la tierra que explota masivamente en el momento del cambio de gobierno. Ya en el verano de 1970 se

(12) Este fenómeno es de gran importancia sociopolítica. En 1970 se produce un cambio de directiva en la poderosa Sociedad Nacional de Agricultura. Asume el Señor Benjamín Matte y se autoproclama representante de los agricultores medianos de 40 a 80 HRB. Señala su acuerdo con la Reforma Agraria que sólo expropia sobre el límite de las 80 HRB. Sostiene que la mayor parte de la producción proviene de los medianos agricultores. Sus declaraciones no son comprendidas en su momento, expresan el cambio estructural ocurrido en la clase terrateniente. Con posterioridad el Señor Matte aparecerá públicamente como uno de los líderes del movimiento fascista Patria y Libertad.

habían producido huelgas en período de cosecha, por ejemplo en la zona de Melipilla. En el verano de 1971 recién electo el **Presidente Allende**, comienza un movimiento de corridas de cerco en Cautín, zona Mapuche, y huelgas con tomas de predios en todo el país. Frente a esa enorme presión campesina el Gobierno de Allende responde aumentando el ritmo expropiatorio como se percibe en el Cuadro N° 5 (13).

Comparando en los cuadros el ritmo de la Reforma Agraria durante el primero y segundo período se puede comprender tanto el cambio de carácter que asume el proceso, como los nuevos problemas a los que se enfrenta. (Ver letras b) y c), Cuadro N° 5).

Los principales problemas con que se enfrenta el Estado en el período son: los de organización del área reformada, los de la puesta en producción (para lo cual se requiere fuertes inversiones de capital), y los de la organización de todo el sector agropecuario en términos planificados.

En cuanto a la organización del área reformada, el problema central lo constituye la discusión en torno a los asentamientos. Se intentan numerosas soluciones e innovaciones como los Centros de Reforma Agraria, Centros de Producción, etc., sin que ninguno de estos supere correctamente el problema en cuestión (14). El asentamiento venía provocando una serie de distorsiones y problemas sociales productivos. La participación discriminada de los socios era un elemento de conflicto. El hecho que fueran unidades aisladas y no existieran mecanismos de planificación de los excedentes, etc.,

(13) Ver, José Bengoa "Sobre la Movilización Campesina" en Varios Autores, **Reforma Agraria y Gobierno Popular**. Ed. Periferia, 1974, Buenos Aires. Ver ICIRA, Sergio Gómez y E. Klein. Datos sobre Organización y Movilización Campesina. ICIRA 1973. Mimeo. Juan Carlos Marín, "Las Tomas". Mimeo 1973.

(14) Ver, David Lehmann, "La Agricultura Chilena y el Período de Transición" en **Sociedad y Desarrollo**, N° 3, julio-septiembre 1972 pp. 101 y siguientes. Ver lo que señala Castells "Reforma Agraria, lucha de clases y poder popular en el campo chileno" en Manuel Castells. **La lucha de clases en Chile**. Siglo XXI editores, Argentina 1975.

CUADRO Nº 5
EXPLOTACIONES, SUPERFICIE Y FAMILIAS BENEFICIADAS POR LA REFORMA
AGRARIA CHILENA

a) 1965 - 1970

EXPLOTACIONES AFECTADAS	SUPERFICIE EXPLOTADA (miles de Hás.)			FAMILIAS BE- NEFICIADAS
	De Riego	Secano Arable	Secano No Arable	
1.406	290,29	368,51	2.905,44	3.564,24
				20.966

b) 1970 - 1973

AÑO	Nº PREDIOS	HAS. RIEGO	HAS. SECANO ARABLE	HAS. SECANO NO ARABLE	HAS. TOTALES
1971	1.378	177.481,0	604.349,0	1.773.676,0	2.555.506,0
1972	2.189	211.977,0	302.474,0	2.498.237,0	3.012.688,0
1973	834	49.400,7	225.559,6	558.160,7	833.121,0
TOTAL	4.401	438.858,7	1.132.382,6	4.830.073,7	6.401.315,0

c) 1965 - 1973

AÑO	Nº PREDIOS	HAS. RIEGO	HAS. TOTALES	H. R. B.
1965-70	1.408	290.600,0	3.564.553,0	323.363,00
1971-73	4.401	438.858,70	6.401.315,00	572.389,00

FUENTE: ICIRA. CORA. PPEA.

provocaba numerosos problemas al masificarse las expropiaciones a todos los grandes predios del país. La Ley de Reforma Agraria dejó una serie de aspectos en la ambigüedad. Fue una transacción finalmente entre los propietarios y los planificadores colectivistas en su variante comunitaria. Así el asentamiento era una forma de transición hacia la propiedad parcelaria para unos y para otros era una forma necesariamente estable. En esta última perspectiva el asentamiento era a todas luces una forma organizativa insuficiente. Las alternativas que se propusieron no lograron sin embargo solucionar el problema planteado.

En cuanto a la puesta en producción de la tierra expropiada, numerosos problemas vienen a sumarse a los normales en un proceso de esta naturaleza. Cuando se trataba de predios mal explotados, su sola expropiación equivalía en los hechos a su puesta en producción; en cambio en predios bien explotados la situación es inversa. La masividad de las expropiaciones provocaba requerimientos organizativos y de capital, que el Estado no podía resolver. Junto a ello una serie de factores de índole nacional provocaron enormes dificultades para la producción agropecuaria; durante 1972 y 1973 hay fuertes crisis en la producción, mercado negro y funcionamiento distorsionado del sector. A pesar de todo este complejo proceso, la situación en términos de áreas sembradas y rendimientos no es pareja en todos los cultivos, y en algunos casos se alcanzan records de producción en pleno 1973-1974 (como el maíz). Es interesante ver en el Cuadro, que el año 1972 es cuando más superficie de tierra se pone en producción. Esto habla favorablemente de la Reforma Agraria. El año 73 se siembra en medio de un país casi paralizado.

Al final del período el conflicto político afectó fuertemente el campo y numerosas distorsiones se produjeron lo cual impide hacer una evaluación de los resultados de las medidas aplicadas (15).

(15) En cuanto evaluaciones de la Reforma Agraria chilena ver ICIRA. **Evolución de la Reforma Agraria**. (1970-1973). ICIRA, Santiago 1973, un resumen en: Solon Barraclough y José Antonio Fernández. **Reforma Agraria Chilena**. Siglo XXI. Editores, México 1974; también Solon Barraclough y Almino Affonso. "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena", en **Cuader-**

A fines de agosto de 1973 se puede ya observar la liquidación de todos los predios sobre 80 HRB e incluso la disminución de predios entre 60 y 80 HRB. El 40.62% de la tierra medida en HRB se encontraba en el área reformada lo que da una idea de la incidencia del proceso de Reforma Agraria. Se puede señalar que se afectó a la estructura fundamental del agro y quizás una de las más importantes de la sociedad chilena. El campesinado se encontraba masivamente organizado y participaba activamente en las decisiones que se tomaban en el sector. Es por ello que el conflicto social llegó a límites explosivos en el campo. La respuesta de la clase terrateniente después de 1973 ha sido de una dureza restauradora pocas veces vista en América Latina.

c) Las Asignaciones de Tierra bajo la Junta Militar (1973 - 1978)

A partir de 1973 el proceso de Reforma Agraria se revierte profundamente. Las primeras medidas tomadas en la agricultura tenían por objeto reestructurar la propiedad de la tierra. El principio rector será el de propiedad privada en sentido estricto, quitándole los aditivos sociales que se le habían adosado en el período anterior.

Se procede a "regularizar" los predios expropiados y a "parcelar" en pequeñas propiedades el resto. Las regularizaciones de predios se producen a través de dos variantes. a) La revocación de decretos de expropiación con la consiguiente devolución completa del predio a su antiguo propietario. Es el caso de 1.512 predios revocados. b) La restitución parcial de los predios. Consiste en que el antiguo propietario puede solicitar una reserva de tierra de hasta 80 HRB. En los casos que no se le habían dejado reserva o en los casos que esta era

nos de la Realidad Nacional, abril 1973, Nº 16. También M. Castells. *La lucha de clases en Chile*. Siglo XXI, 1975. Cap. IV. "Reforma Agraria, lucha de clases y poder popular en el campo chileno un reciente estudio de Patrick Castex ha sido publicado por Ed. Masperó. Francia. Allí se realiza una evaluación de la Reforma Agraria Chilena en el contexto de las luchas políticas del país.

muy pequeña, se le completa su tamaño. Los cuadros siguientes muestran el total de estas devoluciones (16).

Como se puede observar el 62,23% de los predios expropiados ha sufrido en estos años su devolución total o parcial. El impacto sobre la situación agraria es fácil imaginar.

Las parcelaciones se han llevado a cabo en los predios expropiados y no devueltos, con excepción de aquellas tierras de secano que por razones técnicas no se parcelaron; tierras de aptitudes forestales y trozos de predios donde existen instalaciones indivisibles.

De esta manera tenemos que el destino de las tierras expropiadas por la Reforma Agraria se desglosa en A) un 28.36% devuelto a los antiguos propietarios medido en hectáreas físicas (26.41% en H.R.B.); B) un 33.08% de H.F. a ser asignado en parcelas a los campesinos; C) un 6.94% traspasado a otras instituciones; y D) un 31.62% en poder de CORA y rematados públicamente en los años siguientes.

Sumando A) y D) tenemos que un 59.98% de la tierra expropiada pasó al sector privado, y un 33.08% de las H.F. quedó en poder de los campesinos en forma de parcelaciones. (Ver Cuadro N° 7).

La superficie agrícola del país medida en hectáreas físicas alcanza a 23.266.730 há. El estudio CIDA señalaba la existencia de 16.983.900 hectáreas en poder de las grandes explotaciones y susceptibles de expropiarse. Se expropiaron casi 10 millones de há. físicas y prácticamente se liquidaron los predios de una cabida mayor de 80 HRB. El porcentaje de tierras afectadas da una idea de la importancia de este proceso.

Otro elemento a anotar en el Cuadro N° 7 es la cantidad y calidad de las tierras asignadas a los campesinos beneficiarios. Tres millones de hectáreas no es una cifra despreciable. A pesar de las presiones por restituir las formas de tenencia tradicionales, el peso de más de 10 años de Reforma Agraria

(16) Para un análisis detallado de este proceso, ver, Alvear y Pinto, **CHILE: Un Nuevo Modelo de Acumulación**. Ediciones ABC, Madrid 1977 y Richter E. **La contrarreforma Agraria Chilena**. CLACSO, Buenos Aires, 1976.

obligó al Gobierno a entregar un 48,08% de las tierras expropiadas (en HRB) a los campesinos.

La población que vivía en los asentamientos era aproximadamente de 70 mil familias, más un número cercano a los 18 mil socios solteros. Los primeros en salir del sistema de asentamiento fueron los solteros, al producirse las "intervenciones" de los asentamientos, a comienzos de 1974. Posteriormente a los postulantes. Un motivo de descalificación ha sido la aplicación del Decreto 208, esto es, haber participado en ban por áreas homogéneas. Postulaban al proyecto de asignación todos los campesinos asentados, más una serie de categorías que se incluyeron, como ex-empleados de fundos, ex-agricultores independientes, asentados de otras zonas, etc. Se procedía a hacer el estudio técnico de las parcelaciones y a calificar a los postulantes. Un motivo de descalificación ha sido la aplicación del Decreto 208, esto es, haber participado en tomas de fundos, huelgas, etc; muchas veces las calificaciones fueron hechas por los antiguos propietarios, empleados del fundo, etc. Se calcula que alrededor de un 50% de los activos del asentamiento no han sido beneficiados con tierra(*). De 90 mil activos que vivían en los asentamientos se repartieron no más de 38 mil parcelas, quedando por tanto unos 50 mil activos sin tierra.

En el sector forestal se ha producido una concentración importante de recursos. La mayor parte de las tierras que figuran en el rubro "traspasos a otras instituciones" son de aptitud forestal, traspasadas al Instituto Estatal Forestal (CONAF) y a Compañías privadas. Lo mismo sucede con las tierras de secano de la costa, donde se han desarrollado importantes planes de reforestación. Se están otorgando concesiones por 99 años a firmas forestales y a productores de celulosa. Es difícil establecer la magnitud de la concentración de la tierra en este sector ya que carecemos de datos desagregados.

(*) Ver Cuadro Nº 16 en el Capítulo IV: Los Parceleros de la Reforma Agraria.

CUADRO Nº 6

CONTRAREFORMA AGRARIA: PREDIOS DEVUELTOS

TOTAL PREDIOS EXPROP.	REVOCADOS TOTALMENTE		RESTITUCION PARCIAL		TOTAL DEVUELTO	
	NUMERO PREDIOS	H.F. H.R.B.	NUMERO PREDIOS	H.F. H.R.B.	NUMERO PREDIOS	H.F. H.R.B.
5.809	1.512	2.140.767,9	2.161	685.318,4	3.673	2.826.086
100 %	26.02 %	21.48 %	37.20 %	6.88 %	63.23 %	28.36 %
		14.26 %		12.44 %		26.41 %

FUENTE: Datos de CORA; ODEPA: SITUACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. 1978 mimeo.

Después de 1978 no se han devuelto otros predios, hay varios fundos requeridos que están en litigio. Muchos de ellos ya en poder de campesinos están sometidos a "medidas precautorias".

CUADRO Nº 7
DESTINO DE LA TIERRA EXPROPIADA 1980
(En Hás. Físicas y H.R.B.)

	HECTAREAS FÍSICAS	H. R. B.
Superficie Expropiada	9.965.868.00	895.752.06
Revocado:		
H. F. 2.240.767.90	28.36 %	26.41 %
HRB. 127.773.67		
Restituido:		
H.F. 685.318.40		
HRB. 108.756.99		
Total Asignado a Campesinos	3.296.836.73	430.719.00
	33.08 %	26.08 %
Traspaso a Otras Instituc.	692.029.00	57.923.00
	6.94 %	6.47 %
Rematadas por CORA a Partic.	3.150.915.97	170.575.40
Reservas de tierras, tierras de secano y tierras forestales.	31.62 %	19.04 %

FUENTE: CORA, 1980.

EVOLUCION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA: TENDENCIAS

Este largo y complejo proceso no ha culminado aún. No se puede afirmar que la estructura de tenencia de la tierra se haya estabilizado en Chile. Por el contrario hoy día se observa un gran dinamismo. Se producen divisiones de predios y reagrupaciones (concentración de tierra) en todos los estratos. En zonas aptas para la fruticultura, por ejemplo, se perciben movimientos de concentración de tierras. En cambio en otras zonas se percibe un proceso de fragmentación acelerada no sólo de la pequeña propiedad sino también de la grande y mediana. No se puede afirmar con certeza la tendencia central, ni las tendencias que este proceso llevará. Las leyes (1978) sobre compra y venta de tierra permiten preveer el desarrollo de un creciente mercado de tierras que adquirirá formas muy diversas de acuerdo a las regiones del país y la aptitud agrícola del suelo (*).

Lo que se puede afirmar ciertamente, es que no se ha "reconstituido el latifundio". La estructura resultante es muy diferente a la que existía antes de la Reforma Agraria. No pareciera ser lo dominante la gran Hacienda extensiva sino la mediana empresa agrícola (aproximadamente de 40 a 80 HRB), modernizada y capitalizada convenientemente, sobre todo en las áreas dinámicas. La relación latifundio-minifundio cambia radicalmente. El minifundio, o más bien, la producción campesina se ve acrecentada con las parcelas de los asignatarios de la Reforma Agraria. Su función en el sistema social es de producción de alimentos baratos de consumo popular; tiende a diferenciarse de la agricultura moderna para la exportación y/o la industria. Muchas otras diferencias se podrían anotar, lo importante es señalar que **no hay restitución del latifundio** sino una estructura resultante diversa, heterogénea, en movimiento y diferente a la que existía antes de la Reforma Agraria.

(*) Los estudios de Sergio Gómez en la zona de Talca, muestran una pulverización de la propiedad territorial como consecuencia de los procesos descritos. Ver: Sergio Gómez. **Cambios estructurales y migraciones en el agro**. FLACSO, Santiago 1981. 5 volúmenes.

Si se compara (en el Cuadro N° 8) la situación de tenencia en tres cortes temporales, vemos los cambios más importantes que se han producido.

a) Aumento del número absoluto de minifundios, aunque se observa una disminución relativa de la propiedad de menos de 5 hectáreas. El proceso de subdivisión se mantiene constante. Según un estudio reciente tenemos 169.269 predios en la categoría de menos de 5 hectáreas; se ha regularizado la situación legal de este sector en estos últimos años y se han subdividido propiedades comunales o sucesoriales. Los promedios de tierra (medidos en hectáreas físicas y en hectáreas de riego básico) nos dan una idea de los problemas de sobrevivencia a que están sometidos. Recordemos que el cálculo de las unidades familiares fijó el tamaño de las parcelas entre 4 y 5 HRB.

b) Aumento significativo de las propiedades entre 5 y 20 hectáreas. Este sector se ha visto incrementado con las parcelaciones y asignaciones de la Reforma Agraria. Finalizado el proceso de asignaciones alrededor de 38 mil asignatarios han adquirido derechos de tierra (17).

Se puede hablar de que éste estrato es básicamente de producción campesina por lo cual se percibe una mayor importancia del campesino productor en la agricultura chilena.

c) La disminución significativa del sector de más de 80 hectáreas y el aumento del sector entre 40 y 80 HRB. Este sector ha sido el favorecido con las devoluciones de predios, restituciones y revocaciones. Se ha visto además acrecentado con la liquidación de las tierras que han sido rematadas por CORA, o por el Estado.

La tendencia de la estructura de tenencia señala la constitución de medianas unidades de producción susceptibles de transformarse en medianas empresas agrícolas.

(17) La situación se verá modificada por las ventas de parcelas, las subdivisiones informales, subtenencias, etc. En algunas zonas el parcelero se ha transformado en un minifundista en que la tierra no le alcanza para vivir. Los escasos recursos productivos que tiene no le permiten poner en producción toda la tierra y debe entregar en arriendos, medierías o simplemente vender. El sector de parcelas sufre rápidas transformaciones.

CUADRO N° 8

SITUACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DESPUES DE LA REFORMA AGRARIA

Estratos	1965		1973 AGOSTO		1978	
	% No Predios	% H.R.B.	% No Predios	% H.R.B.	% No Predios	% H.R.B.
0 - 5	81.36	9.66	79.31	9.67	71.30	9.67
5 - 20	11.54	12.74	11.27	13.06	20.06	24.88
20 - 40	2.99	9.43	3.34	11.61	3.00	11.61
40 - 80	2.02	12.79	3.72	25.04	4.57	32.82
+ de 80	2.09	55.38	0.00	0.00	0.08	2.90
SUBTOTAL SECTOR RE- FORMADO			2.36	40.62	—	19.12(*)
TOTAL			100.00	100.00		100.00

FUENTE: Datos CORA 1978, y Censos Agropecuarios.

(*) Remates de tierras del Estado. Sin datos posteriores.

Claramente la tendencia no es a constituir latifundios como en la estructura previa a la Reforma Agraria, sino formas mucho más complejas. La libertad de arrendamientos, de realizar loteos, de formar Sociedades Anónimas, y todas las franquicias que se han decretado para liberar el mercado de tierras del país, ha hecho mucho más dinámica la estructura de tenencia de la tierra, y por lo tanto, afecta, indudablemente, el proceso de recomposición de clases en el agro chileno.

EFFECTOS SOBRE LAS CLASES SOCIALES AGRARIAS

Los cambios que hemos señalado en la estructura de tenencia de la tierra tienen consecuencias en el plano de la estructura de clases agrarias.

La estructura tradicional estaba formada por tres grandes grupos o clases sociales fácilmente distinguibles: la oligarquía terrateniente propietaria de las grandes haciendas; los trabajadores apatronados, esto es, que están bajo relaciones estables de trabajo y los campesinos independientes (18).

Numerosos estratos, substratos, grupos y subgrupos se pueden señalar partiendo de esta agrupación fundamental (19).

Desde varias décadas se venía produciendo un complejo proceso de descomposición y reformulación de ésta estructura tradicional. La oligarquía terrateniente venía diferen-

(18) En nuestro trabajo **Trayectoria del Campesinado Chileno**, editado por el Grupo de Investigaciones Agrarias de la A.H. Cristiano, tratamos el origen de los campesinos chilenos y sus principales agrupaciones. Los estudios de Cristóbal Kay publicados en los últimos años dan cuenta de estos procesos de formación. Ver: C. Kay. **El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana**. Ed. Era. México. 1980.

(19) Hay numerosas clasificaciones de clases sociales rurales, Estas se caracterizan en todas las sociedades por su complejidad. Creemos que a partir de un marco como el aquí indicado se puede comprender esta compleja y cambiante situación. Ver Rodolfo Stavenhagen. **Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias**. Siglo XXI. México 1970.

ciándose en varios grupos y sectores. La modernización creciente de un sector de predios del Valle Central venía convirtiéndose en la base de sustentación de una nueva **burguesía agraria**. Este nuevo sector dominante del campo no se ubicaba tanto en los grandes predios, sino más bien en los de tamaño intermedio. El proceso de Reforma Agraria encuentra a este sector de la clase dominante en crecimiento y a pesar de las complejidades del período (en que también este sector es afectado) resultan ampliamente favorecidos (20).

Por otra parte el campesinado de las Haciendas tradicionales venía sufriendo un rápido proceso de proletarización. La entrega de regalías de tierra a los inquilinos y la contratación de nuevos inquilinos venía siendo cada vez menor. En las Haciendas modernizadas la proporción de inquilinos era cada vez menor. La mayor parte de los trabajadores agrícolas eran asalariados con mínimas regalías de tierra y talaje. Es por ello que la ley de sindicalización campesina es favorablemente recibida por los trabajadores y los petitorios se encargan de solicitar aumentos salariales y aumento de regalías y talajes (21).

La Reforma Agraria revierte en cierta medida este proceso de "proliferación". La expropiación de los grandes fundos favorece a los inquilinos establecidos, a los voluntarios con derechos de tierra y talaje e incluso a muchos asalariados que así adquieren derechos de tierra.

El proceso de parcelaciones diferenciará violentamente a este sector en la medida que un 40% aproximadamente acceden a una parcela y un gran sector es desplazado de todos sus derechos. Si bien se podría pensar que este sector

(20) Ver el estudio de Silvia Hernández que sintetiza estas ideas en Barraclough, Gómez, Hernández, Bengoa y otros. **La Reforma Agraria y el Gobierno Popular**. Ed. Periferia. Buenos Aires 1975.

(21) Ver A. Affonso, G. Gómez, E. Klein. **Movimiento Campesino Chileno**. ICIRA, 2 Vol. Santiago de Chile 1970. E. Maffei y E. Marchetti, "Estructura Agraria y Consejos Comunales Campesinos". En **Cuadernos de la Realidad Nacional**. Octubre 1972, N° 14, pp. 126 y 55.

vuelve a ingresar en un proceso de proletarización parecería que no es así. La falta de oportunidades de trabajo obliga al sector desplazado a permanecer en el campo. Numerosas formas de supervivencia, de asociación informal, permiten al campesino sin tierra mantenerse. Este sector ha aumentado considerablemente en cantidad y es donde existen las condiciones de vida más míseras, quizás del país.

En el sector campesino minifundista se producía desde varias décadas un rápido proceso de **descomposición campesina**. La subdivisión creciente de las tierras, el agotamiento de la fertilidad natural, la falta de capitales de inversión y de operación, etc., venía provocando la masiva expulsión de mano de obra desde este sector. Las economías campesinas independientes han sido fuentes principales de la mano de obra que migra a las ciudades y fuente de la gran masa de afuerinos, trabajadores agrícolas temporales, asalariados agrícolas no permanentes de todo tipo. Más de la mitad de la población activa rural pertenecía a este estrato.

Este sector se podría diferenciar internamente en un continuo que va desde el "campesino propiamente tal" que con el trabajo familiar en su pequeña propiedad le alcanza para la reproducción suya y de su familia, hasta el pequeño propietario que sólo usa su propiedad como **lugar de residencia** y obtiene todos sus ingresos como asalariado. Este último es el caso de las propiedades que fueron quedando aprisionadas en los pueblos rurales ("afuerinos pobladores"). En los rangos intermedios se encontraba la gran mayoría que trabaja su predio parte del año y otra buena parte —él y su familia, especialmente los hijos mayores— trabajaban como asalariados (rurales o urbanos).

Este proceso de diferenciación interna y descomposición campesina se fue acentuando en los últimos años como consecuencia de la crisis agrícola del país, y del poco apoyo estatal que hoy día recibe el campo.

Sintetizando, cuatro sectores de clase es posible diferenciar nítidamente en la actual formación de la sociedad agraria chilena post reforma agraria.

En primer lugar la **burquesía agraria**, que ha reemplaza-

do en buena medida a la clase terrateniente oligárquica tradicional. En el seno de la burguesía agraria se dan procesos diferenciadores de gran profundidad. A cada sector lo afecta de manera diferente la política económica. Tratamos de establecer esas diferencias.

En segundo lugar tenemos la **pequeña burguesía rural** formada por sectores de muy diversa actividad y extracción. Es el sector que gravita en los pueblos rurales, que forma la "sociedad local pudiente". Han sido afectados de muy diversa manera por la política económica. Chacareros y campesinos ricos que trabajan directamente la tierra, que tienen ligazón con ferias de productos verdes, con mercados urbanos, se han visto en dificultades con la política de precios, aunque su flexibilidad productiva les permite sobrevivir. Los medianos agricultores se encuentran en situación parecida. Administradores y empleados entran en esta amplia capa media rural.

En tercer lugar tenemos los **asalariados rurales**, en los cuales distinguimos al **proletariado agrícola** propiamente tal (asalariado permanente) y al **subproletariado agrícola** que no tiene relaciones netamente salariales, no posee trabajo estable, combina formas campesinas minifundistas (afuerinos) con trabajos esporádicos, etc. Es el sector que más ha aumentado en el campo, viviendo en míseras condiciones en villorrios y poblaciones callampas.

Por último está el **campesinado** propiamente tal, que es el sector de productores familiares, que posee su propia tierra donde trabaja la mayor parte del año, generalmente no contrata mano de obra asalariada, trabaja con su familia, posee pocos recursos de tierra y capital, y combina la producción de auto consumo con la comercializable. Este sector ha crecido como producto de las parcelaciones y soporta también difíciles condiciones de vida.

1. La Burguesía Agraria

Tenemos tres fracciones principales en el seno de la burguesía agraria chilena:

a) **La gran burguesía agraria exportadora**, formada por el empresariado agrícola del Valle Central que ha podido adecuarse a la política exportadora que favorece el modelo económico vigente. Es un sector de productores ligados estrechamente al capital comercial, al capital financiero. Se los ha denominado los “fruta-FOB”, por ser en lo fundamental exportadores de fruta fresca. Es el sector que actualmente controla la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y cuyos representantes han dirigido la política agraria en estos 10 años últimos.

El tamaño de los predios es muy variable y va desde las 40 hectáreas de riego básico hasta sobre las 80. En el sector hay muchos movimientos de compra y venta de tierras. Es posible pensar en la concentración creciente de las tierras de estas áreas. Unos 1.500 predios se encuentran en este sector siendo un tercio de ellos los productores principales de exportación.

b) **La gran burguesía agraria no exportadora**, formada por el empresariado agrícola del Valle Central y del Sur del país que ha logrado adecuarse a líneas de producción rentables para el mercado interno o la agroindustria. Es el caso de numerosos empresarios que por tener acceso a capital de inversión y operación adecuado han dirigido su actividad hacia la **ganadería**. Es el caso de las áreas del Valle Central no susceptibles de dedicar a los productos de exportación; se han reciclado básicamente hacia la ganadería de carne. En el caso de la Zona Sur del país se han mantenido (e incrementado en muchos casos) en la ganadería de leche. A causa de la prohibición de importar ganado vacuno en pie (por el peligro de la fiebre aftosa) la ganadería de carne se mantiene con altos y bajos como un rubro rentable. La presión de los empresarios —lecheros sobre el gobierno ha impedido la apertura total del mercado y ha mantenido a este sector (en especial de la Décima Región: Valdivia, Osorno, Llanquihue) en condiciones favorables.

A pesar de las contradicciones con el sector exportador, esta fracción de la clase terrateniente es un aliado que los primeros poseen en el campo. Es el sector que forma parte

principal de los grupos dominantes regionales. Están representados en la Confederación de Productores Agrícolas de Chile que preside el Señor Domingo Durán, en la misma SNA y en el Consorcio Agrícola del Sur (CAS). En la medida que su situación se ha puesto más crítica (1980-83) han entrado en contradicción con el primer grupo pero sin plantear ninguna alternativa de poder real.

Esta fracción de la burguesía agraria se ubica en predios sobre las 40HRB y hasta sobre las 80 HRB. En la Décima Región quizá incluyen a sectores entre 20 y 40 HRB, dedicados a la producción lechera, con alto grado de tecnología. Unos 2.000 propiedades se ubican en este estrato.

c) **La burguesía-terrateniente**, formada por los productores agrícolas que no tienen posibilidades de reciclarse hacia la exportación por rigideces ecológicas o que no tienen acceso a capital adecuado para reconvertirse a usos rentables de la tierra. Es el sector de productores trigueros, remolacheros, paperos, de chacarería, etc.

Este sector se encuentra disperso por todo el país, pero se concentra en las zonas agrícolas marginales del Valle Central, especialmente, el sector costero. Es mayoritario en la Octava y Novena Región, (provincias de Ñuble a Cautín). Allí se ubican las tierras dedicadas a la producción cerealera de rulo principalmente.

Este sector no tiene niveles de rentabilidad adecuados en el marco del modelo de libre mercado abierto a las exportaciones. Están fuertemente endeudados con los Bancos. Han sufrido una creciente descapitalización. Se producen ventas y remates masivos de predios. Se observa el retorno a formas de trabajo tradicionales, especialmente las medierías, en que el desembolso de capital es mínimo. Este sector ha entrado en contradicciones con el equipo económico-agrícola representativo de las dos fracciones anteriores. Exigen formas de subsidios estatales para los productos alimenticios básicos. Su apoyo al Gobierno y a sus medidas sigue siendo ideológico, aunque la crítica se hace más fuerte, como en el conflicto del sector triguero, el año 1978-1979 y los sucesos que condujeron al presidente de los productores trigueros a un corto

período de exilio. Este sector debe alcanzar a unas 4.000 propiedades en el país, siendo unas 1.500 sobre las 60 hectáreas de riego básico (22).

2. Clase media rural

Un sector de clase difícilmente cuantificable en segundo lugar es lo que llamaremos la **pequeña burguesía rural o clase media del campo**. Está formada por varios estratos sociales. Son grupos con comportamientos muy dispares y si se ponen en un mismo estrato es sólo por motivos de exposición:

a) **Chacareros y horticultores periurbanos**: son aquellos productores campesinos de hortalizas, chacarería, productos verdes para el consumo fresco de las ciudades, etc. Se ubican en las comunas cercanas a las grandes concentraciones urbanas del país (Santiago, Valparaíso, Concepción, La Serena, etc.). (En el Capítulo III trataremos este sector).

Tienen un cierto nivel de capital, relaciones estrechas con los mercados urbanos de productos verdes (Vega Central, Ferias, etc.), poseen a menudo sus propios vehículos para comercializar sus productos, etc. En una categorización precisa corresponderían al campesinado rico, a empresarios campesinos capitalizados. Es la pequeña burguesía rural propiamente tal. Generalmente sus propiedades no sobrepasan las 20 HRB, siendo de tierras regadas de gran calidad (comunas por ejemplo de Maipú, Buín, Paine, Peñaflor, Limache, Quillota, etc.). Su relación es estrecha con la pequeña burguesía comercial urbana. Uno de los aspectos más importantes y no estudiados es la multiplicación de ferias libres en las grandes ciudades en que se comercializan productos directa-

-
- (22) Trabajamos con las siguientes cifras globales para determinar el número de predios, elaborados a partir de datos de la Dirección de Impuestos Internos. Creemos que solo nos sirven para dimensionar globalmente el problema. Habría en 1981, 5.784 predios de más de 65 hectáreas de Riego Básico; 12.848 predios entre 25 y 65 hectáreas de Riego Básico; alrededor de 80 mil propiedades entre 5 y 25 HRB y 270 mil propiedades menores de 5 hectáreas. Los cortes de hectareaje que cotiza Impuestos Internos no permiten hacer comparaciones con años anteriores. Entre 1965 y 1980 el total de propiedades agrícolas casi se ha duplicado.

mente del productor. Por lo general hay una sociedad entre el productor y el feriante. Este hecho ha permitido bajar los precios de productos hortícolas con un impacto muy grande sobre la población pobre urbana.

b) **Pequeña burguesía comercial y profesional rural:** formada por los sectores comerciales, burocráticos y de servicio del área rural. De importancia enorme en los pueblos y villorrios rurales. Sus intereses son indirectamente agrícolas. Este sector es quizá el más interesado en compras de tierra a parceleros de la Reforma Agraria. Dueños de camiones, de maquinaria agrícola, mecánicos, comercio establecido de pueblos, profesionales liberales, técnicos, etc. Este sector ve hoy día en la apertura del mercado de la tierra una posibilidad de ascenso social vía propiedad territorial. Su carácter urbano-rural les permite tener acceso al crédito y aprovechar la situación desesperada de los "asignatarios" de la Reforma Agraria, comprando sus derechos.

c) **Medianos empresarios agrícolas** tradicionales que poseen tierras de superficie entre 20 y 40 HRB. Que no han tenido posibilidad de integrarse a los circuitos exportadores y no tienen suficiente tierra para convertirse a la ganadería. Son los terratenientes empobrecidos tanto por la Reforma Agraria como luego por el modelo económico liberal. Tienen los problemas del conjunto de la burguesía terrateniente en escala mayor ya que sus recursos de tierra son menores y su capacidad de presión es nula.

d) **Empleados de Haciendas, personal de servicios agrícolas, etc.** forman un estrato rural-urbano de gran importancia, sobre todo a medida que se modernizan las faenas agrícolas. Es difícil determinar el número de personas del sector privado de servicios agrícolas.

3. Proletariado y subproletariado

En tercer lugar, el proletariado rural y el subproletariado forman un sector fundamental en las clases sociales agrarias. El proceso de cambios en la agricultura en los últimos años ha incentivado más que un proceso de proletarización,

un proceso de subproletarización. El asalariado rural con trabajo estable ha disminuido relativamente en cambio ha aumentado considerablemente el asalariado eventual o temporal, esto es, lo que podríamos llamar subproletariado rural. (trataremos este sector en el último punto del capítulo segundo).

El proletariado rural está formado por dos grupos sociales claramente distinguibles:

a) **El asalariado rural** de las Haciendas modernizadas y de las empresas agrícolas. No tenemos datos globales para determinar la cantidad de asalariados permanentes, pero los datos parciales muestran que las empresas agrícolas tienden a trabajar con **muy poco personal estable**. En este hecho influye el carácter estacional de la demanda de mano de obra en cultivos permanentes, y sobre todo aspectos sociopolíticos (prevención de organización sindical, etc.). (Tratamos este sector en el Capítulo V, ver Cuadro N° 27 sobre Mano de Obra Agrícola).

b) **El proletariado forestal**. Un sector importante del proletariado agrícola chileno de ciertas regiones (Concepción, Maule y Arauco) se encuentran ligado al aumento de la actividad forestal. Las condiciones de trabajo son muy deprimidas, bajos salarios, aislamiento en áreas de reforestación, inestabilidad del trabajo, etc. En la Octava Región por ejemplo se ha señalado una cifra de 40 mil trabajadores ligados a la reforestación, cuidado de bosques, y actividades forestales no industriales. (Tratamos este sector en sus aspectos sindicales en el Capítulo VIII).

El subproletariado propiamente tal por otra parte se encuentra formado por diferentes grupos sociales siendo los principales:

a) **Los campesinos sin tierra**, forman un sector importante de la nueva estructura de clases agrarias. Junto a los antiguos campesinos sin tierra se suman las casi 40 familias expulsadas de los predios parcelados por la Reforma Agraria. Muchos de ellos han ocupado un sitio en el pueblo o en el villorrio, y salen en busca de trabajo al campo. Incluso la

CORA ha asignado 500 metros, casa y huerto a trabajadores que no obtuvieron parcelas. Este sector trabaja como asalariado en la medida que existen fuentes de trabajo o arrienda, toma medierías o se “allega”, con los parceleros, pequeños propietarios e incluso con propietarios medianos y grandes. Es un sector que no se ha proletarizado totalmente, dadas las condiciones imperantes en el mercado de trabajo del país. Su comportamiento continúa siendo campesino en la medida que su orientación principal es obtener un trozo de tierra donde trabajar. Sin duda se trata de un sector muy cambiante y dependiente de las políticas nacionales. Es preciso recordar que en este estrato se ubica hoy día la mayor parte de los dirigentes sindicales a quienes se les aplicó el Decreto 208, por lo cual no obtuvieron parcelas. (Ver Capítulo II No 3).

b) **Afueros.** El subproletariado tradicional del país está formado por los trabajadores afuerinos, los cuales se pueden subdividir en “afuerinos permanentes” (“torrantes”), sin lugar de residencia estable que migran de acuerdo a la estacionalidad de las faenas agrícolas y los afuerinos con vivienda en los pueblos y villorrios rurales que se asemejan al estrato de “campesinos sin tierra” anterior; también los “afuerinos-minifundistas” que siendo propietarios, su tierra no les entrega el sustento total y deben “salir” a trabajar temporalmente. (Ver Capítulo V Migraciones al Norte de los Mapuches).

Este sector se ha incrementado en el último tiempo sobre todo como consecuencia de la disminución de apoyo estatal al sector minifundista. El corte de créditos y ayuda de subsistencia por parte de INDAP ha bajado sustancialmente los ingresos del sector minifundista obligando a períodos más largos de trabajo asalariado o a recurrir al PEM (Programa de Empleo Mínimo).

Por su condición mixta este sector es de difícil organización y su capacidad de presión y reivindicación es generalmente muy limitada.

El subproletariado agrícola es el sector más pobre del

campo y el mayoritario, forma alrededor de un 50% de la Población Activa rural, esto es, entre 250 y 300 mil activos con una población cercana al millón de personas.

4. El campesinado

Los cambios habidos en la estructura de tenencia en cuarto lugar, han conducido a un incremento de la clase campesina propiamente tal. Junto a los pequeños propietarios tradicionales se agregan los asignatarios de la Reforma Agraria. Casi 40 mil familias campesinas beneficiarias entran en esta categoría.

Es preciso distinguir a estos dos sectores campesinos ya que su historia reciente, el tipo de tierras que poseen, la ubicación de esas tierras, etc. los diferencian.

a) El campesinado tradicional de las áreas de pequeña propiedad, está formado por los productores familiares que a pesar de sus bajos ingresos no necesitan vender su fuerza laboral como parte sustancial del tiempo total de trabajo. La base de sus ingresos proviene de sus parcelas, lo cual los diferencia del "minifundista afuerino" quien obtiene la mayor parte de los suyos como asalariado. Al interior de este campesinado es preciso distinguir grupos y sociedades regionales como son los comuneros del Norte Chico, las comunidades campesinas de la costa, la sociedad mapuche, el campesinado chilote, los colonos de Aysén, etc. (*)

b) **El campesino beneficiario de la Reforma Agraria**, es un estrato formado por los asignatarios de parcelas. Se distingue del estrato anterior no solo por la forma como ha accedido a la tierra, sino porque tiene tierras de mejor calidad y que están ubicadas generalmente en el Valle Central. (capítulo V sobre los Parceleros).

Los problemas de este sector son enormes, ya que poseen una importante deuda de arrastre, deben pagar la tierra, no tienen implementos ni medios de trabajo y están sometidos

(*) Hemos estudiado solamente la situación de los Mapuches. Ver Capítulo V. No hemos estudiado los otros sectores de campesinado tradicional y hay muy pocos estudios que den cuenta de su situación.

dos a precios en baja como producto de la política agrícola en vigencia.

La suerte de este sector es incierta. Cerca de un 30% de las parcelas han sido vendidas, provocándose un recambio de propietarios importante. No se percibe aún concentraciones de tierra por parte de los terratenientes, pero no deja de estar presente en el futuro este proceso.

Concluyendo podemos ver que tres procesos principales se pueden observar en la estructura de clases sociales de la agricultura chilena.

Proceso de diferenciación de la clase terrateniente en una burguesía agraria ligada al capital comercial, financiero y agroindustrial y otro sector —que hemos denominado burguesía terrateniente— en que su principal fuente de ingresos continuará siendo la renta de la tierra.

Proceso de subproletarización de los trabajadores agrícolas, en la medida que las grandes fincas tienden a mantener poca mano de obra permanente. El papel que jugarán los pueblos y villorrios rurales como lugar de concentración del subproletariado será cada vez más importante.

Proceso de campesinización de un sector de trabajadores agrícolas, que han accedido a la propiedad de la tierra. Se ha producido un cambio importante en la formación de clases, en la medida que el peso del sector campesino ha aumentado. Las consecuencias que tiene este proceso de campesinización en las formas de organización y en la forma que asuma la alianza obrero-campesina, son de gran importancia política.

Estos tres procesos han cambiado la sociedad rural chilena. En los próximos Capítulos veremos con más detalle sus características.

CAPITULO II

EL CAMPESINADO EN CHILE (*)

El campesinado es el sector social formado por los productores agrícolas directos, que trabajan, en general, con medios de producción propios o arrendados, que producen para el mercado una parte de sus bienes y otra la consumen, que no suelen utilizar fuerza de trabajo asalariada en sus labores agrícolas, que preferentemente trabajan con la familia y que aunque venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario no se insertan plenamente en el mercado capitalista de trabajo. Deberíamos agregar, junto a estas características económicas, que los campesinos son grupos sociales que suelen desarrollar formas culturales particulares en que la relación del hombre con la tierra y la naturaleza, ocupa un lugar central.

Hay gran cantidad de grupos campesinos muy diferentes entre sí. Tienen historias muy diversas y reaccionan

(*) Una versión de este trabajo fue expuesta en conjunto con J. Crispí en el seminario "Políticas de Desarrollo en América Latina" auspiciado por el CECADE, CEPAL, MEXICO. 1981.

ante la política estatal de manera particular. El campesinado es una masa abigarrada de grupos con diferencias muy marcadas; a pesar de ello, hay procesos que lo afectan globalmente. En estos últimos diez años los campesinos han estado sometidos a una baja general de sus niveles de reproducción y vida.

La reforma agraria elevó sustantivamente los niveles de vida del campesinado y, consiguientemente, los niveles de reproducción de las economías campesinas (23). Hay muchos datos para sostener esta tesis. Entre los censos de 1965 y 1976 aparece un aumento de la masa de animales en manos campesinas muy considerable; las regiones de Chillán al sur donde hay gran cantidad de población campesina variaron su estructura de tenencia ganadera (24). En 10 años se duplica la masa ganadera vacuna en manos de los campesinos y se mantiene estable la de las empresas capitalistas. Se triplica la masa ovejuna y los cerdos (25). Las economías campesinas

-
- (23) El nivel de consumo se mide como es obvio, por el tipo y cantidad de bienes que en un período largo de tiempo incorpora un sector social a su gasto normal. El nivel de reproducción contempla el gasto productivo e improductivo (consumo familiar) que un grupo social, sector, clase, incorpora para el desarrollo de sus actividades. Por ejemplo, se incorporaron semillas, fertilizantes, algún tipo de maquinaria, asistencia técnica, etc., todo ello se incorpora a las necesidades que la economía campesina tiene para reproducirse.
- (24) El ganado es para el campesino la forma privilegiada de ahorro y capitalización.
- (25) Ver nuestro trabajo **La Cuestión del Trigo de Chile**. GIA. 1981. Entregamos detallado antecedentes sobre esta cuestión.

INDICE DE SITUACION CAMPESINA

1965	100	1973	56
1966	104	1974	45
1967	92	1975	72
1968	74	1976	78
1969	105	1977	55
1970	109	1978	38
1971	105	1979	44
1972	93	1980	42
		1981	

Indice elaborado en base a datos oficiales. Ver J. Crispí y R. Rivera. **Los bienes salarios en Chile**. Cuadro N° 75 pág. 133. GIA. Santiago. 1982.

se capitalizaron. También se puede comprobar la variación de la estructura de consumo —por ejemplo, el acceso a bienes manufacturados— y, sobre todo, la incorporación de bienes de procedencia industrial, electrodomésticos, por ejemplo. Las economías campesinas se integraron más a los circuitos modernos de producción y consumo.

Estos niveles bajaron fuertemente en los años posteriores, lo que ha obligado a la descapitalización de las economías campesinas y a bajar sus niveles de reproducción y consumo. Si se construye un índice simple que contemple los productos que el campesino vende (trigo, porotos, papas, maíz) y los que debe comprar (aceite, arroz, azúcar, harina, etc.), se puede observar que en un nivel de 100, en 1965, asciende a 105 en 1969, manteniéndose en el mismo nivel hasta 1971. En 1972 se mantiene aún alto bajando en 1973 para llegar en 1974 a 45 puntos. Aunque hubo un repunte (*) (75-76) todo el período se mantiene bajo el 50% del nivel alcanzado en la década anterior. Esta merma en los ingresos significa que el campesino ha tenido que reducir drásticamente el conjunto de bienes necesarios para su reproducción social. Concretamente ha significado abandonar artículos de consumo no imprescindible, rebajar el nivel de alimentación de la familia, eliminar gastos de recreación, limitar el período de educación de sus hijos y en el plano productivo, abandonar el uso de insumos agrícolas industriales, maquinaria, movilización y fletes que había logrado incorporar en el período anterior al proceso reproductivo de su economía campesina. La importancia que en las zonas campesinas tiene nuevamente los mercados de caballos y bueyes, de aperos de labranza de producción artesanal, etc., es un importante indicador de este retroceso del nivel de reproducción en su aspecto técnico-productivo (26).

Sin embargo, el nivel de reproducción no es homogéneo —ni lo era— para todo el país; hay diferencias marcadas por

(*) Índice de Situación Campesina.

(26) Revista del Campo. Diario El Mercurio. El Regreso del caballo. Mayo 1981. Extensa crónica, se hace mención a la importancia que nuevamente ha tomado el caballo en las faenas agrícolas.

regiones y zonas. Muchos sectores se incorporaron hace más de veinte años al proceso modernizador e ingresaron plenamente en las relaciones de mercado, abandonando sus producciones de autoconsumo. Al analizar la producción campesina de trigo, por ejemplo, en las regiones del país se percibe esta diferencia de inserción en el sistema capitalista de producción. En la zona central el campesinado tiene muy poca importancia como productor de trigo; la producción es fundamentalmente comercial. El campesino compra su pan elaborado (panaderías, carretones, amasanderías) y ha disminuído su producción de autoconsumo (27). En cambio en la región centro-sur (Talca-Chillán) y la Araucanía, la producción campesina de trigo es muy importante (en la Araucanía casi el 500/o del trigo es producido por los campesinos y equivale al 20,60/o de la producción nacional). En estas regiones las relaciones de mercado no se han expandido de igual manera y se mantiene un campesinado que sigue con el autoconsumo y la producción de autosubsistencia. A través de este indicador observamos diferentes formas de la expansión de los mercados en la agricultura del país y las diferentes formas de incorporación de los campesinos al desarrollo capitalista de cada sector. Esta incorporación diferenciada implica necesidades distintas y, por lo tanto, niveles de reproducción no homogéneos (28).

Este carácter diferenciado de los niveles de reproducción es lo que nos permite comprender que un campesino del sur del país, con 300 dólares per cápita al año, pueda resolver medianamente sus problemas, sin necesidad de salir a trabajar como asalariado, y que con el mismo ingreso otro de la zona central deba buscar trabajo remunerado fuera de su predio. Los comportamientos económicos de los grupos campesinos obedecen a esta situación. El campesino de las áreas marginales del sur, se ve encasillado en la pobreza y

(27) En 1965 el 86,7% del trigo en el centro del país era producido por empresas comerciales grandes y en 1976 es el 82,2% la producción campesina de trigo representa sólo un 4,2% de la nacional.

(28) El PEM paga igual a lo largo del territorio. En la mayor parte es visto como un ingreso ridículo sin embargo en zonas alejadas es considerado como un ingreso muy apreciable.

la autosubsistencia. Allí el Estado apoya la mínima reproducción con programas asistencialistas, como es el Plan del Empleo Mínimo (PEM) o donaciones de alimentos (29). A otro sector lo afecta impulsándolo a salir por temporadas como trabajadores asalariados: (30) en otros casos el campesino baja sus niveles —se campesiniza mucho más y produce para el mercado y su propio consumo—; esto es típico en la zona centro-sur que está entre Talca y Chillán. En otros casos, las restricciones en el ingreso, lanzan al mercado de trabajo a más activos por familia (caso de las mujeres en la fruticultura) u obligan a la combinación de trabajo asalariado y trabajo campesino. Es por ello que una misma categoría tendrá ingresos diferenciados a lo largo de las regiones del país, tal como se verá más adelante. Un campesino productor de la zona central tendrá un ingreso per cápita anual superior a los US\$ 500, en cambio en la zona sur del país, tendrá un ingreso aproximadamente de US\$ 200. A pesar de ello, no sería necesario para este campesino “salir a trabajar” como asalariado. El campesino del centro ante una baja de su ingreso predial de esa magnitud se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, e incorporar otro activo al mercado, su desarrollo previo, el nivel alcanzado, es diferente.

La rebaja del nivel de reproducción no puede ser igualmente violenta para todos los sectores. En el campesinado mapuche se puede bajar el nivel de reproducción a casi la

(29) En el caso de San Juan de la Costa cerca de Osorno uno podría sostener que la población vive de la mínima subsistencia que ofrecen sus pobres explotaciones y del PEM. Allí no se va a trabajar fuera (porque no hay trabajo), no se venden productos salvo en emergencias porque no hay precios, y se podría sostener que se trata de una “población excedente” para el sistema. No la incorpora ni como fuerza de trabajo ni como productores de mercancías. Sería al decir de José Nun— una masa marginal a —funcional al sistema económico. Hay sectores chilotes, mapuches, costeros, del Norte Chico, etc. que están en esa situación.

(30) Sectores del secano costero del centro del país, salen para trabajar en las temporadas de recolección de frutas; algunos sectores mapuches también salen a las cosechas del centro del país (ver capítulo quinto).

mínima subsistencia; se puede sacar de su consumo la mayor parte de los bienes de producción urbana e industrial que había logrado incorporar; se lo vuelve a reducir a vestuario artesanal y autoproducido, se rebaja la dieta a un dramático nivel de proteínas, etc. Pero el mapuche no ha estado demasiado mejor en otras oportunidades. (Ver capítulo quinto).

No se puede hacer lo mismo con el campesinado de la zona central del país que había adquirido un peso político y económico relativamente importante en la sociedad rural y chilena. Por ejemplo, no se le puede retornar a una producción de autosubsistencia, de manufactura de sus propias vestimentas, etc. El salto hacia atrás sería demasiado violento y violentador de la sociedad rural. Hay un peso histórico que actúa necesariamente sobre el presente. Es por ello que allí se dan cambios en el trabajo de la familia (31). El problema económico no consiste solamente en señalar la pobreza, sino analizar cuál es la función precisa que cumple el campesinado dentro del sistema económico, y cuán imprescindible es para cumplirla. El problema campesino se sitúa entonces en torno a qué nivel de reproducción ha tenido ese grupo y qué nivel le permite hoy el sistema; esto es, cuál es la brecha que existe entre uno y otro, y, por tanto, cuál es el **nivel de contradicción** que está soportando el sistema de acumulación para poder funcionar. Un sistema económico como el que se ha impuesto en Chile en la década última ha operado con niveles de reproducción del campesinado, más bajos que los históricos, y tensiona seriamente la sociedad rural.

ESTRATIFICACION CAMPESINA

Cuatro estratos principales de campesinos podemos observar en el agro chileno actual. **Un primer estrato de "campesinos ricos"** o en proceso de enriquecimiento que han

(31) La incorporación de las mujeres al trabajo productivo en forma masiva es quizá el elemento más característico de esta forma de extracción de excedentes campesinos. Los packing de frutas, los huertos, las faenas en las hortalizas, etc., son desempeñados por mujeres. Ver: PEMCI. **Historias, testimoniales de mujeres del campo**. A.H.C. Santiago, 1983.

logrado insertarse exitosamente en el modelo agrícola exportador. **Un segundo estrato de “campesinos productores”** que se mantienen en el límite de la reproducción simple y que cumplen funciones de producción de alimentos básicos. **El tercer estrato está formado por el campesinado que combina sus funciones productivas con el trabajo asalariado en general, en las temporadas de mayor demanda de fuerza de trabajo,** lo denominados los “campesinos pobres” de Chile y forman la mayoría de la población rural campesina. **Y, por último, el estrato inferior de campesinos en proceso de descampesinización,** que, por las características del mercado de trabajo, no pueden insertarse establemente en él y que no han sido despojados totalmente de sus medios de producción. Es el estrato de villorios y poblados rurales, que denominaremos el sub-proletariado rural (32).

Cuando hablamos de estratos campesinos es necesario precisar los conceptos. Estrato es una categoría formal y abstracta que designa el nivel, función e integración en que se encuentra un grupo —o parte de un grupo— con respecto al sistema económico global. Es una categoría analítica que no implica, por lo tanto, intereses comunes, conciencia grupal, etc. Los **grupos campesinos** son una cosa distinta y el concepto se refiere a conjuntos homogéneos, locales, regionales, etc., que tienen una historia común, características culturales que le son propias, y que pueden poseer identidad y conciencia. Es el caso de los comuneros del Norte Chico, las comunidades de campesinos de la costa, los mapuches (33), los huilliches de San Juan de la Costa, los chilotes y tantos otros. Decimos, por tanto, que tal o cual grupo se encuentra en el estrato de campesinos-productor, o campesino-

(32) De acuerdo a la caracterización realizada en el Capítulo Primero, en esta parte estamos hablando de los campesinos. El proletariado rural, asalariados permanentes de fundos y proletariado forestal (y agroindustrial en general) no lo analizamos aquí.

(33) En el caso de los Mapuches además de ser un grupo campesino particular, son una sociedad étnica claramente identificada en la sociedad chilena. Sobre el tema ver capítulo quinto.

asalariado, etc., para señalar su tendencia, su movimiento, su forma de incorporarse a la sociedad y economía nacionales.

1. Los campesinos ricos

Es la primera categoría "hacia arriba". En la situación chilena actual representan un sector muy pequeño en número (34). Son prácticamente parceleros de la reforma agraria que obtuvieron sus predios plantados con frutales ya en producción o a punto de entrar en ella. Muchos de estos parceleros contratan crecientemente mano de obra y tienden a transformarse en pequeños empresarios frutícolas. En la región centro-sur (Chillán) se ha podido ver que algunos campesinos productores de porotos de exportación también van en un proceso creciente de enriquecimiento; a este grupo se podrían agregar aquellos campesinos especializados en hortaliza de consumo fresco y que tienen una ubicación cercana a Santiago u otras ciudades importantes. Representan en la agricultura chilena actual a un grupo pequeño.

En el Cuadro Nº 9 podemos ver la utilización del suelo en cuatro tipos campesinos del primer estrato que estamos

-
- (34) Utilizamos el concepto de estrato para designar los cuatro niveles ya señalados. Al interior de cada estrato hay una cantidad de "tipos campesinos", los hemos construido en base a varios casos analizados en terreno; no todos los tipos campesinos descritos corresponden a grupos sociales específicos del campo chileno; anotamos en cada caso su carácter. Todos los datos aquí presentados provienen de la investigación "Capitalismo y campesinado en el agro chileno" realizada por el Grupo de Investigaciones Agrarias de la Academia de Humanismo Cristiano. Los estudios de casos ya publicados fueron realizados en Aconcagua (Santa María), O'Higgins (Coltauco), Chillán (Niquén), Temuco (Lautaro), y Osorno (Río Negro). En base a estos estudios se han construido los cuadros. El detalle de cada caso se puede ver en las siguientes publicaciones: María Elena Cruz y Cecilia Leiva. **La Fruticultura Chilena**. GIA, 1982; Jaime Crispí y Rigoberto Rivera. **Los Bienes Salarios en Chile**. GIA, 1983; José Bengoa. **La Cuestión del Trigo** y la Región Cerealera en Chile. GIA, 1981; y Leandro Miret. **La Producción Pecuaria en Chile** después de 1973. Un intento de convertir un bien de consumo masivo en sofisticado. GIA, 1983. (aún no publicado). Los cuadros se han extraído de estos trabajos.

CUADRO Nº 9

CAMPESINOS RICOS: USO DEL SUELO
(en hectáreas y porcentajes)

PROVINCIA	O'HIGGINS	ACONCAGUA	CHILLAN	CHILLAN
COMUNA	Coltauco	Santa María	Niquén	Niquén
TIPO DE PRODUCTOR	Parceleros con frutales	Parceleros con frutales	Campeños Tradicionales	Parceleros
TAMAÑO PROMEDIO DE LAS EXPLOTACIONES (HAS).	9,3	5,0	67	29,3
1. CULTIVOS TRADICIONALES (1)	% 6	% 0	% 19	% 18
2. CULTIVO SOLO PARA VENTA	76	96	15	19
- arroz			6	4
- frijol export.			8	9
- remolacha				3
- frutales	22	96		
- uva	54			
- lentejas/garbanzos			1	3
3. PRADERAS:			39	56
4. OTRAS TIERRAS	18	4	27 (2)	7
5. TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: GIA. Elaborado sobre la base de trabajo de campo.

(1) Cultivos para el autoconsumo y venta. Trigo, porotos, maíz y papas.

(2) Incluye tierras cedidas en medietías.

analizando (35). Los parceleros que recibieron su tierra con frutales, tienen una estructura de uso concentrado en un 76 y un 96% en este rubro. Son campesinos especializados. En cambio, en los campesinos ricos de la región centro-sur se produce una diversificación productiva mucho mayor. Las posibilidades de éxito están dadas por la combinación de varios cultivos, con la ganadería y cultivos para el consumo de la familia campesina. Los ingresos de este estrato son considerables. Para los fruticultores de Aconcagua (Santa María) el ingreso neto promedio anual es US\$ 8.664,4 (36) para Coltauco es de US\$ 8.129,4. Para los campesinos productores de la zona de Chillán (Ñiquén) el ingreso per cápita anual es de US\$ 1.161,7 como promedio, y por hectárea US\$ 373,6 (37). Como se aprecia, son productores con un ingreso que los ubica en un nivel semejante a sectores de clase media (38).

¿En qué se diferencia este estrato de los empresarios agrícolas propiamente tales? En el caso de los parceleros con huertos frutales de la región frutícola, hay un proceso creciente de descampesinización. En Santa María (Aconcagua), que es una zona netamente frutícola, la especialización de este tipo de productores es total y la tendencia deberá ser que el actual campesino abandone su papel de produc-

-
- (35) La Revista El Campo del diario El Mercurio publica periódicamente casos de campesinos a quienes "les va bien" y que progresan "con su propio esfuerzo". Hay una intención ideológica y política en tratar de mostrarlos como sector mayoritario y situar el éxito o fracaso en la relación esfuerzo-flojera.
- (36) María Elena Cruz y Cecilia Leiva. **La fruticultura en Chile después de 1973.** Un área privilegiada de expansión del capital. GIA 1982. pág. 188. Todos los datos son para Julio de 1980.
- (37) Jaime Crispi y Rigoberto Rivera. **Los bienes salarios en Chile:** una forma moderna de acumulación primitiva. GIA 1983. Cuadro N° 58, pág. 92. Se trabajó sobre 4 casos de campesinos ricos.
- (38) Aconcagua es el área de más alto ingreso en todo los estratos y por ello posee los niveles de reproducción, urbanización rural, proletarización, etc., más altos. A pesar que en Chillán la relación es de 1:7, lo ubicamos en el mismo estrato aunque posean niveles de reproducción totalmente diferentes.

tor directo progresivamente y se transforme en un “organizador” de la producción. En Coltauco —más al sur— se ha podido observar una mayor diversificación en las especies frutales y la mantención de cultivos de consumo (maíz y papas), lo que denota un mayor grado de autoconsumo campesino. Es una zona de reciente expansión frutícola y, por tanto, los campesinos se ven obligados a diversificar su producción. Van más atrasados que en Aconcagua que es la zona de mayor especialización exportadora del país.

Una situación diferente es la de los campesinos ricos no especializados, como el caso de Chillán, productores de porotos de exportación. Es posible pensar que el proceso de enriquecimiento difícilmente va a descampesinizar totalmente a esos productores (39) la variabilidad propia de los cultivos permitirá que se estabilicen en la situación de campesinos ricos. En la medida que no ocupen su fuerza de trabajo familiar, que sólo contraten mano de obra, que se especialicen y no produzcan para el propio consumo, que no combinen con la ganadería, etc., pierden las ventajas relativas que le da su actual situación campesina. En resumen, la viabilidad empresarial capitalista de un huerto de cinco hectáreas es diferente de la que tiene un predio de 67 hectáreas en la región de Ñiquén. La reforma agraria que pretendió en algún momento crear una “capa de productores prósperos”, que sirviera de “colchón social” a las tensiones agrarias, ha dado como resultado este pequeñísimo tipo que posiblemente se separe económica, social y políticamente del resto del campesinado (40).

(39) Un elemento adicional está dado por el tipo de “integración vertical” que poseen unos y otros con las agroindustrias. El tipo “campesino fruticultor (especialmente en Santa María) está integrado estrechamente a la planta embaladora, comercializadora y exportadora de frutas. Recibe asistencia técnica en su huerto y adelantos en insumos y dinero a cambio de la cosecha. Los productores de frejoles, participan de un mercado mucho menos constituido, no reciben asistencia técnica, ni adelantos por su producción. La relación se establece con las centrales locales de acopio que tienen las firmas agrocomerciales de exportación de leguminosas.

(40) La existencia de campesinos ricos —por pocos que sean— es de gran importancia social y política ya que implica una sociedad que tiene —a lo

2. Los campesinos productores

Es el productor de bienes básicos por excelencia (41) y que, a pesar de su pobreza, no suele comprar ni vender fuerza de trabajo. Es el productor directo cuya economía campesina se ubica en el límite tendencial de la reproducción simple. Como estrato cumple importantes funciones como productor (42).

En la zona central este estrato está representado por campesinos parceleros o tradicionales que sin tener frutales en sus predios tienen buenas tierras, donde pueden producir alimentos, pasto (fardos), hortalizas y otros productos. En la región centro-sur, los campesinos son productores de porotos y leguminosas de consumo, remolacha, arroz y otros productos alimenticios. Su nivel de vida es bastante más bajo que en la zona central; en el sur del país se ha visto a sectores que han seguido una estrategia de relativo aislamiento del mercado, que han aumentado su autoconsumo, que no salen a vender fuerza de trabajo y que aunque se mantienen como campesinos han visto descender muy fuertemente sus condiciones de vida. Las estrategias productivas se pueden observar en el Cuadro Nº 20, los resultados económicos en el Cuadro Nº 21.

menos— mínimos mecanismos de movilidad social vertical. La posibilidad de que existan “hombres que se han hecho solos” —como dicen los norteamericanos— descongiona ideológicamente la sociedad campesina. Una sociedad rural cerrada, tiene posibilidades de ser más explosiva que una donde hay mecanismos de ascenso social. En la medida que los “campesinos ricos” estén muy localizados, provienen en su mayoría de la reforma agraria, creemos que estamos en presencia, en Chile, de una sociedad rural bastante cerrada.

- (41) Alimentos básicos son los que componen la parte principal de la dieta popular, trigo, porotos, papas, maíz, lentejas, cebollas, tomates, etc. Se les llama también bienes salarios porque de su precio dependen las variaciones de los salarios urbanos por la alta incidencia en la canasta de consumo popular.
- (42) Reproducción simple es una categoría económica útil para señalar el nivel en que se encuentra una economía, un sistema económico e incluso un tipo de explotaciónes. Ese nivel permite que se realice el ciclo económico con el mismo volumen de recursos, sin crecer ni decrecer. Se opone a reproducción ampliada que implica crecimiento.

CUADRO Nº 10

CAMPESINOS PRODUCTORES: USO DEL SUELO
(Hectáreas y Porcentajes)

PROVINCIA	O'HIGGINS	CHILLAN	CAUTIN	OSORNO			
COMUNA	COLTAUCO	NIQUEN	LAUTARO	RIO NEGRO			
Tipo de Productor	Parcelero	Parcelero	Campechino	Parcelero			
	Tradic.	Tradic.	Mediero	Parcelero			
Tamaño promedio de las propiedades (en há.s.)	12,5	8,5	18,7	9,5	4,8	33	41
1. Cultivos tradicionales para el consumo y la venta (1) (%)	36	32	33	30	52	34	19
2. Cultivos solo para la venta (2)	-	9	25	18	42	-	-
3. Praderas	50	53 (3)	32	42	6	48	54
4. Otras Tierras	14	6	10	10	-	18	27
5. TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaborado sobre la base de los antecedentes de trabajo de campo y estudios ya citados.

(1) Incluye trigo, porotos, maíz, papas.

(2) Incluye arroz, remolacha, frejoles de exportación.

(3) Muchos casos de medierías con animales en este tipo de tierras.

CAMPESINOS PRODUCTORES: INGRESOS POR TIPOS Y REGIONES (US\$)

COMUNA	COLTAUCO	ÑIQUEN	LAUTARO
Tipo Productor	Parceleros sin fruta	Parceleros Tradicionales	Parceleros Tradicionales
1. Ingreso bruto			
	<u>2/</u>		
- Agrícola	4.591	6.232 (5)	2.277
- Pecuaria	946	1.805	586
Total Agropecuario	5.537	8.037	2.863
2. Gasto Explotación			
- Agrícola (6)	547	2.963	522
3. Ingresos netos			
Total	3.014	5.074	2.341
Per Cápita	502	611	426
			2.243
			280

FUENTE: Elaborado sobre la base de antecedentes de trabajo de campo.

- (1) Incluye un caso de campesino que no es parcelero, de un total de siete casos.
- (2) Incluye producción a mercado y autoconsumo.
- (3) Incluye otros ingresos por ventas y otras actividades (no salarios)
- (4) Incluye ventas ganaderas.
- (5) 1980. Precio alto del poroto negro de exportación. Estos precios bajaron al año siguiente y este grupo se pone en el nivel del estrato.
- (6) Los gastos de los parceleros - cuota de tierra y cuotas de agua, casa, impositivos, etc. son 5 veces más

El sistema económico incorpora funcionalmente al campesinado-productor. Los aumentos en la producción de estos últimos años se deben a este sector (43). Esto ha significado que durante estos años se mantengan una sobreoferta de papas, maíz y que los precios de estos productos estén relativamente bajos. No cabe duda que en determinados momentos críticos a causa de la aplicación de la política monetaria de shock, el campesinado productor permitió que la población urbana pudiera alimentarse a pesar de los bajos salarios que se estaban pagando; por ejemplo durante tres años el poroto de consumo interno se mantuvo al mismo precio nominal, existiendo inflación de casi un 100% en el período. El campesinado productor cumple un complejo papel de amortiguador antiinflacionario y salarial (44).

Este estrato no es de producción especializada como el anterior, sino que combina "de todo un poco". Un tercio de la tierra se dedica a cultivos tradicionales, que sirven para la venta o para alimentar a la propia familia. De un tercio a un medio de la tierra se destina a pastos para los animales, cuestión fundamental para la economía campesina: es su capitalización. Y un porcentaje -variable según las zonas- se destina a los cultivos netamente comerciales (frutales en la zona central, arroz, porotos negros, remolacha, lentejas de exportación, etc.). Este sector concentra en esta combinación de producciones pequeñas su equilibrio económico.

-
- (43) Fuertes aumentos en maíz, porotos y hortalizas en los últimos años se deben a la presencia de producción campesina. Ver cuadernillos de Información Agraria N° 3 y 4. **La Producción.** GIA. 1980.
- (44) Hay una serie de correspondencia al nivel del conjunto de la economía que surge de los datos expuestos en los cuadros. El promedio de ingreso neto en los siete tipos del estrato es de US\$ 3.234.00. Si calculamos un salario neto urbano de US\$ 1.212 (mínimo legal) y tenemos que el promedio urbano de activos por familia es de 2,3, tenemos que el ingreso familiar mínimo promedio urbano es de US\$ 3.030 año, lo que corresponde con el promedio de este estrato campesino. Este sería un argumento para determinar que el estrato se ubica en la simple reproducción, sin embargo, aquello implicaría que los salarios urbanos están ubicados en la subsistencia mínima, lo que no es fácil de determinar.

En este estrato encontramos a la mayoría de los parceleros que han mantenido sus parcelas y que no van en un proceso acelerado de ventas. Se concentra numéricamente el estrato en la región central-sur del país y en menor medida en la región sur propiamente tal; allí está representando por el campesinado no-mapuche, parceleros e hijueleros. Representa en el país un estrato de mucha importancia social y productiva (45).

La integración vertical de este sector con las agroindustrias, los bancos y los exportadores, es aún relativa y poco definida (46) la mayor parte de ellos no contraen créditos con el sistema financiero formal y recurren a prestaciones informales locales. Su poca especialización los hace depender de numerosos canales de comercialización. En el caso del frejol de exportación, por ejemplo, se vende en partidas pequeñas al agente local de acopio; no hay contrataciones previas y formas de dependencias formalizadas, lo mismo ocurre en los cereales, en la ganadería y en la mayoría de los productos de este estrato.

3. Campesinos pobres

Este estrato está compuesto por un enorme sector del campesinado chileno que poseyendo una pequeña superficie de tierra agrícola le es insuficiente para su reproducción familiar y debe vender su fuerza de trabajo fuera del predio. Se le ha denominado en ocasiones como "semicampesino"

(45) No tenemos ninguna capacidad de dimensionar en forma estadística a los diversos estratos campesinos, para ello no contamos con acceso a Censos y otra información que podamos recodificar nacionalmente según estos criterios. A manera de ilustración digamos que el último Censo da unas trescientas y tantas mil propiedades agrícolas. Si este sector fuera un cuarto del campesinado daría algo así como **setenta y cinco mil familias** y una población de menos de medio millón de personas. Esta apreciación no tiene ningún asidero científico sólo la percepción de quien ha caminado por el campo.

(46) La definición de integración vertical aparece en nuestro trabajo "Capitalismo y campesinado en el agro chileno". **Estudios Rurales Latinoamericanos**. Ed. Citada.

(y "semiproletario") dando a entender esa doble condición. Los tamaños de la tierra corresponden a lo que en la literatura tradicional se denomina como **minifundio** o economía subfamiliar (47). En la medida que han bajado globalmente los ingresos campesinos, numerosos sectores se han visto obligados a "soltar" fuerza de trabajo extrapredial.

En todos los países latinoamericanos la importancia del sistema capitalista en el campo, es muy grande. Las empresas no trabajan con asalariados netos, proletarios propiamente tales, sino que activizan la fuerza de trabajo campesina que es parcialmente productora y parcialmente asalariada. La semicampesinización (campesino semi-productor) y por lo tanto la proletarización parcial del campesinado permite que el sistema de empresas se abstenga de pagar la totalidad del costo de reproducción de la mano de obra que ocupa temporalmente.

En la medida que mejoraran las condiciones de las explotaciones campesinas (mejores precios a los productos por ejemplo) las empresas deberían aumentar sus salarios para atraer trabajadores; en la medida que bajaran aún más del límite cultural aceptado, se produciría en todo este sector una tendencia hacia la subproletarización, una tendencia a abandonar sus cultivos y por lo tanto el capital total se vería obligado a pagar una mayor parte de la reproducción, (es lo que sucede con el PEM en muchos lugares en que a pesar de ser bajo, es preferible a sembrar, ya que no se paga nada por el producto).

Estamos frente a un sistema de regulación de la mano de obra, en que el capital por la vía del mercado, libera plenamente a ciertos sectores campesinos, aísla a otros en su calidad de fuerza de trabajo excedente y mantiene en una situación semiproductora (y semiasalariada) a un fuerte contingente. Este complejo sistema de regulaciones provoca y es causa, de la diferenciación interna del campesinado.

(47) Ver CIDA. **Tenencia de la Tierra en Chile**. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola. Santiago 1965.

CUADRO Nº 12

CAMPESINOS POBRES: USO DEL SUELO
(hectáreas y porcentajes)

PROVINCIA	O'HIGGINS	CHILLAN	CAUTIN	OSORNO
Comuna	Coltauco	Niquén	Lautaro	Río Negro
Tipo de Productor	Minifundista	Medieros (3) Minifundistas	Mapuches	Costinos (5)
Tamaño Promedio de las propiedades (hás)	1,7	1,4	5,6	7,3
Tierras tomadas en medias		3,35		
TOTAL	1,7	4,75	5,6	7,3
1. Cultivos tradicionales, consumo y venta (porcentajes) (1)	70	52	52	4
2. Cultivos solo para la venta	24 (2)	42(4)		
3. Praderas		3	41	68
4. Otras Tierras	6	3	7	28
TOTAL	100	100	100	100

FUENTE: Elaborado sobre la base de trabajo de campo.

(1) Trigo, porotos, maíz, papas.

(2) Mimbre

(3) La mediería es una estructura típica de la zona central (VI a VIII Región) y ha aumentado este estrato (Medieros) en estos años.

(4) Remolacha.

(5) Campesinado chileno y huilliche de San Juan de la Costa y otras áreas marginales de la provincia de Osorno

CUADRO Nº 13

CAMPESESINOS POBRES: INGRESOS POR TIPO Y REGIONES (US\$)

PROVINCIA	O'HIGGINS	CHILLAN	CAUTIN	OSORNO
Comuna	Coltauco	Niquén	Lautaro	Río Negro
Tipo de Productor	Minifundista	Medieros	Mapuches	Costinos
1. Ingreso bruto (1)				
— Agrícola	405	1.822	384	131
— Pecuario	130	240	520	737
TOTAL AGROPECUARIO	535	2.062	913	868
2. Gasto Explotación				
— Agropecuaria	94	393	147	126
3. Ingresos netos por venta fuerza de trab.	843 (65.6 %)	256 (13.2 %)	324 (28.4%)	300 (2) (23.4%)
4. Ingresos netos				
— Total	1.284	1.925	1.140	1.281
— Per cápita	257	241	120	183

FUENTE: Elaborado sobre la base de trabajo de campo.

(1) Incluye producción a mercado y autoconsumo;

(2) Programa Empleo Mínimo.

En el Cuadro Nº 12 tenemos los tamaños promedios de cada uno de los tipos de "campesinos pobres" estudiados (48). Estos se diferenciaron como es lógico a lo largo del país. El uso del suelo es muy diversificado en torno a productos de consumo.

Los salarios, cuadro Nº 13 corresponden a un tercio (32,65%), del ingreso total de este estrato diferenciándose de acuerdo a los tipos regionales. En la zona central como es lógico, los salarios son mucho más importantes que en las otras regiones del país, (65,6%) donde la falta de empleo es mucho mayor; allí el campesino debe realizar migraciones temporales (2 ó 3 meses) al centro del país (caso de los mapuches) o trabajar en los períodos de cosecha en que hay empleo (caso de Chillán y zonas semejantes).

En el grupo "costino" de Osorno se da una combinación especial. Este sector se mantiene marginal al mercado de trabajo y sus ingresos extraprediales provienen del Plan Empleo Mínimo, que consiste en un subsidio estatal a la cesantía.

Los ingresos globales de este estrato de campesinos pobres están muy por debajo del anterior, y por debajo de los mínimos de subsistencia. Los ingresos totales coinciden grosso modo con el **salario mínimo urbano** y ya no con el ingreso familiar mínimo promedio, como era en el estrato anterior.

En definitiva, la pequeña propiedad aunque no permite la reproducción campesina, significa un importante porcentaje del ingreso total que el campesino tiene. El mercado de trabajo tiende a mantener en una situación estabilizada a esta masa de población (49). Es propiamente el "campesinado

(48) Hay varios tipos de campesinos pobres que no han sido estudiados. Los principales que se nos escapan son los de las regiones costeras del país y aquellos que combinan su pequeña propiedad con la actividad asalariada en las empresas forestales. Este último sector también es muy importante, lamentablemente no hay estudios detallados que muestren este tipo de complementareidad. Sin duda hay muchos otros grupos que combinan auto-producción y salarios que no tomamos en cuenta aquí.

(49) Pensamos con las mismas reservas que la nota anterior, que este estrato

de reserva" que hemos denominado en otras ocasiones. La expansión capitalista los requiere fundamentalmente como fuerza de trabajo y articula sus necesidades con la pequeña propiedad campesina donde los concentra y mantiene en los períodos de "Paro" en que no los necesita.

4. La subproletarización del campesinado: Los villorrios rurales

La tendencia a la campesinización que se ha visto en los estratos anteriores es complementaria con la tendencia hacia la **subproletarización** que se da principalmente localizada en las zonas y regiones de **mayor expansión capitalista**. Un fenómeno nuevo en la agricultura del valle central es la aparición de villorrios míseros, compuestos por campesinos expulsados de los predios o que han debido vender sus tierras (50)

Para comprender bien estos procesos es necesario definir claramente las categorías que estamos utilizando. Entendemos primero por proceso de **proletarización** aquél que se da en un sector campesino que es despojado de sus medios de producción e ingresa al mercado de trabajo en forma **estable**. La estabilidad consiste principalmente en que el capital paga la totalidad de las necesidades de reproducción y que establece relaciones patronales con una o más empresas claramente identificables.

Subproletarización dice relación a un proceso social diferente, que es la expropiación parcial de los medios de producción campesinos y la no incorporación estable

debe corresponder a un 50% del campesinado chileno por lo menos, esto es unas 150 mil familias campesinas, con una población cercana al millón de personas y una población activa cercana a los 200 mil.

- (50) Jimena Valdés. **Pobladores Rurales**. Estudio de Villorrios Rurales en la Provincia de O'Higgins. PISPAL. 1982. Ver un resumen en el trabajo presentado al **Seminario de Geografía: Cambios en el paisaje rural urbano**. Sur. Santiago 1982. Ver también: J.Franco "De Campesinos a habitantes rurales" en **Mensaje** Santiago de Chile, N° 309, Junio 1982. pp. 259-264.

a las relaciones laborales. El capital **no paga** completamente las necesidades de reproducción del trabajador y su familia ni tampoco -este puede incorporarse definida y establemente en el mercado del trabajo, su inserción es parcial, marginal y esporádica.

El estrato de campesinos en **proceso de subproletarización combina necesariamente para su reproducción el trabajo asalariado esporádico, con la producción en escala mínima de autosubsistencia**, el trabajo en el PEM (Programa de Empleo Mínimo del Gobierno), o cualquier tipo de trabajo agrícola, o semi urbano.

A diferencia del estrato anterior, que se concentraba en temporadas de trabajo, se trata de trabajo esporádico **repartido a lo largo de todo el año**. Por ello su ubicación geográfica es muy importante. Por ejemplo, en la zona ganadera del sur no se encuentra este tipo de campesino subproletarizado. El trabajador agrícola que es expulsado de un predio debe migrar a la ciudad o irse a otra región (51).

El origen de este subproletariado rural es de variados tipos. Como ya se ha dicho las empresas expulsan mano de obra permanente. De acuerdo a los datos del servicio del seguro social, los imponentes en el campo eran en 1976, 515.210 personas y en 1979, habían disminuido a 310.699, esto es, **204.610 personas habían dejado de percibir salarios con imposiciones** y por lo tanto perdían sus derechos previsionales. Los campesinos del área reformada de la agricultura, que no se adjudicaron tierras, es otro sector típico que ha formado los villorrios, y en fin el campesinado que por uno u otro mecanismo ha perdido la tierra, o, se ha visto obligado a vender, pues las subdivisiones sucesivas la han hecho invia-

(51) En la costa de la región sur -provincia de Llanquihue principalmente- hay enormes masas de población campesina que se dedican a la recopilación de algas del mar. Es uno de los casos de miseria más dramáticos del "modelo chileno" se les conoce como los "pelilleros" ya que extraen un "pelillo" que es vendido a intermediarios de una empresa japonesa. La recopilación de rosa mosqueta, moras y otras plantas silvestres es también una actividad que se ha difundido en los últimos años. La ganadería no permite un trabajo esporádico como en la zona central frutícola.

ble económicamente. La pérdida de aperos de labranza es uno de los fenómenos complementarios y más significativos también del proceso de subproletarización, El mercado —bajos precios y endeudamientos— expropia al campesino de sus medios de trabajo y lo obliga a la subproletarización.

Los villorrios rurales que han surgido en estos últimos años en la zona central, son la expresión espacial más característica de la subproletarización y de las características que asume el mercado de trabajo. Se trata de “sitios orilleros” (1000 a 5000 mts²) que son ocupados, con autorización municipal generalmente, por estos campesinos expulsados de predios o que han sido despojados de sus tierras. En su pequeño sitio el campesino subproletarizado produce hortalizas, aves de corral, cerdos y mantiene una pequeña economía doméstica, que en los tipos analizados aún representa aproximadamente un cuarto de sus ingresos totales. (52). **Es por ello que este sector se encuentra en el límite de la descampesinización “por abajo”.** Es válido también aquí, hacer la pregunta acerca de la estabilidad del estrato. No cabe duda que en algunos sectores de fruticultura intensiva, se ha de ir creando un mercado de trabajo de mayor pureza capitalista, que tenderá a la proletarización plena de la fuerza de trabajo. Sin embargo, creo que no es la tendencia principal del desarrollo capitalista agrario chileno. El proceso de proletarización se verá frenado por la inestabilidad y temporalidad del mercado de trabajo. La proletarización implicaría mayores desembolsos de capital; necesariamente tiene que hacerse cargo del conjunto de costos de reproducción. Las características de la expansión no requiere de este tipo de mano de obra. Por lo tanto la temporalidad del trabajo pareciera ser un elemento estable y permanente (53).

(52) Si consideramos la alternativa asalariada neta, con alquiler de vivienda urbana, consumo pleno del mercado, etc., se vería aumentado el porcentaje de ingresos que le reporta su minifundio residencial rural.

(53) Pensamos que en torno a este punto se centrará la demanda democrática del campesinado: dar estabilidad al trabajo y lograr condiciones laborales dignas.

CUADRO Nº 14

INGRESOS DE POBLADORES RURALES (US\$)

PROVINCIA	O'HIGGINS	CHILLAN	CAUTIN
Comuna	Coltauco (1)	Niquén (2)	Lautaro (3)
1. Superficie (háes)	0,66	2,25	1,0
2. Ingreso Bruto (4)			
- Agrícola	164	224	140
- Pecuario	88	42	234
Total Agropecuario	242	266	374
3. Gasto Explotación Agropecuaria	11	52	52
4. Ingresos Netos Agropecuarios Totales	231 (17,7%)	214 (16,7)	322 (31,2 %)
5. Ingresos Netos por Tierras dadas en medias		823 (63,6%)	
6. Ingresos Netos por venta fuerza de trabajo	1.072 (82%)	256 (19,7%)	708 (68,7%)
7. Ingresos Netos			
- Total	1.303	1.293	1.030
- Per Cápita	186	120	104

FUENTE: Elaborado sobre la base de trabajo de campo.

(1) Habitantes de Villorrios y poblados rurales.

(2) Minifundistas y campesinos que dan la mayor parte de su tierra en medias porque no tiene aperos para trabajarla. Ver J. Crispi y R. Rivera. op cit. p. 114. Cuadro Nº 69. pag. 115.

(3) Allegados, campesinos sin tierras, expulsados de fundos, ubicados en poblaciones.

(4) Incluye producción a mercado y autoconsumo (valorada a precios de mercado).

Este sector campesino subproletarizado no posee ningún tipo de organización, ni tiene posibilidad de acogerse a las actuales condiciones de la legislación laboral. Es el sector más deprimido de la masa campesina y su volumen va en aumento. En la medida en que se mantiene la situación general deteriorada del campesinado, parte del estrato de campesinos pobres se va incorporando fatalmente a este proceso de subproletarización.

5. Algunas tendencias en la población campesina

Los campesinos —como categoría global— están sometidos a presiones de diversa naturaleza. Mucho se ha discutido en la literatura agraria reciente, si acaso van a desaparecer o no los campesinos. Campesinistas y proletaristas se han dicho todo lo decible. Creemos que este estudio puede aportar modestamente en esa discusión. Hay en el campesinado chileno, campesinización, descampesinización, proletarización, subproletarización, etc., incluso hemos encontrado —en estas difíciles condiciones— enriquecimiento campesino.

Los grados y ritmos que asume la expansión del capitalismo en el campo parecieran ser determinantes para saber la suerte que corre el campesinado. Hay tipos de expansión que destruyen al campesinado productor y lo proletarizan. Hay otras formas que lo subproletarizan miserablemente; hay otras en que lo más funcional para el capital es la mantención de la pequeña propiedad parcelaria familiar. Muchas veces esta no se deja derrotar y se defiende. En fin, las situaciones son muchas. Solo en este estudio vemos una gran cantidad. En la zona central del país de más alta expansión (frutas de exportación) el campesinado es “lanzado” hacia los extremos. Un pequeñísimo sector logra insertarse en la expansión, se enriquece y posiblemente se descampesinice y transforme en pequeños empresarios frutícolas. El campesino productor de alimentos básicos —especialmente el parcelero— se encuentra frente a la contradicción de que su tierra —potencialmente frutícola— tiene un precio muy alto y una renta potencial que no puede hacer efectiva. Su perspectiva es vender la tierra o asociarse a algún tipo de capital.

Lo mismo le ocurre al campesino tradicional ubicado en buenas tierras. Por otra parte, se da la tendencia hacia la subproletarización que hemos descrito; la expansión tiene en los villorrios y poblaciones marginales de pueblos rurales, su máxima expresión (54). En las áreas de fuerte expansión se hace difícil la persistencia de los estratos intermedios, de los estratos más propiamente campesinos.

En el área ganadera del extremo sur (Osorno, Valdivia, Llanquihue), donde se produce una expansión menor del capital y con un mercado de trabajo de características diferentes, el campesinado se ve sometido también a la presión sobre su tierra y a la pérdida de sus medios de producción. Allí el campesinado pobre no pasa a la condición de subproletario sino que se mantiene en míseras condiciones, como marginal al mercado de trabajo. Es este sector la descampesinización es el fenómeno más relevante (migración a las ciudades, cesantía, recolección, etc.).

En cambio en las áreas intermedias, que son las más deterioradas en cuanto desarrollo agrícola y expansión del capital, el campesinado logra condiciones para reproducirse. Son las regiones propiamente campesinas y donde incluso el proceso de campesinización es creciente. En estas áreas se da una concentración hacia los estratos intermedios (campesinos-productores y campesinos pobres).

En definitiva vemos una relación entre grados de expansión capitalista y diferenciación campesina. En la medida que la expansión no es homogénea a lo largo del espacio económico, la diferenciación del campesinado no sigue un mismo ritmo y una tendencia lineal.

El campesinado cumple diversas funciones en este esquema: es productor de bienes básicos, lo que permite la operación del conjunto de la economía agrícola: es mano de obra

(54) Esta subproletarización de la fuerza de trabajo es uno de los aspectos más característicos de la actual modalidad de expansión del capitalismo agrario en América Latina. En Brasil se conoce a estos trabajadores como "Boias frias", y es la expresión mísera y característica del modelo de crecimiento brasileiro.

barata, ya sea para las temporadas de cosechas y alta demanda, o durante todo el año en los trabajos esporádicos que las empresas necesitan realizar.

La expansión agrícola capitalista de esta última década ha sido extraordinariamente desigual y desequilibrada. Mientras se desarrolla la fruticultura y el sector forestal, los demás sectores —con la excepción de ciertos períodos ganaderos— sufren el estancamiento o simplemente el retroceso. Esta expansión no ha expropiado al campesino de sus medios de producción. Tampoco esta modalidad de desarrollo capitalista ha logrado constituir un proletariado rural de nuevo cuño. Este capitalismo subdesarrollado no tiene la dinámica expansiva suficiente como para resolver el problema campesino y proletarizar la fuerza de trabajo rural. Ocupa al campesinado para las tareas en que necesita mano de obra y el resto del tiempo lo abandona a su suerte en sus pequeñas propiedades; el Estado a través de sus planes de subsidio busca paliar los casos de extrema miseria. Este tipo de esquema de desarrollo provoca una enorme desocupación de recursos humanos, un desaprovechamiento de recursos productivos gigantescos y lo que es peor, basa su escaso crecimiento (el frutícola por ejemplo) en condiciones de vida miserables para la mayoría de la población rural.

CAPITULO III

ECONOMIAS CAMPESINAS Y EMPRESAS DE CAMPESINOS (*)

El tema de la función y el desarrollo de las explotaciones campesinas en Chile es un aspecto principal del debate sobre la agricultura y sus posibilidades futuras. La discusión entre propietarios —que postulan las excelencias de la pequeña propiedad— y colectivistas o industrialistas, que postulan necesidades de contar con economías de escala, grandes propiedades, no ha terminado ni quizá terminará. En este capítulo quisiera abundar sobre el tema de la viabilidad de las pequeñas propiedades campesinas, señalando una confusión que se ha cometido por lo general en los estudios agrarios chilenos al no distinguir los diversos tipos de empresas y explotaciones que tienen los campesinos.

(*) Exposición realizada en el Taller de Estudios Agrarios organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago 1979. Una versión fue publicada por el Instituto para el Nuevo Chile, Holanda 1980.

1. EL TRATAMIENTO DE LA CUESTION CAMPESENA EN CHILE

En primer lugar creo necesario exponer algunos elementos de crítica al tratamiento tradicional que se le ha dado al problema campesino en Chile. El problema del latifundio hizo perder de vista el hecho que la mayor parte de la población rural se ubica dentro de la pequeña propiedad; alrededor del 50% de la población económicamente activa del campo son propietarios y familiares no retribuidos, lo que como se ha visto en los capítulos anteriores, ha aumentado en los últimos años. Sin embargo en esto hay que ser justos: el problema del latifundio realmente era central hace 15 años atrás y obviamente significó que todos los que estudiábamos el campo, nos centráramos en ese problema.

En segundo lugar la metodología, fundamentalmente del CIDA, que se ocupó prioritariamente en el país de los estudios agrarios, oscureció más aún el problema de la pequeña propiedad (*). Al plantearse la segmentación de la propiedad por tamaño —la estratificación por hectáreas—, escondía situaciones muy diferentes al interior de cada uno de esos segmentos. Obviamente que ninguna persona que trabajaba estos temas olvidaba que dentro de cada uno de esos segmentos existían empresas diferentes. Sin embargo oscurecía el problema y en ese sentido las políticas agrarias adoptadas no tuvieron plena claridad para atacar en forma diferenciada cada tipo de agricultura. Aunque parezca generalizador, se vio la agricultura como latifundio o minifundio. Y sin duda es más complejo.

Señalaremos tres tipos de pequeña propiedad que cumplen y han cumplido, funciones muy diferentes en el país.

En primer lugar lo que podremos llamar la pequeña propiedad hortícola-chacarera (55) alojada fundamentalmen-

(*) CIDA. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola. Chile. *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Agrícola*. Ya citado.

(55) Las chacras comprenden papas, porotos y maíz, pero se suele llamar chacarero al que se dedica además de estos rubros a la cebolla, tomate, melo-

te en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago y O'Higgins, de gran importancia productiva en la agricultura del país. Es bastante difícil estimar cuál es el peso que este tipo de agricultura tiene y ha tenido, porque en todos los estudios se la segmenta dentro del sector de 1 a 5 y de 5 a 20 hectáreas de manera general, pero obviamente es un tipo de producción muy específico.

Un segundo tipo sería aquella pequeña propiedad ligada a la hacienda del Valle Central y funcional a ella; lo que se denominó el complejo Latifundio-Minifundio. Es fundamentalmente la pequeña propiedad de la Cordillera de la Costa y de algunos sectores cordilleranos, es decir, pequeña propiedad ligada a los valles de hacienda o enclavada alrededor de los pueblos y que tenía una función de reserva de mano de obra. Quizás este es el tema más estudiado de la pequeña agricultura en Chile; cuando se habla de pequeña agricultura y minifundio prácticamente se habla de este sector.

Un tercer sector sería apropiado llamarlo "bolsones de pequeña propiedad" o "bolsones de minifundio", donde no se ve claramente la relación con el latifundio, ni tampoco la relación directa que tiene con la producción. Tenemos la pequeña propiedad del Norte Chico que nació como reserva de mano de obra minera, pero que luego pierde esa función; otros lugares son Chiloé, zonas costeras como la Provincia del Maule, ciertas áreas mapuches, etc. En ellas no se ve la relación de latifundio-minifundio; son zonas muy vastas de minifundio que tienden a estar ubicadas en la simple subsistencia. No tengo una explicación muy clara respecto a ese sector; acerca de su origen cada uno tiene historias particulares producto de ciclos económicos que hoy día no están vigentes. Es necesario, de todos modos, distinguir esos tres tipos de pequeña propiedad que se dan en el país.

nes y sandías, y hortalizas en general. Ver lo que se señala sobre la "Asociación Nacional de Chacareros" y las diversas organizaciones de "chacareros y medieros" en nuestro trabajo "Trayectoria del Campesinado Chileno" GIA. 1982.

2. DOS MODELOS DE PRODUCCION CAMPESINA

Como tercer punto, deberíamos diferenciar lo que es una economía campesina y lo que podríamos llamar una "empresa campesina": lo que en términos sociológicos —y en el Capítulo Anterior— se podría distinguir como campesino pobre y campesino rico. Podríamos definir economía campesina como una unidad de producción agropecuaria basada en el trabajo familiar que cuenta con escasos recursos de tierra y capital que no suele contratar mano de obra asalariada y que desarrolla una actividad mercantil simple. En cambio por otro lado una empresa campesina sería una unidad de producción agropecuaria basada fundamentalmente en el trabajo doméstico, que cuenta con recursos de tierra y capital que le permiten asegurar la reproducción de su actividad económica e incluso lograr pequeños incrementos en su capitalización. Lo que uniría a ambas es que las dos serían unidades de producción domésticas, en que el mayor peso del trabajo está dado por la unidad de trabajo familiar doméstico (56).

¿En qué se diferenciarían ambos modelos?, ¿ambos tipos de producción?. Se diferenciarían fundamentalmente en la capacidad de acumulación que tienen: en la economía campesina no se da la posibilidad de acumulación de capital. El tope por arriba está dado en la reproducción simple, en cambio en la empresa campesina el tope por abajo está dado por la reproducción simple, teniendo posibilidad de capitalización e incluso de contratación de mano de obra, para las cosechas fundamentalmente. Por lo tanto en términos económicos, sociales y políticos son dos tipos de unidades muy diferentes que es necesario tener en cuenta.

La segunda pregunta nos plantea, ¿Cómo se articula cada una de esta unidades, al sistema capitalista? La econo-

(56) Hay una distinción antropológica entre familiar y doméstico. Familiar se entiende como consanguíneo, pero es preferible hablar de unidad doméstica en la medida que eso permite establecer relaciones que si bien es cierto no son familiar-sanguíneas tienen una relación de igualdad.

mía campesina se articula a través de varias funciones que cumple en el sistema:

En primer lugar cumple una función de reserva de mano de obra: campesinado de reserva para los ciclos de producción agraria que como hemos dicho son discontinuos en cuanto a necesidades de mano de obra; la agricultura tradicional requería más campesinado de reserva y por ello incentivó la creación de este tipo de minifundio, de este tipo de economías campesinas de subsistencia que servían de lugar de estacionamiento de la fuerza de trabajo en los períodos de invierno.

En segundo lugar, cumple ciertas funciones de mercado, ligadas fundamentalmente a economías de mercado locales, donde el capital comercial local en forma de crédito de usura, se apropia de gran cantidad del excedente de estas explotaciones campesinas.

En tercer lugar, además, cumplió funciones de producción artesanal, de servicios agrícolas; en la medida en que avanza el capitalismo en el campo, no son necesarias y las deja de cumplir. En Chile, prácticamente las ha ido dejando de lado y algunos sectores han podido convertir sus producción manufacturera hacia la artesanía folklórica, hacia la producción turística (caso del pueblo de Pomaire, Chimbarongo y otros).

La **empresa campesina** en cambio tiene una función neta de producción. La actividad de la parcela permite la reproducción total de la fuerza de trabajo familiar, y por lo tanto, no necesita salir a vender fuerza de trabajo a otra parte. Es, en términos de imagen lo que se conoce como campesino próspero, pequeño empresario familiar. Son personas que tienen un camioncito, carretela de caballos, contactos con la pequeña burguesía comercial de los pueblos, las ciudades, con los comerciantes de Vegas, o terminales hortícolas, con los puestos de las ferias libres de productos alimenticios; son gente que tiene acceso a un crédito informal, a un crédito usuario, que les exige muchas veces "vender en verde", etc. Por lo general ese sector no vende nunca ni ha vendido su propio trabajo en las haciendas; en todo caso com-

bina la actividad campesina con la actividad urbana de tipo comercial. Muchos de ellos tienen comercio minorista o poseen familiares comerciantes.

3. EMPRESAS DE CAMPESINOS

¿Cómo se ha desarrollado este sector en Chile?; no se conocen estudios específicos al respecto, pero el conocimiento general de la agricultura muestra que se han creado cordones de chacarería y horticultura alrededor de los grandes centros urbanos.

Si analizamos algunos estudios sobre la agricultura chilena podemos ver que este sector de empresas campesinas ha sido un sector viable y un sector rentable en Chile. Por ejemplo, un estudio del año 1966 acerca de la Comuna de Maipú (57) muestra que las tierras de la pequeña propiedad son de calidad semejante con la de la gran propiedad. La pequeña propiedad casi las tiene de mejor calidad. Más de la mitad de los suelos de las propiedades de uno a cinco hectáreas son de primera, segunda y de tercera clase. Se puede ver que se dedican fundamentalmente a la horticultura, un 55% de las de menos de 5 hectáreas se dedican fundamentalmente a la horticultura y 354 de las 455 unidades que cubre el estudio, se dedican a una combinación de horticultura y fruticultura. La fruticultura predominaba más bien entre las de tamaño mediano, de 5 a 50 hectáreas. Es interesante notar que las grandes haciendas, de más de 200 hectáreas, tenían la mayor parte de sus tierras dedicadas a la producción extensiva y pastos, y eso a 10 Km. de Santiago. Es decir, la cuestión del latifundio no era un invento en la época, el latifundio improductivo era una realidad en esos años, y el efecto de la reforma agraria sobre el sector pareciera haber sido determinante.

Lo interesante es que el promedio de entrada bruta por hectárea, era sensiblemente mayor en la pequeña pro-

(57) James Locke. **Niveles de Productividad Agrícola**. Comuna de Maipú. Instituto de Economía. Universidad de Chile, 1966. Cuadro Nº 25.

propiedad campesina que en los otros estratos (*). La pequeña propiedad tenía ingresos por hectárea que son el doble a los ingresos de la gran propiedad. La explicación se encuentra en los datos de capital que existen, se percibe que en cuanto a capital circulante, la relación de la pequeña propiedad con la gran propiedad, es de 2 a 1 y lo mismo sucede en inversiones de capital fijo, lo que muestra un tipo de propiedad bastante diferente a la imagen que uno tiene del pequeño agricultor chileno tradicional. El chacarero, horticultor, periférico a Santiago posee características semejantes a un tipo de agricultor próspero de otros países.

Por lo tanto creo importante señalar que en la experiencia histórica de la agricultura chilena ha existido un sector que ha tenido condiciones de capitalización, ha tenido condiciones económicas de reproducción y que ha tenido altos ingresos en su desarrollo.

La pequeña propiedad agrícola comercial ha tenido pues gran importancia en la producción de alimentos y no han habido políticas que hayan tendido a desarrollar este sector. Para la horticultura este tipo de propiedad es el tamaño más adecuado ya que permite el "abastecimiento continuo" a las ciudades. Como se sabe, las grandes propiedades tienen ciclos más largos y las "parcelas" cumplen el papel de enlace de la producción de un ciclo a otro. Además como ya se ha dicho, las parcelas resisten mejor los precios cíclicos en baja de las hortalizas.

Perspectivas de las empresas de campesinos

Una perspectiva de asegurar una alimentación variada, abundante y rica para las ciudades debería contemplar las cuestiones que aquí estamos discutiendo. Pareciera no haber demasiada duda por ejemplo, que es preferible la empresa de tamaño grande en el área forestal; así también pareciera ser más adecuada la de pequeño tamaño para los productos

(*) Ver James Locke, Trabajo citado, Cuadro N° 22-A Ingresos por Hectáreas y Totales.

CUADRO Nº 15
DISTRIBUCION POR TAMAÑO Y USO DE LAS EXPLOTACIONES
DEL AREA DE MAIPU (1966)

Hectáreas	HORTICULTURA		FRUTICULTURA		ROTACION EXTENSIVA PASTOS NATURALES				TOTAL	
	No	Superficie en hectá- reas	No	Superficie en hectá- reas	No	Superficie en hectá- reas	No	Superficie en hectá- reas	No	Superficie en hectá- reas
1.0 - 4.9	190	446.11	164	436.72	97	228.87	4	11.74	455	1.123.44
5.0 - 49.9	99	1.058.25	236	3.302.57	201	3.854.46	3	72.50	539	8.287.88
50.0 - 199.9	9	529.00	23	2.211.90	113	12.510.20	5	580.66	150	15.831.70
200 y más	3	825.00	1	243.60	43	20.887.04	9	3.954.10	56	25.829.14

FUENTE: James Locke - Niveles de Productividad Agrícola - Universidad de Chile, Instituto de Economía, Santiago, Chile 1966.

NOTA: Estimación realizada sobre la base de usos predominantes (+ del 50%)

frescos y verdes que deben llegar en forma abundante y continua a las ciudades. Políticas de fomento de este sector parecerían ser interesantes en el marco de una política nacional alimentaria. Es por ello que nos hemos detenido en su análisis (58).

Es posible pensar que la especialización del Valle Central en productos de exportación, frutales, vaya acompañada de una especialización chacarero-hortícola de la pequeña agricultura. Hoy día es posible pensar que hay unas 80 mil propiedades de este tipo en el país, controlando más de millón y medio de hectáreas. Esta es una situación nueva de gran importancia.

¿Qué funciones cumpliría un sector amplio de empresas campesinas? En primer lugar cumpliría la función de asegurar flujos abundantes de alimentos y producción agrícola a los mercados urbanos; segundo, que esos alimentos sean baratos en la medida que son determinantes en la composición de la dieta de los trabajadores. En tercer lugar, algunas ventajas de tipo tecnológico en la medida que es posible pensar que estas explotaciones trabajen con tecnología por debajo de la media nacional (o agraria) y por tanto que requieran de una intensidad de capital menor. En cuarto lugar, por lo mismo, serían explotaciones intensivas en mano de obra; este tipo de empresas retendría un nivel alto de campesinos sin un desembolso de capital demasiado grande por parte de la sociedad y sin las consecuencias funestas de la sobrepoblación urbana.

Habría que reflexionar finalmente en los reacondicionamientos que tendrían que sufrir las economías campesinas —que hemos estudiado en el capítulo anterior— para transformarse en empresas pequeñas de campesinos.

(58) Así como en este capítulo abogamos por la pequeña empresa campesina, en el capítulo siguiente argumentamos a favor de las empresas asociativas de campesinos. Creemos que el dogmatismo en este terreno fue uno de los principales problemas del período de reforma agraria. Colectivismo y propiedad individual son dos términos que deben manejarse en forma flexible.

La observación más importante y demostrada por los datos empíricos analizados atrás, es que al haber condiciones generales en la economía, el campesino lleva al máximo la intensificación agrícola; utiliza su suelo de la forma más intensiva (59). Esas condiciones son casi obvias: precios, semillas, fertilizantes, canales de comercialización, etc., estos es, incentivos a la producción, posibilidades reales de que su producción le sea comprada, precios de sostenimiento, etc. Cualquier sistema de economía que se plantee como objetivo, el pleno empleo, la alimentación de la población., etc. pareciera que debería contar con estos sectores y posiblemente ampliarlos (60)

El cooperativismo pareciera ser el tipo de organización más adecuada para fomentar la producción —y beneficiar— a este sector. Las cooperativas de empresas individuales campesinas permiten combinar ventajas y desventajas de la pequeña explotación parcelaria con las de la gran empresa que opera con economías de escala (61).

-
- (59) Hay personas que se asombran de la falta de uso intensivo del suelo en zonas apartadas. Se discute si acaso los campesinos son flojos, tontos u otra característica psicológica. Pocas veces se analizan las ventajas reales que traería la intensificación. En el lago Budi por ejemplo, todos los años se pudren las papas en las bodegas por falta de compradores. ¿Es un problema de intensificación?
- (60) Habría que hacer el ejercicio relativamente fácil de cuantas unidades campesinas comerciales son necesarias para alimentar a determinado número de población. Dada un tipo de intensidad, un tipo de relación orgánicas de capital, se podría estimar si el número de explotaciones campesinas que existe es suficiente o es necesario ampliar este sector productivo.
- (61) Pensamos que hay que redefinir el cooperativismo campesino que se realizó en Chile en el pasado. Fue impulsado y organizado de tal modo por el Estado que los campesinos no lo sentían como propio. Pensamos que hay que abandonar una concepción funcionalista que ve a las cooperativas como grandes empresas y asumir una concepción organizativa en que la base campesina se transforme en un actor social y económico con fuerza y presencia en la sociedad. Ver nuestro trabajo: **La cuestión Cooperativa en Chile**. Publicado a mimeógrafo. Santiago, 1982. Publicado por GIA en Cuadernillo de Información Agraria. 1982/1983. Ver síntesis, comentarios y discusión de estas proposiciones en **Chile Cooperativo**, Números de Abril, Mayo, Junio y Julio de 1983.

CAPITULO IV

LOS PARCELEROS DE LA REFORMA AGRARIA TRABAJO INDIVIDUAL Y TRABAJO COLECTIVO

Uno de los problemas que afectaron más profundamente la conciencia del campesinado chileno, ha sido el trabajo colectivo y su relación con el esfuerzo y retribución individual. Esta cuestión está en la base de las dificultades que hoy día tienen las organizaciones campesinas para funcionar. El problema se podría resumir en los siguientes términos:

El campesinado en sus diversos estratos, poseía una fuerte raigambre propietarista e individualista. Su única visión del trabajo, aparte de la hacienda, era de tipo familiar parcelaria. Un inquilino ascendía socialmente —se “libraba” de la tutela patronal— cuando compraba **SU** tierra y se establecía como pequeño propietario independiente.

La Reforma Agraria —como lo hemos descrito en el capítulo primero— fue realizada por medio de una alianza muy amplia, comandada por las clases medias urbanas que manejaban el aparato del Estado. Estos grupos medios, de fuerte contenido socializante y tecnocrático, propendieron a la creación de un área reformada de la agricultura donde

se dieran relaciones de trabajo igualitarias, equitativas distribución de los productos y propiedad comunitaria y/o colectiva de la tierra. Bajo diversas variantes ideológicas el campesinado fue presionado a convertirse al colectivismo. La razón tecnocrática apoyaba a la ideología igualitaria —moralista— socializante, señalando las inconveniencias técnico-productivas de la pequeña propiedad. Habría que decir con claridad que **TODOS** los sectores urbanos (técnicos, políticos, activistas, etc.) que participaron en la Reforma Agraria fueron partidarios de alguna forma de propiedad comunitaria colectiva (que en definitiva es lo mismo) y execraron el reparto individual. Tanto es así que durante todo el período (1964-73) prácticamente no se entregó ninguna parcela, sino solamente derechos privados sobre “la casa y el huerto” del campesino y derechos comunitarios sobre la sección productiva del predio.

El campesinado reaccionó de diversas maneras a esta presión urbana. Aceptó la forma organizativa que se le proponía en la esperanza de obtener tierras y sobretodo por no tener una alternativa claramente constituida. No podríamos afirmar que el campesinado tenía una visión clara acerca del tipo de propiedad privada a construir; a lo más, poseía intereses claramente especificados sobre su casa y su huerto, que le otorgaban una cierta seguridad de no ser expulsado del predio. Como ya lo hemos señalado, el desarrollo de los procesos productivos, de la división técnica y social del trabajo en la agricultura chilena, del proceso de proletarización, etc. No habían llevado a que la conciencia campesina fuera clara y definitivamente partidaria de la colectivización. A diez años de finiquitada la Reforma Agraria, habría que señalar con claridad que el campesino chileno **no tuvo opinión propia** respecto a la propiedad de la tierra y a las formas de trabajo en la agricultura y que fue manipulado por los diversos sectores urbanos alineados en la multiplicidad de ideologías y partidos políticos que los agrupaban.

El problema mayor se presentó ante las dificultades que ocurrieron en las empresas colectivas (o comunitarias).

El igualitarismo urbano condujo a establecer un sistema igualitario en torno a las retribuciones, sin poder obviamente igualar los esfuerzos; el campesino vio que tanto a quién trabajaba más, como a quien trabajaba menos, se le pagaba igual retribución. Los salarios que habían tomado la forma de "anticipos por producción", se transformaron en una fuente de conflictos. El resultado del proceso fue llevando a que se bajara la intensidad del trabajo al mínimo en los sectores colectivos y que se desarrollara cada vez más la economía campesina privada, tal como se ha señalado en capítulos más atrás (62). Los asentamientos, comités campesinos y CERAS, que lograron avances importantes en lo colectivo, lo hicieron la mayor parte de las veces, impulsados por motivaciones de índole ideológico-política y no por haber logrado un buen manejo de la cuestión organizativa (63).

La organización del trabajo colectivo fue sin duda deficiente. Se trató de establecer un patrón organizativo válido para todo el país, sin tener en cuenta la diversidad de agricultura, sistemas de trabajo, culturas y tradiciones que en cada situación había. Una estructura relativamente rígida de organización laboral impedía potenciar diversas formas de trabajo: trabajo masivo y en gran escala para ciertos productos y en ciertas zonas, trabajo en base al esfuerzo doméstico,

-
- (62) Señalamos más atrás, el aumento sustantivo de las economías campesinas privadas que descubre el estudio realizado por ICIRA el año 72. Habría que agregar muchos elementos explicativos; en esos años la economía y los mercados se habían disparatado y por lo tanto es normal que el campesino —y cualquier productor— prefiera confiar solamente en su propio esfuerzo. Pero la tendencia es sistemática y necesaria de tomar en cuenta.
- (63) En un estudio que realizamos en la Provincia de Santiago aparecía una correlación directa entre adscripción ideológica, tipo de propiedad deseada y funcionamiento del sector colectivo. La encuesta se realizó en Buin, Paine y San Bernardo —zona sur de Santiago— y Peñaflo, El Monte zona poniente. Los centros de Reforma Agraria y asentamientos adscritos a ideologías socialistas, estaban por mantener la propiedad colectiva; los de oposición por privatizar. Allí una mayoría de las actividades se realizaban en función de la apropiación privada. Ver **Revista Agraria**. Número 5. Mayo-Junio de 1973.

en pequeña escala y con apropiación privada en otros rubros, etc., esta inflexibilidad provocó una fuerte desconfianza hacia los sistemas colectivos y aumentó la conciencia privatista, individualista y parcelaria del campesinado.

El proceso posterior de entrega de parcelas en forma individual, de represión a todos los sectores que estuvieron decididamente por las formas más extremas de colectivismo, aumentó dicha desconfianza en las organizaciones, sobre todo en aquellas ligadas a aspectos productivos importantes.

La experiencia en la administración de los asentamientos y Centros de Reforma Agraria, y en general las experiencias con la **burocracia** es otro aspecto que es necesario destacar. El campesinado posee ancestralmente la convicción de que es robado por el mercado a través de los intermediarios (64). Al comenzar la Reforma Agraria los campesinos veían a los funcionarios del Estado y a sus dirigentes como parte de un movimiento, eran los que comandaban el proceso. La crisis general del país que llevó consigo a una crisis profunda de la agricultura y el área reformada, (1972-73) fue haciendo cambiar esta opinión. La intervención de los asentamientos en 1973 y 1974 —realizada por funcionarios del agro— marcó también la conciencia campesina. Estos funcionarios tenían plenos poderes para comprar, vender y manejar totalmente la actividad productiva del predio reformado (o de varios predios); eso significó que muchas veces (y es lo que queda grabado en la conciencia) utilizaron los recursos para su propio interés (“se les puso ruedas a los asentamientos”). Este hecho se grabó en las conciencias y aumentó la desconfianza en los intermediarios, en las burocracias, en los especialistas en comercialización, en los dirigentes que no trabajan sino que viven de realizar trámites. Esta desconfianza es un dato que es necesario tomar en cuenta para cualquier intento de organización de sistemas

(64) Los nombres que el campesino da al comprador hablan por sí solos: en algunos lugares se le dice “el pulpo”, en Talca se habla de “cochenchos”, etc. El campesino ve la injusticia del mercado a través del intermediario que es su agente.

de comercialización y en general para cualquier organización (65).

La liquidación de los asentamientos fue otro fenómeno que causó gran impacto en la conciencia campesina. Prácticamente todos los asentamientos y Centros de Reforma Agraria quedaron con saldo en contra; prácticamente toda el área reformada fue sacada a remate para pagar las deudas que los asentamientos poseían. Los campesinos miraron con asombro las "cuentas del gran capitán", y comprendieron que una vez más los habían engañado. La tradicional desconfianza del campesino frente al que sabe más de números, al agente urbano que le saca leyes, cifras, porcentajes, etc. se acrecentó.

Esto obviamente desprestigia a la organización; se dice y se piensa que éstas sólo traen problemas, ya que al final siempre se pierde.

La destrucción de las cooperativas campesinas, fue un factor que se vino a agregar a este desprestigio de la organizaciones; instituciones que se habían visto tan promisorias, son rápidamente barridas, liquidados sus activos, desorganizados sus planteles, etc. y todo esto sin participación alguna de los que supuestamente eran los dueños. El resultado es que los campesinos acuden con desconfianza a la cooperativa que aún funciona, con la esperanza de conseguir algún beneficio,

-
- (65) Una de las causas mayores del fracaso de las cooperativas campesinas en el período 74-78 ha sido el problema de comercialización. La cooperativa entregaba insumos en la confianza que comercializarían a través de ella y los campesinos lo realizaban en forma individual. Esto llevó a la quiebra a muchas cooperativas. Algunos cooperativistas han visto el asunto como "falta de espíritu cooperativo" o "poca lealtad" entre el socio y la cooperativa. A la luz de lo que decimos acá se puede entender de otra forma. Pienso que ha crecido en estos años la conciencia individual del campesino y la desconfianza sobre todo, en los intermediarios. Alguien decía que le era más fácil poner la tierra, que poner en común un saco de semilla. La tierra no se la pueden llevar, el saco de porotos sí. Hay una desconfianza en los intermediarios, sea burócrata o dirigente. Se prefiere perder en el precio pero asegurarse el dinero contante y sonante.

pero poniendo muchas dificultades si se trata de entregar algún recurso o poner algún esfuerzo (66).

No cabe duda que en todo esto ha habido una gran manipulación política por parte de los propulsores de la "iniciativa privada" y detractores de toda forma de socialización del trabajo. Podríamos aún más decir que hasta ahora ha sido una estrategia exitosa, han logrado que el campesino aumente los niveles de individualismo (67).

Para cualquier proyecto actual o futuro de agricultura, pareciera que hay tres cosas fundamentales a resolver: la cuestión de la propiedad de la **tierra**, la organización del **trabajo** y la **tecnología** a emplear. Obviamente no hay en este momento, claridad sobre ninguna de las tres cuestiones, y allí reside una debilidad muy grande de los diferentes proyectos alternativos que circulan y sobretodo de las organizaciones campesinas. Pareciera de todo punto de vista evidente que la discusión no se puede plantear en términos blancos o negros. Frente a la cuestión de la tierra no se puede plantear Reforma Agraria o no Reforma Agraria; frente a la tecnología tampoco estaríamos por definir la cuestión en términos de tecnología "mano de obra intensiva" (apropiada, intermedia, etc.) o tecnología "capital-intensiva". Igualmente en cuanto a cuestiones de organización no se puede decir simplemente que se está por lo privado o por lo colectivo, estableciendo una dicotomía absurda y perjudicial. Preferimos plantearnos en torno a una posición flexible que vea los aspectos positivos que tiene una y otra forma de organización. Para ello nos parece de gran interés el estudio de las formas organizativas

(67) El obispo de Talca ha sido uno de los principales propulsores de grupos de trabajo, de asociaciones de campesinos, etc. Incluso se trató de no entregar asistencia técnica, créditos y ayuda en general sino estaban constituidos en grupos; los resultados son muy poco alentadores, y no nos cabe duda que no ha sido por deficiencia de las personas que han estado a cargo de estos programas. hay cuestiones mucho más de fondo. Ver **Carta a los Campesinos de Talca y Curicó**. Carlos González, Obispo de Talca. 1980.

(66) Sobre la liquidación de las cooperativas campesinas y las cooperativas de Reforma Agraria, ver el libro de Sergio Gómez ya citado y nuestro trabajo la Cuestión Cooperativa en Chile también citado más atrás.

que se están dando hoy día en la agricultura y que obedecen a iniciativas relativamente espontáneas de los propios interesados.

Importa ver dos tipos de problemas. Por una parte si el **trabajo individual es más o menos ventajoso que el trabajo colectivo**. Y en segundo lugar cuales son las **relaciones** que los campesinos establecen **entre sus economías privadas y la economía colectiva**. El punto de vista que debe ser adoptado es el de los propios campesinos, esto es, qué aspecto resulta más ventajoso tanto en términos objetivos y subjetivos, frente a su propia conciencia. Este punto de vista permitirá plantearse organizaciones sólidas, que surjan de los intereses reales de los productores. Si esto es posible, estaremos en presencia de organizaciones democráticas o potencialmente democráticas, que pareciera ser un objetivo ampliamente compartido.

En Chile hay aún alrededor de 70 sociedades campesinas de diverso tipo, que trabajan colectivamente el campo (68). Un primer grupo proviene de la Reforma Agraria. Son Asentamientos (Sociedades de Reforma Agraria) donde se había entregado títulos por la casa y el goce a los campesinos y no poseían deudas con el Estado; los campesinos prefirieron continuar trabajando en común las tierras y no dividirse en parcelas. Conocemos solamente cinco casos de este tipo (69). El segundo grupo está formado por ex-asenta-

(68) Este es un estudio lamentablemente incompleto, acerca de las diversas formas de organización del trabajo que se dan en la agricultura actual. El tema es especialmente interesante ya que se trata de las pocas sociedades campesinas que se han mantenido a pesar del ambiente contrario existente en el país. Un estudio detallado de un predio en el secano costero, se realizó en 1979. El equipo pertenecía a SUR y se inscribía en un trabajo educativo de UNESCO. Ver: SUR Centro de Estudios y Documentación y UNESCO, Oficina Regional. "Estudio de Casos para elaboración de una guía para la participación de la población rural en la planificación de la educación a nivel local". Documento de Trabajo. 110 págs. Octubre 1979, Hay edición de UNESCO.

(69) Se trata de la Hacienda Pullalli en la comuna de Papudo, de El Corazón de Palquidubis, de los Silos de Pichidegua, de El Cóndor de Malleco, de La Victoria de Vilcun (en proceso de división). Hay algunas cooperativas de

mientos del secano costero que se transformaron en Sociedades de Responsabilidad Limitada y que continúan trabajando en sociedad el predio. Como se sabe fue la alternativa que se les dio a los campesinos al rematarse estos predios que no tenían posibilidades técnicas de ser divididos en parcelas. Conocemos treinta y siete sociedades de esta naturaleza; muchas de ellas se encuentran en serias dificultades económicas, aunque hay algunos casos relativamente exitosos. Un tercer grupo son sociedades informales que se han hecho entre parceleros de la Reforma Agraria. Algunas de estas Sociedades se han legalizado bajo la forma de "Sociedad de Responsabilidad Limitada". Se trabaja en conjunto las parcelas y se posibilita la organización de un programa de cultivos de largo plazo e incluso realización de inversiones fijas (ha sido el caso con sociedades que se han hecho para plantar frutales). (70).

A modo de ejemplo relataremos el caso de una sociedad de parceleros de la provincia de Malleco, que nos permite ver las diversas formas de articulación entre las economías individuales y la economía grupal. Allí se ve la preeminencia de la economía parcelaria sobre el sistema colectivo. Se puede observar que la permanencia de la organización se basa en que el esfuerzo colectivo se ponga al servicio de cada una de las economías domésticas. Para tratar el tema de las ventajas de la organización individual del trabajo o de la colectiva,

producción que se asemejan a este tipo, pero que provienen de donaciones de tierras. Es el caso de Santa Victoria en Longotoma, Pintué en la Laguna de Aculeo, los Silos de Pirque, predio donado por la Iglesia —Monseñor Manuel Larraín— a los campesinos, etc. que trabajaron conjuntamente la tierra pero que en la actualidad sólo comercializan y realizan el resto en forma individual. Seguramente se nos escapan otros casos ya que es difícil tener una información global precisa. Ver: Evaluación de la Cooperativa El Corazón de Palquidubí ICECOOP. Santiago. 1983. Mimeo.

- (70) No existen registro de estas sociedades. En el Diario Oficial se han detectado varias de este tipo formadas en Aconcagua y el Norte Chico, cuyo objetivo —se dice— es la "producción de frutales". En Talca y Curicó se propendió a la formación de "grupos de trabajo" con resultados más bien negativos, la mayor parte de ellos están, después de tres años en precarias condiciones.

comenzaremos el análisis mostrando la economía de un parcelero individual, que vive y trabaja en forma independiente en condiciones semejantes colindantes con el grupo de trabajo. Este estudio se realizó en 1980 y la sociedad ha continuado operando hasta la fecha (1983).

1. LOS PARCELEROS

Ya hemos descrito más atrás la forma en que se liquidó la Reforma Agraria. A partir de 1975 se comenzaron a repartir parcelas. Los campesinos habían pasado años malos. Los interventores nombrados “después del 11” se habían transformado en “liquidadores” y muchos le habían “puesto ruedas” a los asentamientos. Esto significó que prácticamente en todos los casos, el asentamiento terminara su ejercicio con fuertes pérdidas y los campesinos en vez de repartirse alguna maquinaria, animales y herramientas, terminaran endeudados con CORA (Corporación de la Reforma Agraria). “La historia de la infamia” no ha terminado de ser escrita aún. Es por ello que los campesinos comienzan su actividad como “nuevos empresarios” con tierra “pero con las manos en los bolsillos”. Sin capital, sin herramientas, sin animales, sin apoyo técnico del Estado, es decir, en la orfandad más absoluta. A pesar de ello no se ha logrado probar la supuesta tesis de la incapacidad campesina. Si bien un gran grupo de parceleros ha fracasado, una mayoría ha logrado —sobre todo en el Sur del país— mantenerse principalmente, porque la presión sobre la tierra no ha sido tan grande ya que la crisis global de la agricultura ha afectado a todos los sectores. Los que compran tierras a los parceleros son generalmente “gente del pueblo”, esto es, personas que vienen ingresando a la producción agraria recientemente, motivados por la oportunidad que representan las parcelas. Hay mayor interés por tierras cercanas a los pueblos, cerca de caminos, etc, que puedan representar una buena inversión a largo plazo o representar interés para lugar de descanso (*).

(*) En Aconcagua se ha vendido un 48% de las parcelas (aproximado) en O'Higgins la cifra alcanza el 38 - 40% en Chillán es de 17,8% , en Te-

Tal como se ha dicho en el país se entregaron 36.746 (parcelas con un promedio nacional de 10.1) Hectáreas de Riego Básico. Quedaron sin tierra una gran cantidad de familias lo que plantea hasta el día de hoy una de las situaciones de mayor injusticia en el campo, y fuente de conflictos y violencias en el futuro.

CUADRO Nº 16

**PORCENTAJE DE JEFES DE FAMILIAS
EXCLUIDOS DE LA ENTREGA DE PARCELAS**

REGION	PORCENTAJE
IV	41.2%
V	27.5%
Area Metropolitana	32.0%
VI	42.6%
VII	33.9%
VIII	42.3%
IV	42.2%
X	56.4%

Fuente: Parceleros de la Reforma Agraria. Cuadernillo de Información Agraria. Noviembre 1979. GIA. Academia de Humanismo Cristiano. P. 12.

Los estudios que se han hecho sobre el sector de campesinos-parceleros muestran las potencialidades que tienen por el hecho de poseer buenas tierras, y las dificultades de capital y maquinaria que poseen (71).

El Estado les cobra montos muy altos por la cuota de de la tierra, por contribuciones y otros impuestos, que les

mucho del 15,5% , en Osorno (Comuna de Río Negro) es el porcentaje más alto del país con un 58% de parcelas vendidas; este proceso estuvo muy ligado al aumento del precio de la carne y la expansión ganadera de 1977-80. A partir de allí ha declinado la venta de tierras ya que la crisis ha afectado a todas las regiones agrícolas con excepción de las áreas propiamente frutícolas.

(71) ICIRA. Análisis de la situación de los asignatarios de tierras. 3er. Diagnóstico. 1979. Publicado en Panorama Económico de la Agricultura. PPEA. Universidad Católica. 1980.

impide capitalizarse. A pesar de las ventas de parcelas (Ver nota más atrás) pareciera que un sector importante —dos tercios— se hubiera estabilizado desde 1978/79 a la fecha y se puede apreciar muy pocas ventas de tierras en este sector en vías de una mínima y dificultosa consolidación. Si en la mente del planificador estuvo presente que el mercado se comiera a estas explotaciones campesinas, pareciera haber resultado diferente. Un gran porcentaje ha resistido el mercado y se mantiene en la producción.

Analicemos un estudio de caso realizado en 1980. En la Novena Región, comuna de Lautaro, de 30 parcelas que se repartieron en el Proyecto de Parcelación “Camino del Medio”, hay 3 parcelas vendidas al dueño de la Barraca del pueblo. Los derechos fueron pagados en alrededor de 200 mil pesos (1). Hay 10 parceleros que están trabajando su parcela en forma deficiente y estarían dispuestos a vender si tuvieran una buena oportunidad. En la zona no hay gran presión por compra de parcelas. Estos parceleros no han pagado sus cuotas, no tienen capital, casi no tienen animales, y se ve difícil que salgan económicamente adelante. Hay doce parceleros que se encuentran en una situación difícil pero con posibilidades de mantener su parcela. Han pagado parcialmente cuotas y contribuciones (4 no han pagado cuotas de tierra, 8 no han pagado sus contribuciones y 3 que tienen riego no han pagado el agua). Este sector se mantiene principalmente arrendando talajes a los comerciantes del pueblo y cuando es posible trabajando animales a media. Junto con ello se mantienen con chacras y las siembras de trigo. El problema central de este sector es conseguir animales. Los 5 restantes se encuentran en una buena situación. Han pagado sus cuotas y han logrado capitalizarse relativamente.

En resumen, el 10% de los parceleros ha vendido. Un tercio está en malas condiciones, pero mantiene su parcela. El 36% superior se ubica en la reproducción simple de sus

(1) \$39 = US\$ 1

condiciones de trabajo y sólo el 15% superior está en un proceso de enriquecimiento relativo (72).

Tomaremos un caso de parceleros perteneciente al 15% superior y que es considerado en la zona como uno de los hombres que más éxito ha tenido. En el primer cuadro se ve el uso del suelo en la parcela:

CUADRO Nº 17
USO DEL SUELO EN PARCELA DE
REFORMA AGRARIA ESCOGIDA

Tamaño de la parcela	41.80 hectáreas
13 hectáreas de trigo	
10 hectáreas de praderas artificiales	
4 hectáreas de barbechos	
1 hectárea de bosque natural	
10 hectáreas de pastos naturales	
2,80 hectáreas no aprovechables para la agricultura	
0,5 hectáreas de frutales (manzano)	
0,5 hectáreas de casa y patio	

FUENTE: Trabajo de Campo (1980).

El uso de la parcela ya nos da una primera indicación del tipo de estrategia que se ha seguido. Es la misma distribución de la tierra de los predios capitalistas. Sin embargo la pequeña escala de la empresa determina negativamente el desarrollo de la explotación.

En este caso —por eso lo hemos elegido— hemos podido establecer la contabilidad completa de las ventas realizada en el período 79/80 y el autoconsumo imputado en el mismo período. Hemos computado toda la actividad de la parcela en el cuadro siguiente:

-
- (72) Los estratos inferiores son muy difíciles de examinar ya que muchas veces la "defensa" de la parcela se hace por medios no agrícolas y es asumida por el conjunto de la familia. Hay casos donde un pariente de la ciudad paga las cuotas de la tierra a modo de préstamo, y donde las parcelas se defienden en base al comercio, etc. Un estudio más detallado debería desarrollar estas "estrategias de defensa de la tierra".

CUADRO N° 18
VENTA Y AUTOCONSUMO EN PARCELA DE
REFORMA AGRARIA ESCOGIDA

Venta años 79/80

Trigo	160 qq.	96.000
	25 qq.	15.000
Terneros (2)		14.000
Cerdos (10)		25.000
Corderos (3)		2.000
Manzana Chichera (9 sacos)		1.800
TOTAL		153.900

Autoconsumo 79/80

Trigo	15 qq.	9.000
Leche (4 meses)		2.400
Gallinas y aves		2.400
Huevos		720
Manzanas		
TOTAL		15.320

TOTAL		169.220
--------------	--	----------------

FUENTE: Trabajo de Campo. (1980).

Como se puede ver hemos imputado hasta los menores ingresos para hacer absolutamente real el cálculo (73). Igualmente hemos calculado todos los gastos de explotación de la parcela. Para no cansar al lector diremos que los gastos principales son el arriendo de yuntas adicionales para los trabajos, una persona contratada para las cosechas, la semilla y los insumos para el trigo; el total de estos gastos es de \$ 40.730 en el mismo período. Por concepto de cuotas de pago de la tierra, contribuciones, luz, agua y otros pagos, tiene que desembolsar \$ 41.000 aproximadamente.

El cuadro siguiente nos muestra los ingresos del parcelero.

No cabe duda que la situación de este estrato de parceleros es superior al término medio del campesinado chileno y de la zona; (ver Cap. Tercero) es el campesinado que está en mejores condiciones en la actualidad. El ingreso neto anual es de 87.490 pesos y si consideramos en los gastos de la explotación del propio salario del parcelero vemos que tiene un ingreso sobre el salario promedio de \$ 39.610 pesos. Sin embargo como es evidente, el consumo de la familia es mayor, ya que la situación de los salarios medios no permite siquiera la sobrevivencia mínima de una familia. El consumo de la familia representa buena parte del ingreso de la explotación. El excedente es la parte del ingreso que la explotación tiene en un año y que no se consume; concretamente se trata de un animal al año (180 kg.) que se guarda y que representa el crecimiento real de la parcela. Podemos establecer que el **nivel de reproducción** es de un 11.6% anual (74). En el nivel

(73) Los precios imputados al autoconsumo son los del mercado local al consumidor, esto es, el precio que "debería pagar" si comprara lo que auto-produce y autoconsume. Es una ficción aceptada en la teoría de la economía campesina. Si no se computa, el ingreso sería absolutamente deformado. Sobre los cálculos de ingreso en economía campesina ver los artículos que aparecen en: Varios autores. **Economía Campesina**. DESCO. Lima. 1979. Se trata de una compilación de artículos sobre el tema.

(74) Nivel de reproducción es la relación que hay entre el excedente y el gasto bruto y consumo de la familia campesina. Ver "Economía Campesina y acumulación capitalista", en **Economía Campesina**. Op. Cit.

CUADRO Nº 19

INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTE DE PARCELA DE REFORMA AGRARIA

Total ingresos bruto (ventas y autoconsumo)	\$ 169.220	
Total gasto bruto	81.730	
Total Ingreso Neto (sin salario parcelero)	87.490	(en US\$ 2.243,33)
Ingreso neto (con salario parcelero)	39.610	(en US\$ 1.015,6)
Ingreso per cápita anual	10.936,25	(en US\$ 280,48)
Gasto consumo familia campesina	69.930	
Total excedente anual EXPLOTACION	16.560	

FUENTE: Trabajo de Campo. (1980)

de excedente hay algunos autores que contemplan el pago de la tierra como una forma de capitalización. Eso es irreal ya que no se lo puede apropiar la economía campesina, salvo a riesgo de desaparecer como tal, esto es, vendiendo la parcela. Por ello no lo tomamos en cuenta y lo computamos como gasto (75).

La tasa de crecimiento del 11,6% anual significa que la economía campesina requerirá 10 años (aprox.) para duplicar su capital e ingreso. Sin embargo, esa linealidad es insostenible. En el caso que comentamos hace dos años viene manteniendo el ternero de excedente, pero en el año 78 tuvo una mala cosecha que implicó la venta de 4 animales. Hay que señalar además que aún esta parcela al igual que muchas otras, se puede mantener con pocos abonos para el trigo, sin experimentar rendimientos decrecientes alarmantes; esto es como consecuencia de que en el período anterior las tierras (asentamiento) fueron sobreabonadas. Todo esto nos muestra que este estrato se encuentra ubicado en el límite superior de la reproducción simple y a pesar de las favorables condiciones que tiene, sin duda, en óptima situación productiva, etc., no puede inaugurar en forma sostenida un proceso de enriquecimiento.

-
- (75) De hecho en la región no existe un mercado fluido de ventas de parcelas en que al campesino se le pague efectivamente el valor de su tierra. La compra de derechos que hemos visto en las páginas de más atrás es una prueba de ello. El pago de la tierra asume más la forma de un tributo que el campesino paga al Estado, que la de una capitalización forzosa. Interpretar el pago de la tierra como si se tratara de una transacción comercial simple y a plazo, es un grave error, que sólo esconde un criterio políticamente reaccionario y falso. La cuota de la tierra es la gran barrera que tiene el campesino para "despegar" como agricultor pequeño y próspero, es una forma más de trasladar excedentes de campo a otros sectores de la economía. La verdad sea dicha que al Estado no le provocaría mayor déficit el no pago de las cuotas de tierra. Aproximadamente representan al año 1.480 millones de pesos, los que son unos 20 millones de dólares al cambio oficial (1983). No es una cifra para desfinanciar demasiado al fisco: Las razones de mantener altas cuotas de tierra son de otra naturaleza. En un primer momento quizá se quiso ampliar al mercado de tierras, seleccionar por vía del mercado a los parceleros que fueran "buenos empresarios", permitir que las clases medias de los pueblos accedan a la tierra, etc. Esto es medidas políticas para impedir que este sector campesino se afincara en la propiedad de la tierra.

Esta situación del estrato más alto nos permite apreciar por arriba el nivel de ingresos campesinos y las condiciones en que se encuentran los parceleros. En este caso el campesino —y su familia— no vende fuerza de trabajo y sólo paga mano de obra en período de siembra y cosecha ya que sus hijos son muy pequeños para trabajar.

Analicemos el caso opuesto: Los parceleros que no les va bien.

Un conjunto de 7 parcelas del 43% inferior (del total que analizamos) proviene de un predio de 800 hectáreas que fue expropiado en 1970. En el asentamiento había 35 personas que formaban la sociedad. Se devolvió (restituyó) la mitad del predio y sólo 7 familias alcanzaron a obtener parcelas. El resto fue expulsado ya sea por el Decreto 208 (activismo político) o simplemente por no tener puntaje suficiente. Las siete parcelas se encuentran en muy malas condiciones de producción. La últimas siembras se hicieron en el año 78/79 y ya para el año que analizamos (1980/81) no se realizaron más que chacras para el consumo de la casa, y para la venta en la medida de lo posible. Se sembró también trigo pero sólo para el consumo. Ninguno ha pagado las cuotas de la tierra y está a la espera de lo que suceda. A diferencia de lo que ocurre en otras partes del país, no existe presión por comprar tierras lo cual ha permitido que los parceleros se mantengan. Todos ellos buscan animales en medierías que es la solución óptima para su situación descapitalizada. Sin embargo, no hay abundancia de animales para entregar en medierías por parte de las empresas capitalistas.

Estamos claramente en una situación de desintegración campesina y de transición en el estrato bajo de parceleros. En la medida que los precios de la tierra son altos aún, no hay interés por comprar. Al bajar el precio medio de la tierra en la zona las parcelas deberían ser vendidas.

Hasta ahora las ventas de parcelas se han realizado en los lugares cercanos a los pueblos y caminos. Las compran comerciantes del pueblo que no tienen un objetivo productivo directo e inmediato, sino más bien, especulativo. Las cuotas a pagar por la tierra son baratas, se pueden colocar algunos

animales y usar la parcela como lugar de recreación. En los lugares más apartados, en cambio, se da la situación que hemos descrito; no hay presión por comprar tierras por parte de los empresarios agrícolas locales, que no ven aún la necesidad de ampliar sus predios.

En definitiva vemos a un 15% de parceleros que se acerca a la reproducción de sus condiciones de trabajo, y que en períodos cortos y positivos puede ahorrar parte de su ingreso. Un segundo estrato que alcanza la reproducción y casi un tercio que va a vender sus tierras en algún momento. El grupo superior y medio se ha estabilizado a pesar de las dificultades y todo hace pensar que no venderá más tierras, salvo que cambien radicalmente las condiciones económicas de la región y la presión por tierras se dinamice.

2. EL TRABAJO DE UNA SOCIEDAD CAMPESINA

En la zona contigua a las parcelas descritas funciona un "grupo de trabajo". Lo forman 9 parceleros que han unido sus tierras para trabajarlas en conjunto.

El ex-asentamiento Camino Largo, de 1.600 hectáreas, se expropió en 1970 y se constituyó un asentamiento con 45 socios. El predio tiene 600 hectáreas de riego y el resto de secano arable en lomajes aptos para las siembras de trigo.

En el período de asentamiento se mantuvo la misma estructura de cultivos que había en el fundo. Por una parte, se tenían alrededor de 600 hectáreas empastadas de trébol, se sembraban anualmente 300 hectáreas de trigo y se llegó a estabilizar una masa ganadera de 400 animales (vacunos). El predio se capitalizó con tres tractores (dos Ford 5.000 y un Fiat), una automotriz Massey-Ferguson que se compró al mismo fundo en el remate, esto es, todo el equipo necesario. El asentamiento producía leche en la temporada primavera-verano.

El asentamiento entregaba una hectárea de goce a cada uno de los socios, para las siembras de chacras y otros gastos de la casa. Lo más importante para los socios era el talaje. Se daba oportunidad a cada socio para comprar animales

propios y se permitía que tuvieran 6 animales en talaje. Se hacía talajear a los animales junto con los de la sociedad, y en definitiva había bastante "manga ancha" con respecto al número de animales que cada socio tenía.

Se parceló el fundo en 1975. Se dieron 35 parcelas lo cual significó que 14 socios asentados quedaron sin tierra. Cuatro de esos socios se adjudicaron parcelas en otros lugares después de reconcurrar. Hubo tres casos de aplicación del 208. Al repartirse las parcelas se distribuyeron también las casas de acuerdo a los puntajes, lo que significó que varias familias tuvieron que abandonar la casa donde vivían. Llama la atención al escuchar los relatos sobre la parcelación y la adjudicación, la pasividad con que se soportó este conjunto de arbitrariedades. El peso del poder se hacía sentir de tal forma que impedía en la práctica cualquier manifestación de protesta. Se hacía tabla rasa de la historia local y se repartía la tierra y las casas de acuerdo a puntajes bastante arbitrarios. Se remataban los animales, las maquinarias y todos los bienes de la sociedad a precios ridículos y la protesta era a lo más privada. Se expulsó a los dirigentes y tampoco hubo protesta. No cabe duda que este es un aspecto sobre el cual es necesario reflexionar, ya que ha afectado profundamente la conciencia del campesino, sus valores solidarios, y el rol de la organización (76).

Ya en el momento del remate de maquinarias, se produce el primer intento de organización. Trece nuevos parceleros se unen para comprar maquinarias. ¿Cuáles son los elementos que conducen a la formación de este grupo? Por lo menos debemos anotar dos. Por una parte la **apropiación privada de animales**. Durante el asentamiento se les había permitido tener un buen número de animales lo cual se transformó en un pequeño capital posible de liquidar para comprar la maquinaria. Por otra parte, el grupo tiene lazos na-

(76) Sergio Gómez ha planteado con razón, que uno de los mayores problemas de este período ha sido "el quiebre de la solidaridad campesina". Da muchos elementos para probarlo. Sergio Gómez. *Instituciones y procesos agrarios en Chile*. FLACSO. Santiago. 1982.

turales que explican su organicidad y permanencia. El núcleo central de 9 socios está entrecruzado por lazos de parentesco. Dos socios son hermanos, cinco socios son compadres entre sí, y dos parejas de socios son casados con hermanas (cuñados). Se produce una trama compleja de relaciones familiares que está por debajo de la organización (77).

Se podría señalar que esta es una característica generalizada. En un período de represión y fomento del individualismo como el que vive el país, en un momento en que se cuestionan las organizaciones de intereses (gremiales, sindicales y políticas), los principales fundamentos son de tipo familiar. La solidaridad grupal disminuye violentamente para refugiarse en la solidaridad **entre parientes**. Es así como no hay una solidaridad explícita con los que han sufrido la represión (Decreto 208), pero en torno a las relaciones familiares se hace posible la organización de un grupo de trabajo.

Este grupo familiar es reforzado por otra parte por su carácter de "comunidad cristiana". El líder del grupo será líder también del grupo religioso y como tal tiene un desarrollo cultural relativamente superior y sobre todo un ascendiente sobre el resto de campesinos parientes. En varias otras experiencias de trabajo en grupo nos hemos encontrado con este hecho. El caso de otro asentamiento sin dividir en la provincia de Malleco corresponde a un grupo evangelista que junto a su "pastor" han optado por continuar el trabajo en comunidad. Casi los únicos valores solidarios que sobreviven en el campo hoy día provienen de la religión. La relación entre grupo familiar endogámico y extenso y religiosidad o comunidad es otra cuestión importante a explotar en un contexto diferente a este trabajo.

Otros factores que conducen al trabajo en grupo son de orden educacional y por su importancia a lo menos deben

(77) Más atrás hemos insistido que el fundo o hacienda chilena se había constituido en una suerte de sociedad cerrada, comunidad familiar ampliada, sistema de parentesco endogámico, en que los inquilinos eran parientes o se casaban entre ellos. Habría que desarrollar más investigación en esta línea ya que puede tener aún hoy día importancia social y política.

ser anotados. Los nueve socios participaron en cursos de capacitación técnica y organizacional durante el período de reforma agraria. Esto mismo los ha llevado a valorar muy positivamente el uso de la tecnología en sus trabajos. Últimamente han solicitado cursos de ganadería a instituciones privadas de asistencia técnica, mostrando el carácter emprendedor en estas materias.

La sociedad finalmente se constituye con nueve socios, que reúnen 440 hectáreas de las cuales, 150 son de riego, 20 no trabajables, 15 de bosques de pino y el resto de secano, aptas para la siembra de trigo y el pastoreo.

a) Los trabajos

Los aspectos más importantes del grupo de trabajo o sociedad, es la peculiar forma de combinar el trabajo en equipo y el trabajo en privado:

i) El trigo

120 hectáreas de trigo son trabajadas con tractor y bueyes (barbechos principalmente) como una forma de ahorrar petróleo. Entre todos los socios se hacen 7 yuntas de bueyes. Nadie cobra por bueyes y apareos. La sociedad le forrajea los bueyes. La sociedad pide en conjunto semillas, salitre, fertilizantes y pesticidas (colocados con avión) a la cooperativa agrícola del pueblo. El trabajo se hace en conjunto.

ii) Las chacras

Se ara y arregla un pedazo de tierra entre todos los socios. Se parte la tierra en nueve pedazos equivalentes. Se sortean los trozos y cada uno siembra lo que quiere. La explicación está dada en cuanto unos quieren sembrar más papas, otros más porotos, etc. Para los trabajos a veces se juntan de a dos para ayudarse, pero ya eso es voluntario.

b) Ganadería

Todos los animales son individuales, menos un toro que es de todo el grupo. Las empastadas son manejadas por el conjunto. Cada socio tiene un límite de 20 animales. La distribución actual va entre 9 animales y 20 en dos casos. El

resto del pasto se da en talaje a medias o en arriendo. El apotreramiento se hace en forma grupal.

El principio que guía al grupo es una asociación productiva en función de ciertas faenas en que es evidente la ventaja del trabajo colectivo y el aprovechamiento en escala de las 440 hectáreas. La combinación del riego y el secano para la ganadería es fundamental. Las parcelas de secano son sembradas de trigo y pastos de invierno y las de riego son empastadas para los pastos de verano y otoño.

c) La apropiación

La apropiación del producto es rigurosamente individual. En el caso del trigo sucede un hecho interesante a destacar. Realizada la cosecha, en el mismo terreno se hace el reparto del producto. Se paga la maquila que cobra la máquina trilladora, luego se aparta el pago de los insumos que se han obtenido en la cooperativa (600 quintales). Se apartan 150 quintales para el gasto de la maquinaria durante el año; se apartan 150 sacos para semilla y el resto se divide en nueve partes. Cada socio recibió el año 1981, fecha del estudio, alrededor de 60 quintales.

En el caso de las chacras, también la apropiación es totalmente individual. Lo mismo ocurre con el ganado con excepción del toro que se ha dejado en grupo. La producción de leche también se hace en forma individual. Cada uno ordeña sus animales y vende o consume su producto.

La comercialización es enfrentada también en forma individual, decidiendo cada cual, cuándo y qué vende. Se agrupan parcialmente para fletar camiones, y realizar viajes al pueblo o directamente a un centro principal de venta.

La experiencia del asentamiento en este sentido es definitiva. Existe una enorme desconfianza a la comercialización colectiva, que implica una falta de control sobre el producto y la especialización de un socio en esas tareas. Se trata de evitar que uno de los socios deje de ser trabajador directo y pase a ser administrador del grupo. El control sobre el producto es necesariamente privado, lo cual implica que cada familia lleva la contabilidad a la vista; los sacos están en el

corredor de la casa y los animales tienen su nombre y propietario. Impide el desarrollo de una burocracia interna, lo cual también es temido. Todos trabajan en todo y se impide que el de mayores conocimientos se transforme en un intermediario del resto. La experiencia reciente con los administradores de los asentamientos se quiere evitar.

Una visión empresarial no campesina vería en este esquema un conjunto de irracionalidades. En cambio, si uno se pone de parte de la mentalidad campesina, si se parte de la conciencia actual del campesinado, de su historia reciente, de sus experiencias y fracasos, se tendrá que reconocer que no es tal la irracionalidad.

d) La propiedad privada

Cada socio paga individualmente sus cuotas de tierra, sus impositions, etc. Para ello cada cual decide como "hace la plata", ya sea vendiendo animales, productos, ect., solamente el pago del agua es realizado en forma colectiva.

Esto nos lleva a preguntarnos acerca del carácter del grupo, esto es, su perspectiva y permanencia. Con cinco años de trabajo grupal, se mantiene incuestionado el carácter individual de la propiedad. Por ejemplo, es importante analizar el problema de los cercos. En primer lugar comenzaron a cercar el conjunto de la tierra de la sociedad, esto es separar las parcelas en sociedad de los otros parceleros y fundos. Se trataba de cercar el espacio de la sociedad y aprovechar los cercos existentes y apotrerar la ganadería. Luego comenzó una discusión respecto a cómo continuar el cercamiento interno. Algunos opinan en poner cercos que estuvieran de acuerdo con las funciones que el grupo diseñaba. Pero ganó la posición contraria. Se comenzaron a cercar las parcelas entre sí de modo que cada uno tuviera su parcela individualizada y pudiera retirarse en cualquier momento de la sociedad; es una manera también de apropiarse individualmente del cercamiento, aunque en la actualidad no es decisivo.

Esta discusión muestra que no se ha resuelto claramente el carácter permanente o transitorio del grupo de trabajo. Y nos preguntamos ¿es posible en las condiciones actuales resolver este problema para un grupo de campesinos? Clara-

mente no. Sería un extremado voluntarismo —que ya ha fracasado en varios casos— insistir en estas condiciones (libre mercado, competencia, ideología propietarista, etc.) en el carácter permanente del grupo. En cierta manera los campesinos ven la sociedad como la forma adecuada para realizar “la primera fase de acumulación”, pero no está claro si posteriormente seguirán con la sociedad o volverán a la propiedad campesina parcelaria.

El motor que mueve y da sentido a este tipo de asociación es la economía individual (parcelaria). Se fundamenta la asociación en la posesión de maquinaria colectiva, en un uso del suelo más racional y en ciertas faenas que se pueden hacer mejor en grupo. Es más fácil poner la tierra en común que el producto obtenido de ella. La buena organización —para el campesino— es aquella que puede ser controlada directamente por él. Aunque parezca paradójal lo que más teme el campesino es comercializar en común. Su experiencia ha sido siempre de robos y engaños. Mientras menos se metan en su cosecha, sabe que va a perder menos. En cambio la tierra está ahí y nadie se la puede llevar a su casa. No es tan difícil ponerla en colectivo.

Es evidente la ventaja de este esquema con relación a los parceleros que trabajan individualmente en la misma zona contigua a la sociedad. En todos los casos del grupo, los socios han tenido un proceso de capitalización pequeño, pero sostenido en los últimos cinco años. En un caso se comenzó con un sólo novillo hace 5 años atrás y en este momento tiene 10 vacas, dos yuntas de bueyes y una carreta. Además ha podido comprar aperos y mantener en buen estado la casa (casa CORA). Esto es posible porque las siembras de trigo en común (y las chacras y goce) permiten el gasto corriente de la familia y la ganadería sirve para pagar cuotas y capitalizar. Como durante los primeros tres años no pagaron cuotas, pudieron acumular en ganado sin verse obligados a desprenderse de él. Esto sólo es posible por el uso que se hace de la tierra al trabajarla grupalmente.

e) Ingresos

Los ingresos de este sector de campesinos asociados son

más altos que todos los otros estratos campesinos de la zona y más que los del parcelero antes descrito. La racionalidad campesina sumada a las economías de escala que se emplean, permiten un alto ingreso relativo. En el cuadro siguiente se ha realizado una estimación de los totales de ventas y autoconsumo ponderando promedios de cada uno de los socios. Se han descontado todos los gastos directos en cada uno de los rubros.

Aunque son ingresos promedios no cabe duda que hay un cierto proceso de diferenciación interna que se expresa en la masa de animales que cada socio tiene. Sin embargo, como todas las parcelas son equivalentes en hectáreas de riego básico esta diferenciación tiende a atenuarse y aún no se ha expresado en forma conflictiva. El tema de "los cercos" tiene que ver con esta posibilidad de diferenciación.

En el cuadro siguiente tenemos los rubros principales de ingresos. Estos son el trigo sembrado colectivamente, las chacras, los animales del huerto familiar y el ganado mayor. No hemos considerado, por falta de antecedentes, otros rubros de autoconsumo como son hortalizas, leña y maderas, etc. No creemos que varíe mucho el ingreso total.

CUADRO Nº 20

INGRESOS DE SOCIOS. TRABAJO COLECTIVO (1980/81) (PROMEDIOS)

1. Trigo	\$ 36.000
2. Papas	28.000
Porotos	17.600
3. Cerdos	5.300
Aves	2.150
Huevos	930
4. Animales	28.000
Leche	11.800
TOTAL	\$ 128.980

FUENTE: Trabajo de Campo.

Del total de ventas y autoconsumo se han descontado todos los gastos de la explotación; sólo queda por descontar el pago de la tierra y contribuciones, que en promedio es de \$ 29.300. Como se notará el pago es menor que en el parcelero anterior ya que la cuota de agua (riego) se prorratea entre todos los socios.

El ingreso neto promedio de cada familia asociada es de \$ 99.680.- al año. Si calculáramos un mismo nivel de consumo que el caso individual anterior, tendríamos un excedente anual de \$ 38.750, lo cual se expresa concretamente en aumento de la masa ganadera de cada uno de los socios, tal como se dijo anteriormente. La tasa individual de reproducción es mucho más alta que en caso individual (197.742 promedio de ingreso bruto). La tasa bruta de reproducción en este caso sería de 19,5% anual. Sin embargo, la situación no es lineal, ya que se produce un aumento del consumo familiar y una disminución del excedente productivo lo cual hace bajar la tasa de reproducción hacia un 12% aproximadamente anual (78). Es por ello sin duda la preocupación de los cercos entre las parcelas como veíamos anteriormente. Lo concreto es que a diferencia del caso individual aquí hay un proceso de enriquecimiento sostenido y el nivel del excedente obtenido permite pensar que hay un colchón suficiente para aguantar años malos.

f) La solidaridad campesina

El tema de la solidaridad campesina puede ser visto a la luz de estos antecedentes; pareciera bastante claro de que la solidaridad funciona en primer grado y en forma importante entre los parientes consanguíneos y parientes políticos, allí aparecen una cantidad de deberes, una cantidad

(78) El aumento del consumo familiar no se refiere sólo a la alimentación que en este caso también es superior a los otros casos. Todos los socios tienen televisor, por ejemplo, y baterías para hacerlos funcionar ya que no hay tendido de luz eléctrica. El nivel de escolaridad de los hijos de estos parceleros también es superior a los casos anteriores a pesar de la lejanía en que se encuentra la escuela y el pueblo.

de obligaciones respecto a parientes y compadres que obligan a solidarizarse con ellos.

Sin embargo, en un segundo grado aparece una conciencia campesina destruída, disgregada, desintegrada, aparece una falta absoluta de compromiso: falta de compromiso con los dirigentes, falta de compromiso con otros campesinos que están en situaciones distintas. Un punto sin duda importante de tratar es la falta casi absoluta de identificación de este sector parcelero con el sector mapuche que vive en la región: si por un lado el sector mapuche ve una diferencia sustantiva entre él y los sectores "huincas", por otra parte los parceleros también encuentran una diferencia sustantiva entre ellos y el sector mapuche. Los comuneros aparecen ante el estrato parcelero como gente de "otro mundo", aunque el otro mundo esté situado en los deslindes de su campo. De hecho, también hay algunas razones objetivas en la medida que por una parte, el comunero no participó en la Reforma Agraria, en forma masiva y directa, y por otra parte existen también problemas de tierra entre los fundos —asentamientos— parcelas y las comunidades. Es decir, muchas de las tierras que habían sido parceladas, son tierras que pertenecen a fundos que tenían litigios con las comunidades o que las comunidades planteaban que habían sido terrenos usurpados. Los actuales parceleros, querámoslo o no, son deudores y herederos de viejos litigios de tierras.

Por otra parte es difícil encontrar una solidaridad efectiva entre el estrato de parceleros y los comuneros mapuches, cuando estos tienen cinco y diez veces más tierras que cada pequeño agricultor indígena. No sólo los separa la cultura y la étnia —que muchas veces no es tal ya que se trata de mestizos—, sino las hectáreas (79).

Se producen una serie de relaciones de dependencia económica entre las comunidades y los parceleros. Ya en el

(79) Esta contradicción ente parceleros indígenas, es similar a la que en la zona central se da entre los beneficiarios de la Reforma Agraria y los minifundistas que sin acceso a tierras deben trabajar ocasionalmente para los primeros.

asentamiento se contrataba mano de obra de las comunidades para realizar los trabajos más sucios y pesados. Por ejemplo, el limpiar canales suele hacerse hasta el día de hoy con mano de obra mapuche contratada. En varias comunidades de la zona se usa una enfardadora manual de martillo. El alambre para el fardo, se compra de desecho en las parcelas de la sociedad que tienen una máquina de enfardar o compran fardos con alambre en el mercado. Esto es, hay un nivel muy diferente de desarrollo mercantil entre ambos tipos de productores, que ahonda las diferencias y disminuye la solidaridad.

Hemos querido extendernos sobre estas consideraciones de tipo sociológico porque nos parecen de la mayor importancia. En las actuales condiciones del campo la **solidaridad campesina** es un objetivo a construir mediante la educación y la organización participativa. Las condiciones son extremadamente desfavorables, y es necesario tenerlo en cuenta. La organización colectiva del trabajo es quizá la mejor escuela para construir una sociedad campesina más solidaria.

Resumiendo el caso analizado, podemos ver que se mantienen todas las formas de economía campesina parcelaria. Se realiza una asociación productiva sobre una base familiar y comunitaria y con objetivos muy pragmáticos. En aquellas faenas en que la organización demuestra evidentes beneficios se opera en grupo. En todas aquellas en que el beneficio es relativo, aleatorio o simplemente hay la duda de su funcionamiento, se opera en forma individual. Este grupo de trabajo de una manera espontánea nos ha enseñado un importante camino de reflexión acerca de la organización productiva de los campesinos. Nos ha señalado también un importante camino de crítica a tanta organización formal de la producción que se pretendió hacer en el período de la Reforma Agraria, nos da —creemos— algunas luces para comprender el problema de la cooperación campesina y la forma de organizar cooperativas de campesino.

CAPITULO V

EL CAMPESINADO MAPUCHE

Un sector importante del campesinado chileno es de origen indígena. Los mapuches ubicados en la Región de la Araucanía forman una población de alrededor de 300 mil personas en el campo y un poco menos de medio millón tomando en consideración los que viven en los pueblos y ciudades y fuera de sus comunidades. Los mapuches son una sociedad, un pueblo, una Nación enclavada al interior del territorio y la nacionalidad chilena, son una minoría étnica. Su base productiva es la agricultura y por ello se los ubica en el contexto de los grupos campesinos. Los mapuches son parte del campesinado chileno, pero a la vez poseen una peculiaridad étnica que los diferencia.

En este capítulo quisiéramos anotar algunas características económicas de la explotación agrícolas mapuches y ciertos elementos —como las migraciones— que los vinculan con el resto de la agricultura del país. Los datos aquí presentados se basan en un estudio en seis comunidades de la comuna de Lautaro. Se trata de comunidades pequeñas con un total de 65 familias; de los casos analizados escogimos 10 familias

donde se logró completar los antecedentes productivos con un máximo detalle. Realizamos entrevistas a trabajadores mapuches que viajan a las cosechas del Norte del país y una síntesis de ellas exponemos al final del capítulo. Estos antecedentes nos permiten exponer la estructura de estas economías campesinas mapuches.

1. EL COMPLEJO HACIENDA-COMUNIDAD

La pacificación de la Araucanía en el siglo pasado “reduce” el territorio mapuche; se dan títulos de merced sobre las “reducciones”. El resto del territorio queda libre en poder del Estado. Se remataron tierras de acuerdo a criterios principalmente militares; la campaña de “pacificación” tuvo como objetivo “solucionar” el problema indígena “para siempre” y ampliar el territorio nacional, incorporando a todas esas provincias a la agricultura comercial.

Los remates de fundos y grandes predios tenían como objetivo trasladar agricultores y capitales de la zona central hacia el sur. Las migraciones e instalación de colonos europeos tenían por objeto provocar un desarrollo de las capacidades humanas en la región y crear una sociedad “civilizada”. Eran las “teorías del desarrollo” que había en la época y la colonización era vista como parte del necesario progreso del país.

El indígena reducido a sus comunidades se transforma en campesino por obra de la fuerza. En el siglo dieciocho y diecinueve el mapuche comerciaba ganado y trigo con los españoles. Combinaba esa actividad con el pastoreo, la recolección de frutos, en muchos casos, la pesca, etc. La relativa abundancia de tierras le permitía desplazarse por el territorio con un sistema de rotación de cultivos de muy largo plazo(80). Se usaba generalmente el sistema de rozar con fuego rastrojos y arbustos y realizar la siembra. La reducción

(80) “Había abundancia de tierras y podían establecerse nuevos campos cada vez que fuese necesario; los cercos, en caso de existir, eran muy sencillos y se construían fácilmente; no había necesidad de riego; no era preciso

en áreas pequeñas obliga a intensificar el uso del suelo. En la medida que no hubo apoyo tecnológico para efectuar el cambio, se produjo una pauperización brutal de los indígenas. Las consecuencias del paso de una agricultura realizada en amplios territorios a una de pequeñas propiedades produjo un quiebre brutal en las comunidades. Los viajeros que visitaban la Araucanía en el siglo pasado hablan de mapuches relativamente ricos que comerciaban grandes cantidades de ganado con las ciudades de la frontera (81). A partir de la "pacificación" surge el tema de la pobreza mapuche; el indígena es obligado a campesinizarse sin tener la preparación para ello; no tiene la tecnología ni la cultura agraria necesaria como para aprovechar adecuadamente su pequeña propiedad. La ganadería extensiva va a trasladarse a pequeños espacios donde depredarán pastos y suelos; la rotación natural de las tierras en barbecho, descansos y labranza se va a ver reducida teniendo como consecuencia la erosión y desgaste de los suelos. Las mercedes de tierra se dan en los suelos de peor calidad, el uso que el campesino le dará los empeorará aún más.

Se ha discutido mucho en la literatura antropológica, acaso el pueblo mapuche era efectivamente un pueblo agrario. Creemos que hay que hacer algunas distinciones. El pueblo mapuche vivía de la agricultura y en ese sentido es agrario, pero su cultura no es agrícola; no es un pueblo que se lo pueda definir por su capacidad, ingenio y cultura agrícola. Hay otros pueblos que han descubierto numerosas técnicas de agricultura intensiva (las chinampas mexicanas, las terrazas de cultivo andinas), numerosas tecnologías, variedades,

cortar árboles pues usaban de preferencia los claros naturales, de modo que el poco trabajo empleado y las escasas mejoras no originaban derechos permanentes a ningún pedazo de tierra en particular. Después de la conquista y posiblemente antes, los caciques supervigilaban las tierras. . . pero en calidad de sociedad colectiva, sin que los jefes ni nadie tuviera el derecho de enajenarla". Jorge Mc Bride, *Chile su Tierra y su Gente*. ICIRA. Santiago 1970. Cita a R. Latcham y otros autores que han llegado a esta conclusión.

(81) La platería mapuche da prueba de esta peculiar "riqueza" de los indígenas antes del proceso de reducción.

herramientas, etc. Las extensiones del territorio del sur del país y la escasa densidad de población, permitieron que el pueblo mapuche se mantuviera en un estado protoagrario, esto es, en una combinación de ganadería, pastoreo, recolección y agricultura de tipo extensivo.

Al entrar en las reducciones el mapuche es transformado propiamente en campesino. Debe vivir de lo que produce su estrecho espacio de territorio. Al no alcanzarle la tierra para sobrevivir debe trabajar en las haciendas vecinas. Las comunidades van siendo también lugares de mano de obra de reserva para los fundos, haciendas y campos de colonización. Se establece una relación de complementariedad entre hacienda y comunidad. El mapuche es transformado por el proceso de reducciones en un trabajador por cuenta propia, en campesino productor y a la vez, en trabajador asalariado o semiasalariado (se pagaba en general en especies). El mapuche entra en una doble dimensión hasta antes desconocida; es por ello obligado a hacerse campesino (82).

Entre las haciendas y las comunidades se dan relaciones de complementariedad y de conflicto. Un conjunto de servicios se establecen entre el hacendado y los caciques de las comunidades vecinas; estos se han ido abandonando con el tiempo. La principal relación se da en cuanto a mano de obra. Si bien los predios tienen un cierto número de personal permanente, en las siembras y cosechas requerían una gran cantidad de mano de obra. Toda esa fuerza de trabajo era reclutada en las comunidades, sobre todo entre la gente joven. Grandes contingentes de mano de obra mapuche sirvieron para desmontar el campo y hacerlo apto para las siembras de trigo, etc.

Es por ello que los cambios en la demanda de mano de obra de las haciendas afectan directamente a las comunida-

(82) El servicio militar obligatorio juega un papel fundamental en el proceso de integración del mapuche a la sociedad chilena. Este proceso de integración es por cierto dependiente en el grado extremo, desigual e injusto. Consistente en "civilizar" al mapuche en las costumbres "huincas", para así incorporarlo al mercado de trabajo y hacerlo funcional a la expansión del capital en la agricultura, que en la región comienza con la "pacificación".

des. La maquinización de las cosechas fue un primer factor disruptor de las relaciones de trabajo. Coincidió el proceso con la urbanización del país y los primeros intentos de industrialización. Cada trilladora desplazaba cantidades de brazos. La corriente de migraciones desde las comunidades comenzó, a partir de los años treinta y cuarenta y no se detuvo más. Quizás ahora ha bajado, en los hombres que no encuentran trabajo en las ciudades. Más de un tercio del pueblo mapuche se encuentra en las ciudades (83), sin haber perdido su relación con la comunidad. Todos los años se vuelve a las cosechas, se mantienen los derechos sobre las tierras y se recuerda la pertenencia cultural en un guillatún. Este proceso de incorporación de maquinaria no se interrumpió hasta fines de los sesenta. La reforma agraria puso un brevísimo paréntesis en esta relación hacienda-comunidad. No lo analizaremos acá. La crisis triguera que hoy día afecta a las haciendas; la reconversión de éstas hacia la ganadería, viene a significar un nuevo golpe a las relaciones de trabajo entre las haciendas y las comunidades. Si un predio requería de 25 a 30 hombres cuando estaba dedicado a las siembras, hoy día basta con 4 ó 5 hombres durante todo el año, dedicado a la ganadería. Se requiere en la actualidad un trabajador por cada 58 hectáreas y la tendencia señala que el óptimo es un trabajador por cada 100 hectáreas. Aquí se cuentan permanentes y temporales; ya no se contratan los piquetes de campesinos para las cosechas.

La crisis triguera que comienza a fines de la década del 60 y tiene su eclosión con la aplicación de la nueva política económica a partir de 1975, **rompe las relaciones de trabajo** entre hacienda y comunidad. Los comuneros no tienen trabajo local. Por lo tanto se ven obligados a trabajar en su pequeña tierra y salir a completar sus ingresos fuera de la región. Esta tendencia que venía dándose desde algunas décadas —el paso a la Argentina por ejemplo es desde muy anti-

(83) Ver Alejandro Saavedra. **La Cuestión Mapuche**. ICIRA. 1971. Santiago. 1er. Capítulo, acerca de la discusión de qué se entiende por mapuche. Y ver el Capítulo pertinente en: J. Bengoa y E. Valenzuela. **Economía Mapuche**. Pobreza y Subsistencia en la sociedad Mapuche contemporánea. PAS. Santiago. 1983.

guo— se ve ampliada y reforzada con la política económica de estos últimos diez años.

Las relaciones de complementariedad van acompañadas de las relaciones de conflicto entre las comunidades y las haciendas. Se trata del tema de las **usurpaciones** y los **litigios de tierras**. Los conflictos por tierra comienzan el mismo día en que se dan los títulos de merced. Al campesinado se lo aprisiona en su reducción y “asedia” desde fuera a las haciendas (84). Al interior de la comunidad crece la población y la tierra se hace cada vez más chica. Los deslindes de las mercedes son indefinidos y de ello se aprovecha el terrateniente. Se conocen historias en que se ha corrido un límite, cambiando el curso del río con un dique de “patas de cabra”. Las usurpaciones coinciden con los períodos de gobiernos que limitan fuertemente las presiones populares. Las devoluciones de tierras, en general pocas, coinciden con los gobiernos de base popular. Esto es una prueba más de que el mapuche no está segregado de la sociedad chilena y sí está ligado estrechamente a la suerte y posición de las clases populares del país.

La reforma agraria fue un factor importante para resolver de modo diverso el problema de límites. Al expropiarse un fundo que estaba en litigio, generalmente se le restituía a la comunidad la tierra usurpada. La ley indígena de 1971 contenía una cláusula de devolución de todas las tierras usurpadas que representaban casi un tercio del total de tierras indígenas (85). Es evidente que esta fue una forma **totalmente novedosa** de visualizar el problema de las tierras mapuches. No se pretendía hacer retroceder la historia hasta épocas pre-reduccionales en que los indígenas eran dueños de todo el territorio, pero tampoco se consagraba la usurpación y el hurto.

(84) El concepto de “asedio externo” y “asedio interno” es de Rafael Barahona. Ver “Las Haciendas del Ecuador” en **Reformas Agrarias en América Latina**. Editor Carlos Delgado. Fondo de Cultura Económica, México 1965.

(85) Hugo Ormeño y Jorge Osses “Nueva Legislación sobre Indígenas en Chile” en **Cuadernos de la Realidad Nacional**. N° 14, octubre de 1972.

La relación de conflictos entre las haciendas y las comunidades también se trata de eliminar hoy día, mediante la nueva ley indígena dictada en 1979. La división de las tierras mapuches, significa el congelamiento de la propiedad actual de los indígenas y las haciendas. La división implica reconocer los límites del territorio de la comunidad y suspender todo reclamo o litigio. Una historia de 100 años de usurpaciones se resuelve en cinco años por medio de una legislación que no pretende hacer justicia sino acabar represivamente con un problema (86).

En definitiva, se está produciendo un importante cambio en la ubicación estructural del campesinado mapuche en la agricultura regional. El rompimiento del complejo hacienda-comunidad tanto por el lado de las relaciones de trabajo como por el de la tierra disputada, ubica a los campesinos mapuches en una posición diferente. Ya no existen relaciones funcionales importantes en el marco del desarrollo agrario regional. La población mapuche no "interesa" a la nueva forma de expansión capitalista, queda al margen de ella y aún más, es una "carga del pasado" que es necesario descongestionar. El sentido de la ley indígena aparece aquí claramente delimitado.

Es por todo ello que la posición de la población campesina mapuche tiende a cambiar sustancialmente. Las comunidades —divididas o en proceso de división— tienden a transformarse en un espacio de reproducción de fuerza de trabajo marginal o apenas necesaria para actividades productivas extraregionales. Los minifundios mapuches son un espacio de subsistencia para fuerza de trabajo que debe salir temporalmente a trabajar en forma asalariada, a las cosechas, a la reforestación, es decir a todas aquellas actividades que requieren mucha mano de obra en períodos concentrados de tiempo. Sin embargo esos mercados de mano de obra, aún no se constituyen plenamente ni requieren de todos los brazos disponibles. Es por ello que el Estado ha tenido que implementar y mantener programas de subsidios, como el PEM,

(86) Informe de la División de las Comunidades Indígenas. Obisepado de Temuco 1981.

para mantener ese enorme contingente de mano de obra subocupada.

2. LA ECONOMIA CAMPESINA MAPUCHE

Con la radicación en reducciones, a fines del siglo pasado, se fue estableciendo un complejo sistema de tenencias que si bien no se relaciona con el concepto de propiedad privada capitalista, implica el uso y usufructo familiar de territorios determinados. Cada familia tiene determinados derechos sobre las tierras comunales que son hereditarios. Las comunidades están divididas en "goces" ocupados y trabajados por cada familia. Sin embargo, no son pocas las comunidades que poseen tierras de pastoreo y bosques en comunidad. Es no sólo propiedad de todos los comuneros sino que su uso se realiza en forma colectiva.

Hay muchos sectores que han sostenido que las tierras mapuches están "divididas de hecho". Por lo general es el argumento principal de quienes propugnan la división legal de las comunidades (87). Para el campesino mapuche la tierra no posee un valor mercantil sólo posee valor de uso. Esto no es sólo una ficción sino que se comprueba por la fragmentación y la cesión de derechos que normalmente se le hace a cualquier miembro de la familia que reclama tierra para vivir. En la cultura comunal mapuche, todas las personas tienen derecho a tener un pedazo de tierra donde poner "la ruca" y donde trabajar para comer. Por ello es normal que un hijo se case y el padre le ceda parte de su ya pequeñísima propiedad. Cada familia tiene derecho en varias comunidades (88), y se utilizan complejas formas de intercambio de los derechos, para poder constituir una propie-

(87) Carta de INDAP al Sr. Obispo de Temuco, Monseñor Sergio Contreras. 5 de Febrero de 1981. Sobre la concepción de la tierra por parte del pueblo mapuche, ver Cristián Vives: "Las Tierras Mapuches" **Mensajé**. 1979. Ver también: Alejandro Saavedra. **La Cuestión Mapuche**. ICIRA. 1970, p. 52 y 55.

(88) Los matrimonios no son "endogámicos" en el pueblo mapuche, es la costumbre que contraigan matrimonio personas de dos comunidades diferentes quedando con derecho de tierras en ambas partes.

dad más homogénea y apta a las necesidades familiares. El concepto mercantil de "dueño", no existe entre los mapuches. La división de las tierras congela ese complejo juego de relaciones que está en la base misma de la estructura comunal. "Cada uno con su tierra", viene a minar las bases comunales de la cultura mapuche y es por ello mismo un peligro para la propia sobrevivencia de la cultura y el pueblo.

Habiendo precisado esta importante cuestión debemos explicar lo que entendemos por economía campesina mapuche. La familia es el centro de la actividad agrícola y productiva; la familia es una unidad económica compleja. Parte de la familia trabaja en la explotación, otros en artesanía, otros en tareas domésticas propiamente tales; otros trabajan fuera de la región y aportan con dinero y otros salen a trabajar por temporadas (89). Esta unidad económica que tiene múltiples actividades es la estructura sobre la cual trabajamos y la denominamos, economía campesina mapuche. Posee un conjunto de derechos de tierras en herencia, que explota con el criterio de las necesidades familiares; y posee un conjunto de recursos de mano de obra que debe ocupar ya sea en el predio o fuera de él.

a) La familia campesina

Se trata de una familia en que hay miembros en el

-
- (89) Ver la definición que aparece en Saavedra op. cit. pág. 49 "La economía mapuche es una economía de "pequeños productores rurales". Se dice: "Es en el seno de la unidad económica donde se toman las decisiones económicas, se organiza y distribuye la producción. El producto de la unidad es propiedad de la familia, La pequeña producción aparece como una "empresa" de la familia, aunque ésta se realice para la subsistencia y no para la venta. Inclusive aquellos ingresos externos (que provienen) de la venta de fuerza de trabajo a otras empresas, o de pequeños negocios, se encuentran integrados a las actividades de la familia nuclear como unidad económica". Estamos plenamente de acuerdo con esta interpretación, con la salvedad que la familia muchas veces incorpora no sólo el "núcleo" (padre, madre, hijos) sino a varios núcleos familiares que se han ido conformando (hijos casados, etc.). Esto es muy importante hoy día en que las migraciones mapuches han disminuído y en que muchos hijos hombres que trabajan largas temporadas fuera tienen en la comunidad su familia. Es por ello que hablamos en general, de familia campesina, para contraponerla a un tipo de familia nuclear urbana.

predio y otros que han migrado a las ciudades, pero siguen siendo parte de ella. En muchas ocasiones la familia está compuesta en el mismo predio por varios núcleos familiares, lo cual se percibe por la existencia de dos o más rucas donde cada una de ellas habita. La economía sin embargo es colectiva, de todo el grupo familiar ampliado (90).

En el cuadro N° 21 se presentan los datos que describen la composición de las familias campesinas que hemos seleccionado en este estudio. El promedio de personas es bastante alto, lo que muestra una vez más la relación favorable que existe entre condiciones de pobreza, fertilidad y tamaño de las familias. Sólo en el caso número 5 se tiene una familia pequeña en el predio, ya que los otros hijos han abandonado el lugar y se trata de una familia de edad promedio 57.6 años. En cambio, en los otros casos se trata de una familia con una edad promedio joven.

Las migraciones en el sector mapuche son una realidad conocida. En el cuadro se expresan claramente. el 70% de las familias estudiadas han tenido personas consanguíneas que han abandonado permanentemente el predio. En los tres casos que no hay migración, se trata de familias muy jóvenes (13.2; 13.2 y 17.2 años), las más jóvenes de todas las analizadas. Esto nos da un promedio de 2.5 migrantes por familia, tomando sólo las que están en edad de expulsar personas. La mayor parte son mujeres que se emplean en el servicio doméstico y jóvenes que trabajan en el comercio ambulante o panadería, que sigue siendo un lugar de acogida para los mapuches, en Santiago y principales ciudades.

La presión sobre la tierra es formidable. El promedio de 2.7 personas por hectárea nos caracteriza la situación minifundista de los mapuches. El número de activos por hectárea (1.6) es más expresivo aún. La desocupación de es-

(90) Hay un cierto nivel de apropiación privada cuando se trata de varios núcleos familiares. Esto es válido principalmente con los animales en que los hijos mayores tienen sus propios animales que trabajan "en sociedad" con el padre. Se dan muchas variantes sobre todo en las medierías. Este importante tema no lo hemos abordado en este trabajo.

CUADRO N° 21

COMPOSICION Y CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA MAPUCHE EN 6 COMUNIDADES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Pro- medio
No Total de Personas que Habitan en el Predio	10	9	11	11	5	10	7	10	12	10	9,5
No Total de Personas Mayores de 12 Años (*)	8	7	9	7	2	2	7	3	6	5	5,6
Edad Promedio de la Familia	22,8	21,3	23,6	17,2	57,6	13,2	28,7	13,2	16	20,8	23,4
No Total de Personas que Han Abandonado la Familia y han Migrado en Forma Definitiva (Migración)	2	2	1	---	3	---	3	---	2	4	1,7
Superficie Total del Predio Ocupado por la Familia Campesina Mapuche	5	5	5,5	10	5	8	6	1	2	8,8	5,6
No Personas por Hectárea	5	1,8	2,0	1,1	1,1	1,25	1,2	10	6	0,88	2,7
No de Activos por Hectárea	1,6	1,4	1,6	0,7	2,5	0,25	1,2	3	3	0,56	1,6

(*) No se consideran ancianos ni impedidos.
FUENTE: Trabajo de Campo.

tas personas en edad de trabajar deben salir por largas temporadas (91).

b) Uso del suelo y ganadería

En el Cuadro Nº 22 aparece la estructura de uso del suelo expresada en cifras absolutas. En primer lugar queremos destacar el porcentaje de la superficie que es ocupada con trigo. En el promedio general alcanza a 41.9% . Es el principal alimento del campesino y trata de asegurarlo año a año. Las chacras son otro rubro importante de alimentación, especialmente papas y porotos. La ganadería tiene para el campesino una importancia también muy grande. Allí reside la fuente de proteínas y el capital que tiene el comunero. La venta de animales resuelve los momentos de apuro económico, enfermedades familiares, fiestas y otros eventos en que tiene que desembolsar dinero. En el Cuadro Nº 23 aparecen las existencias ganaderas en los 10 casos seleccionados. Tal como se ha visto en otros estudios no todos los campesinos tienen yunta de bueyes, lo cual es un importante elemento de diferenciación interna. El promedio de 1.1 buey por familia es un poco más alto que en la encuesta de Saavedra (0.8) y se debe al carácter no aleatorio que ha tenido nuestro estudio. Sin embargo la tendencia es que la mitad de los comuneros tenga una yunta propia (92)

El campesino mapuche que tiene una vaca en leche o más, es considerado generalmente como acomodado, de

(91) El tamaño promedio de las propiedades analizadas en 5.6 Hás. En el estudio de Saavedra el tamaño promedio es de 33.5 Hás., pero con "una distribución bastante heterogénea". . . "El 60.9% de las familias consideradas tienen menos de 10 Hás. de tierra, sólo un 14.7% de las familias se encuentran por encima del promedio". Por lo general las propiedades más grandes están ubicadas en la cordillera o en la costa donde los suelos son de peor calidad. Siguiendo esta pauta escogimos familias con superficies bajo las 10 Hás. que representan la mayoría del sector mapuche.

(92) El 67% de las familias no poseían bueyes, en 1966 según el estudio de Saavedra; pensamos que ha variado un poco esta situación ya que durante el período de la Reforma Agraria se apoyó mucho al campesino y éste se "aperó" de animales. A pesar de los años ya transcurridos se ha podido mantener un número más alto de animales de trabajo ya que es lo último que el campesino vende.

CUADRO Nº 22

USO DEL SUELO EN EXPLOTACIONES MINIFUNDISTAS DE 6 COMUNIDADES MAPUCHES (1980)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Pro- medio
Total Superficie Considerada (*)	5	5	5,5	10	5	8	6	1	2	8,8	5,6
Cultivos Anuales:			(**)								
Trigo	3	1	4	6	1,5	2	2	0,50	0,5	3	2,35
Chacras	0,4	0,5	0,5	1	0,75	0,5	0,25	0,30	0,25	1,3	0,57
Praderas y Pastizales	1,5	3,5	0,5	2,5	2,45	5	3,5	—	1,05	2,75	2,27
Huertos y Frutales	0,1	—	0,5	0,5	0,3	0,5	—	0,2	0,20	0,5	0,28
Tierras no Aprovechables Para la Agricultura y Otras Tierras	—	—	—	—	—	—	0,25	—	—	1,25	0,05
Porcentaje de la Superficie											
Total Ocupada con Trigo	60	20	72,7	60	30	25	33,3	50	25	37,5	41,9

(*) La complejidad en los sistemas de tenencia mapuche hace muy difícil establecer la superficie total. Se ha tomado la superficie que posee en uso o propiedad y aquella que ocupa establemente en medierías. Al analizar la producción se tomaron en cuenta las medierías.

(**) No se ha considerado en este caso el uso de tierras comunales para talaje de animales, por imposibilidad de computarlas. Hay que tener en cuenta además que se usan caminos y lugares comunes para pastoreo.

CUADRO N° 23

EXISTENCIA DE ANIMALES EN 6 COMUNIDADES MAPUCHES

Hijuelas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Promedio por hijuela
Caballos	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	0,2
Bueyes	-	-	2	2	1	-	2	-	2	2	1,1
Vacas	3	1	2	-	-	1	-	-	1	4	1,2
Vaquillas	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2	0,4
Terneros	3	1	1	-	1	-	-	-	-	1	0,7
Cerdos de Crianza	1	1	-	1	1	2	1	1	1	-	0,9
Cerdos en Engorda	6	2	2	4	-	-	5	4	4	-	2,7
Ovejas	-	-	-	4	2	8	15	6	-	25(*)	6,0
Gallinas	8	10	50	10	15	15	25	50	26	15	22,4
Patos	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	0,5
Gansos	5	3	5	-	-	5	4	7	5	5	3,9

(*) Talaje en tierras comunales.

acuerdo a los criterios culturales de la comunidad. No tener una vaca es síntoma de pobreza y falta de recursos. El caso con 4 vacas y 25 ovejas es propio de un cacique que se distingue por tener más bienes que el promedio y ser "rico" al interior de la comunidad.

Casi todas las economías mapuches tienen una cerda de crianza, ya que el chanco criado es uno de los medios principales de "hacer plata" que tiene el campesino. El dicho común señala que, para "poder vivir", hay que tener un chanco al mes para la venta. Como se ve en el cuadro, prácticamente ninguno tiene una existencia de cerdos en engorda que le permita una venta mensual. Es más bien la aspiración que la realidad.

La ovejería es otra actividad importante y muchos de los que no tienen ganado vacuno, se han concentrado en ovejas. La lana es utilizada para la fabricación de mantas, chalecos, etc... tanto para vender como artesanías, como para su propio uso familiar. Las aves de corral representan —finalmente— otro rubro muy importante

En definitiva la estructura de producción mapuche está orientada hacia la subsistencia. El trigo ocupa un 40% y las praderas para pastoreo el otro 40%. El resto está ocupado con chacras, el huerto familiar y los retazos de tierras no aprovechables. La combinación de agricultura y ganadería de subsistencia es lo que caracteriza a estas economías.

c) Ingreso de las economías campesinas mapuches

El ingreso de las economías campesinas mapuches se origina en varias fuentes. El autoconsumo de productos agrícolas y pecuarios; la venta de productos agrícolas y pecuarios; la venta y autoconsumo de textiles y otros productos elaborados en el predio; los salarios obtenidos fuera del predio ya sea por trabajos en la zona o por migraciones temporales que se hacen al centro del país o a la Argentina y, por último, los dineros que envían miembros de la familia que viven en la ciudad y que no se desvinculan de la familia cam-

pesina. Envían dinero, regresan en vacaciones, traen regalos (ropa principalmente), y tiene su lugar de refugio al quedar cesantes o tener cualquier problema.

En primer lugar tenemos el ingreso bruto de la explotación, esto es, sin contar los salarios y envíos de dinero. Para realizar esta contabilidad se ha valorizado a precios reales pagados al productor en la zona, todos los productos que tiene la economía campesina, ya sean éstos autoconsumidos o vendidos en el mercado. Por lo tanto —y es necesario que quede claramente especificado— **no se trata del ingreso monetario**, sino del ingreso total valorado. Por ejemplo en el rubro “productos agrícolas”, el mapuche prácticamente no vende nada y todo va al autoconsumo. Se han contabilizado todos los aspectos del huerto familiar, las aves de la economía doméstica, etc.

Los productos agrícolas representan un 39.81% del total del ingreso, (Cuadro N^o 24) aunque ocupan la mayor parte de la superficie de los predios como se vio antes. Los productos pecuarios representan un 54.9% del ingreso total. De este total el consumo y venta de aves y huevos representa un alto porcentaje. El incorporar estos productos a veces despreciados por los investigadores aumenta el ingreso total pecuario en forma sustantiva. En cambio, la artesanía representa un 5.1% del ingreso total mapuche estudiado aunque un 40% de las familias analizadas venden mantas y ponchos, lo que es más o menos el promedio general (93).

Las economías campesinas mapuches son principalmente de autosubsistencia. Sin embargo el mercado juega un

(93) El caso de la artesanía es necesario tratarlo con bastante cuidado. Para el caso 7 representa un 23.2% de su ingreso bruto. Para el caso 1: 8,2% ; para el caso 3: 7,4% y para el caso 10: 5,3%. En medida que no hay trabajo alternativo remunerado o rentable es valorado por el campesino. Pero si tomamos en cuenta que una manta se vende en el pueblo en \$ 1.500 pesos; y descontamos la lana (3 Kg. 1/2 aproximado) que le cuesta o vale \$ 472.5 y vemos que una niña se demora 3 semanas entre lavar, cardar e hilar y una semana con jornada entera en tejer al telar, vemos que el ingreso diario por este trabajo es de aproximadamente \$ 25 pesos, esto es, un quinto del salario mínimo. Los problemas de comercialización de las artesanías son muy grandes y en general los intermediarios se apropian de la mayor parte del precio final. El folklore también esconde su miseria.

CUADRO Nº 24

INGRESOS EN EXPLOTACIONES MINIFUNDIARIAS MAPUCHES DE SEIS COMUNIDADES

INGRESOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	x \$	x US\$
Por Productos Agrícolas/ año	11.720	4.677	47.268	16.520	9.190	8.190	13.354	5.492	3.855	28.314	14.964,0	383,69
Pecuarías/año	21.590	27.834	27.440	18.640	26.330	19.290	11.340	9.130	20.680	24.290	20.656,4	529,65
Otros Productos (2)	3.000	-	6.000	-	-	-	7.500	-	-	3.000	1.950,0	50,0
Total Ingreso Bruto- explotación (1)	36.310	32.511	80.708	35.160	36.130	27.480	32.194	15.072	24.535	55.604	37.570,4	963,4
Por Salarios:												
- Salarios env. por Familiares	6.000	6.000	-	1.440	-	-	6.000	9.600	3.200	-	3.224,0	82,66
- Salarios fuera del Predio	10.000	13.200	-	-	-	4.200	-	18.000	45.000	3.500	9.390,0	240,76
Total	16.000	19.200	-	1.440	-	4.200	6.000	27.600	48.200	3.500	12.614,0	323,43
Gastos de la Explota- ción (totales/año)	9.194	2.540	9.584	7.030	6.144	860	9.670	2.016	1.350	8.760	5.714,8	146,53
Ingreso Neto (ingresos gastos) - sin salario	27.116	29.971	71.124	28.130	29.986	26.620	22.524	13.056	23.185	46.844	31.855,6	816,81
- con salario	43.116	49.171	71.124	29.570	29.986	30.820	28.524	40.656	71.385	50.344	44.469,6	1.140,2
Ingreso Per Cápita (neto con salarios)	4.311,6	5.463,4	6.465,8	2.688,2	5.997,2	3.082	4.074,9	4.065,6	5.948,8	5.344	4.713,2	120,85

(1) Incluye en todos los casos autoconsumo y ventas.

(2) Principalmente artesanía.

papel central. La imagen de autarquía, aislamiento del mercado, desconocimiento de los precios de los productos, etc... es totalmente distorsionada. De la producción agrícola y pecuaria casi los 2/3 van directamente al autoconsumo (62.5%). El resto de la producción (37.5%) se vende en el mercado. El trigo por lo general es para el autoconsumo y sólo vende pequeñas partidas salvo el caso de quienes tienen tierras suficientes. Lo mismo ocurre con las papas y porotos. Hay zonas donde se produce lentejas que representa propiamente un cultivo comercial, y hay sectores mapuches integrados a la producción remolachera. La venta de verduras y frutas representa muchas veces pequeños ingresos necesarios para "hacer plata" y comprar los alimentos de almacén.

Los productos pecuarios tienen un destino comercial mayor. Casi un 50% de las aves y huevos son para la venta, transformándose en una importante fuente —relativa por cierto— de ingresos monetarios. En los cerdos se observa un porcentaje mayor de ventas (63%), representando en el promedio la principal fuente de ingresos monetarios de los campesinos. Los animales mayores sólo se venden ante alguna grave emergencia, enfermedad, defunción de un pariente cercano o fiesta de singular importancia.

La orientación hacia el mercado de estas economías es evidente. El problema de la falta de tierras y los bajos precios de los productos agrícolas las limita. El campesino busca en sus productos tradicionales (trigo, papas, maíz, porotos) un refugio frente a las contingencias, la mínima seguridad de poder alimentarse de pan y locro (sopa de papas, mote y porotos). La drasticidad del actual modelo económico en el agro —y sobre todo en la región— han acentuado el carácter autosubsistente de estas economías campesinas.

Los salarios obtenidos fuera del predio representan un 25.3% del total de los ingresos, considerando los dos tipos explicados anteriormente. La explicación de por qué el mapuche vuelve a su tierra reside en elementos culturales y étnicos —sin duda— y se afirma materialmente en este hecho económico. A pesar de su pobreza y de su falta de tierras, ésta le solventa el 75% de sus ingresos totales. La migración

temporal a las cosechas u otros trabajos tiene por objeto completar su ingreso y sobre todo hacer dinero líquido para comprar aquellos bienes que no produce.

Los gastos de la explotación se refieren a aquellos rubros considerados como consumo productivo. No se considera el consumo que va a la reproducción biológica y cultural de la familia campesina. Se han contabilizado con el mayor detalle los insumos —por pequeños que sean— que utiliza el campesino para producir, ya sean éstos comprados en el mercado o autoproducidos y guardados de la cosecha anterior. Se ha tomado en cuenta el arriendo de yuntas de bueyes, los pagos que a veces hace a maquinarias, las reparaciones de cercos, techos, bodegas, etc. ..., el pago por la molienda de trigo que es un rubro muy importante ya que los molinos maquileros le sacan más de un 15% del cereal. Los viajes que el productor debe hacer al pueblo con el fin de comprar y vender (94) en fin, se toma en cuenta todos los pequeños gastos en que incurre la explotación.

Los ingresos brutos por concepto de agricultura, ganadería, artesanía, vendidos y autoconsumidos, en todo el gasto de la explotación, nos da el ingreso neto del predio y con los salarios, el ingreso neto total. El ingreso total promedio de las unidades estudiadas es de US\$ 1.140,2 al año, lo cual nos da US\$ 95 mensuales (3.705 pesos).

El salario mínimo pagado en los predios de la zona es un 10% más alto que este nivel de ingreso familiar. Obviamente los salarios no están fijados al mínimo de subsistencia como se pudiera pretender en una visión teórica neoclásica. De partida los salarios son fijados por el Estado y no se rigen por el

(94) La "ida al pueblo" tiene varios componentes, uno de ellos es productivo. El promedio, en los casos analizados, es de casi dos idas mensuales al pueblo. No siempre van los mismo miembros de la familia. Cada dos meses se va a moler trigo. El molino cobraba al años 1980, \$ 140 pesos por quintal métrico de trigo (US\$ 3,5), usándose varias fórmulas de maquila. Por ejemplo en algunos casos se deja todo el trigo en el molino al momento de la cosecha y se va retirando de a poco.

En general al campesino no le gusta esa fórmula y prefiere llevar cada vez los sacos y saber que está comiendo de su propio trigo. El pueblo es para el mapuche un lugar importante de información, mercado de sus producto, donde compra lo que necesita y finalmente donde tiene un momento de recreación tomándose unos tragos de vino.

mercado. Por lo tanto los salarios mínimos no expresan "el mínimo necesario para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo". Una de las características de la situación económica actual del país, es que se diferencia cada vez más el nivel de salarios mínimos con el nivel de ingresos familiares que se requieren para la reproducción del grupo familiar. El trabajo de más de un miembro de la familia, tanto en la ciudad como en el campo, es una de las características del actual modelo económico. Por lo tanto el ingreso de las economías campesinas mapuches se ubica por debajo del nivel de subsistencia y no permite siquiera la reproducción de la familia. Son condiciones de infrasubsistencia que se expresan en raquitismo en el crecimiento de los niños, enfermedades, tamaño y fortaleza física, etc...

3. DIFERENCIACION INTERNA Y CARACTERIZACION SOCIAL

Es evidente que toda comunidad campesina posee diferencias internas. La cuestión es saber si esas diferencias de ingresos por ejemplo, expresan diversos estratos o grupos campesinos. El problema es establecer cuáles son los límites de esa diferenciación. Y estas preguntas no son solamente retóricas. Dicen relación a la solidaridad interna que puede existir en las comunidades indígenas y por lo tanto en el tipo de conductas sociales, culturales y políticas que allí se desarrollan.

En otro trabajo hemos señalado (95) que la propiedad comunitaria ha servido de barrera a la diferenciación interna de las comunidades. Agregábamos que la nueva ley que divide las tierras indígenas permitirá un proceso de "diferenciación ampliada", por apropiación de los "más ricos" de las tierras en forma privada. Pues bien, esta tesis se puede corroborar con los datos que aquí estamos presentando. En las comunidades la diferenciación entre las familias campesinas es parcial y tiene un rango muy limitado. Es mucho mayor el grado de igualdad de las familias que la desigualdad existente.

(95) Ver: "La división de las tierras mapuches" GIA 1980. Santiago de Chile. 58 páginas.

En el Cuadro N^o 24 de ingresos podemos ver que el rango de ingresos totales va desde \$28.524 en el caso 7, a 71.385 pesos en el caso 9, siendo el promedio de los casos \$44.469,6. Esto es, entre el de menores ingresos y el de mayores ingresos, una relación de 1 a 2.5. Tratándose de montos absolutos tan pequeños, la diferencia es mínima.

En el caso de los ingresos per cápita la escala va desde \$2.688,2 en el caso menor a \$6.465,8 en el mayor, lo que da una relación de 1 a 2.4. El caso N^o 4 que es el de menor ingreso per cápita está muy por debajo del promedio. Si se ve en un gráfico se verá que ocho de los diez casos analizados se encuentran en el rango promedio y sólo dos casos (4 y 6) están en rangos inferiores.

Sin embargo la diferenciación por la vía de los ingresos nos está escondiendo el tipo de actividad que desarrolla cada familia. Por lo tanto debemos ver el origen porcentual de los ingresos, ya sea que provienen del predio o si provienen de trabajo asalariado. En el Cuadro N^o 25 se han ordenado los diez casos en base a la relación porcentual entre ingresos por salarios e ingresos por actividad intrapredial. Los dos primeros casos (a y b) no salen a trabajar fuera del predio, y el último caso tiene un 64.67% de sus ingresos provenientes de trabajo asalariado extrapredial. Se podría pensar que aquí reside una fuente de diferenciación importante. Los primeros cuatro casos prácticamente no perciben ingresos por la vía de los salarios, los tres restantes tienen algún nivel mayor de ingresos salariales y los tres restantes (n, i, j) representan un tercio o más.

En este momento nuestro instrumento muestra serias limitaciones. El trabajo con casos nos impide ver el fenómeno de una manera más general, y por lo tanto señalar tendencias. Cada uno de estos casos es intercambiable año a año. Si crece uno de los hijos y sale a trabajar fuera del predio, esa familia cambiaría de rango y supuestamente de categoría. Es por ello que creemos que hay una diferenciación entre quienes prácticamente no tienen tierra y que van en un proceso creciente de subproletarización y aquellos que teniendo un poco más de tierra pueden combinar su producción de subsistencias

CUADRO Nº 25

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS EN EXPLOTACIONES
MINIFUNDIARIAS MAPUCHES

(*)	a(3)	b(5)	c(4)	d(10)	e(6)	f(7)	g(9)	h(1)	i(2)	j(8)	TOTAL
Ingreso por Salarios	--	--	3.93	5.92	13.25	15.70	12.48	30.58	37.12	64.67	18.36
Ingreso Explotación	100	100	96.06	04.07	86.74	84.29	83.51	69.41	62.87	35.32	81.22
Ingreso Agrícola (**)	58.56	27.12	46.98	50.92	29.80	41.47	15.71	32.27	14.38	36.43	36.36
Ingreso Pecuario	33.99	72.87	53.01	43.68	70.19	35.22	84.28	59.46	85.61	60.57	59.8
Artesanía y Otros	7.43	--	--	5.39	--	23.29	--	--	--	--	3.6

(*) Ordenados de acuerdo a mayor porcentaje de Ingresos Prediales y Menores Salariales.

(**) Porcentaje sobre total ingresos con salarios. Resulta diferente al porcentaje que aparece en Cuadro Nº 24 y en texto página anterior.

FUENTE: Trabajo de campo.

con el trabajo asalariado. Es en esos rangos donde se da una mínima diferenciación (96).

Es posible sin embargo pensar que mediante la división de las comunidades, estas diferencias latentes se desarrollen. El mercado se transformará en el instrumento de la diferenciación. La ley permite las transacciones de tierras entre mapuches y es posible que por esa vía un sector vaya apropiándose de mayor superficie y se despegue del resto de la comunidad. La fuerza de la cultura comunal será la única defensa de este proceso.

El funcionamiento de la economía campesina mapuche basado en la familia como unidad económica aparece así extremadamente complejo. No es el tamaño de la tierra lo que está discriminando en forma decisiva que unos tengan más ingresos y otros menos; tampoco es en definitiva el tamaño de la familia. Son todos estos factores los que están de una u otra manera jugando. El Cuadro N° 26 expresa los rangos de mayor a menor en cada uno de los indicadores utilizados. Nos muestra que hay ciertos elementos constantes. El caso N° 3 por ejemplo que en la escala de tamaño de su tierra está en 3er. lugar tiene el primer puesto en los ingresos de la explotación sobre salarios (esto es, no salen a trabajar y todos sus ingresos son por la explotación, ver Cuadro N° 25) y también tiene el mayor ingreso per cápita; tiene el mayor ingreso neto de la serie y la mayor cantidad de bueyes. Lo mismo ocurre en el polo contrario con el caso 8 que tiene solamente una hectárea de tierra y es el de mayor grado de subproletarización ya que el 64.67% de sus ingresos vienen de salarios extraprediales.

Sin embargo este caso no está en el nivel más bajo de los ingresos netos (rango 6), lo cual se explica por los salarios que obtiene fuera del predio y por una producción intensiva de aves de corral en su pequeño minifundio. En la columna,

(96) Hemos realizado una encuesta representativa de los Mapuches de la Provincia de Cautín que será publicada pronto. Ver: José Bengoa y Eduardo Valenzuela. *Economía Mapuche. Pobreza y Subsistencia en la Sociedad Mapuche Contemporánea*. PAS. Santiago. 1983.

CUADRO No 26

RELACION ENTRE TAMAÑO DE LA PROPIEDAD, INGRESOS Y
COMPOSICION DE LA FAMILIA

	a	b	c	d	e	f	g	h
	Superficie	Ingreso Predial y Extrapredial	Ingreso per Capita	Ingreso Neto	Ingreso Neto Explotacion	Relacion Pecuario, Agricultura	Familia, Mayores 12 años	Bueyes (Yuntas)
1	4	3	3	9	3	2	3	3
2	10	5	5	3	10	9	1	4
3	3	4	9	10	5	5	2	7
4	6	10	2	2	2	2	4	9
5	7	6	10	1	4	8	7	10
6	5	7	1	8	1	1	9	5
7	2	9	7	6	6	4	10	-
8	1	1	8	5	9	10	8	-
9	9	2	6	4	7	7	5	-
10	8	8	4	7	8	3	6	-

f) se puede ver que a pesar de no tener tierras está en el rango 5 de la relación entre ingresos pecuarios y agricultura (97).

El conjunto de relaciones que surge del Cuadro N° 26 nos muestra que si bien hay ciertas tendencias a la diferenciación del campesinado mapuche al interior de las comunidades, éstas son mínimas y en muchos casos más bien se debe hablar de **estrategias de sobrevivencia**. Los estratos que se pueden observar al interior de las comunidades no rompen la cultura comunal, el grupo social mapuche (98); se trata de rangos de ingreso y tierras al interior de un grupo relativamente homogéneo y que aún no ha iniciado un proceso de ruptura interna y diferenciación ampliada.

4. MIGRACIONES AL NORTE

Las relaciones de complementariedad del campesinado mapuche con la gran propiedad capitalista, no se dan ya en la misma región, sino cada vez más con otras regiones agrícolas. De los casos estudiados un 80% de las familias tiene algún miembro que sale a trabajar a lo menos, por temporada. Es muy difícil dimensionar la cantidad de mano de obra que se

(97) Este caso lo hemos desarrollado en el trabajo "Agricultura y subsistencia Campesina". GIA. 1980.

(98) No cabe duda que hay "mapuches ricos" que por su misma situación se han "despegado" de sus lazos con la comunidad y que incluso establecen relaciones de explotación con ella. Pero creemos que esa es la excepción que confirma la regla que aquí estamos analizando.

Saavedra en su libro "La Cuestión Mapuche" señala tres estratos, alto, medio y bajo. Plantea que "las familias mapuches ricas constituyen un estrato medio en la localidad, e incluso, en la región, representando con ello un verdadero "enclave" de las estructuras locales y regionales en la "estructura mapuche". Creemos que hay dos elementos que no se debe confundir. Uno es el estrato rico — en el sentido y proporciones mapuches — que a pesar de tener un mejor nivel de ingreso no forma parte de ninguna "clase media" local; los estratos medios rurales — parceleros e hijueleros ricos — están muy lejos de él en la escala social. Otra cosa es la estructura de poder regional y la estructura de poder de las comunidades. Muchas veces hay relaciones entre ambas y la autoridad local ha ejercido su dominación a través de caciques y delegados. Es lo que señalamos en el trabajo de la división de las tierras mapuches. No creemos que hay un estrato económico diferenciado tanto por su "riqueza" como por las conductas sociales y políticas que tiene.

moviliza al norte del país (zona central) o que cruza la frontera para levantar las cosechas de frutas en Argentina (Neuquén, Alto Valle). (*) El Obispado de Temuco tiene una oficina especial para la pastoral de los migrantes que van a Argentina y hay numerosas empresas que "enganchan" gente para ir a trabajar. La demanda de mano de obra es muy fuerte y son varios miles los que se movilizan. Un estudio específico sobre migraciones debería cuantificar estos movimientos temporales de población. A continuación entregamos algunos relatos de trabajo temporal en el norte del país.

Relato de una ida a trabajar

Terminada la cosecha, a fines de Febrero de 1981, se dejó plata para la casa, se tomaron 1.000 pesos, y el padre con el hijo se fueron al norte: "Fuimos a Lautaro donde tomamos el tren, el nocturno, que nos iba a dejar en Chillán. Bajamos del tren en Chillán llegamos a eso de las 7 A.M. ahí tomaron el tren que va Concepción por la costa y se bajaron en la estación de Confluencia, ahí tenían un dato que en esa zona necesitaban gente o había trabajo en el agarre de la manzana y la vendimia. Le preguntaron al jefe de la Estación, un encargado de la Estación, donde podían encontrar trabajo y él les recomendó que fueran a Puchapucha un fundo aproximado a 3 Kms. de Confluencia; llegaron como al medio día caminando a Puchapucha y ahí el mayordomo les dijo que sí tenía trabajo y los instaló en el colectivo y al día siguiente salieron a trabajar. Trabajaron aproximadamente 2 meses agarrando manzanas y en la vendimia. Habían 147 trabajadores. Los trabajadores del colectivo, la gente del sur, formaron un Club de Fútbol que jugaba a la gente del fundo que también tenía un equipo. La gente no los recibe mal, porque saben que son buenos trabajadores y gente seria

(*) De acuerdo a los resultados de la encuesta en la Provincia de Cautín hay Areas donde no se sale a trabajar fuera (costa, sectores apartados); hay otras que van preferentemente a Argentina (Cunco, y sectores precordilleranos) y otras (como esta que analizamos) que van preferentemente a la zona central del país.

que sólo vá a trabajar y hacerse unos pesos para volverse a su campo”.

En cambio ellos tienen mucho cuidado con los andantes, “a los andantes se les reconoce a la legua porque son gente mala, gente por lo general que tiene algún tajo en la cara, gente que tiene prontuario y gente que trabaja un tiempo en un fundo y toda la plata que gana se la van a tomar, de ahí se van a trabajar a otro lado. No tienen un lugar fijo. Como decía uno de esos gallos andan andando. En cambio el mapuche va a trabajar 2 meses y se vuelve”, él con su papá estuvieron 2 meses trabajando y se volvieron a la comunidad.

Dicen, “así es mejor porque aquí en la comunidad uno es libre, si uno quiere trabaja, si quiere no trabaja. No como los andantes, los andantes no tienen donde estacionarse siempre están andando en cambio uno, no hay trabajo y se vuelve para su comunidad. Los dueños prefieren a la gente del Sur y no le dan trabajo a los que están ahí en los pueblos a la gente del mismo lugar ahí cerca de Chillán; hay una diferencia los que están ahí trabajan 2 días y después se pierden una semana, porque tienen su lugar ahí. En cambio uno va a trabajar, no va a pasear para allá; entonces trabaja todo el día y no tiene otra cosa que hacer que trabajar; además la gente nos prefiere a nosotros porque somos más trabajadores somos más empeñosos, la gente del Sur es más empeñosa”; le pregunto también como saben que hay trabajo allá en el Norte; “la Radio Aníbal Pinto de Lautaro estuvo haciendo llamados en el verano, de que se necesitaba gente para trabajar en el Norte y es por eso que sabían que había trabajo allá. Pero además es mucha la gente que viaja, se pasan el dato; había estado antes en Parral en el arroz, estuvo en el año anterior en 1979 sembrando arroz”. ¿Cuál es el trabajo más difícil? “El trabajo más duro es el corte de arroz, porque ahí uno tiene que estar con todas las patas metidas dentro del agua, se moja entero en la mañana con el rocío, y ya la ropa no se seca más que en el cuerpo. Uno de los muchachos mapuches de la comunidad había estado también en el arroz, pero no iba más porque la última vez con el frío se le entume-

ció una pierna y no podía caminar y tuvo que tomar el tren y volverse a su comunidad. En cambio la manzana es más fácil, la manzana no tiene problemas igual la uva es un trabajo descansado”, y pregunta otro ¿en el fundo le ponen botas? “No, en el fundo cada uno se compra las botas, pero hay un sistema de que le presta la plata cuando llega si no tiene botas, y después le descuentan del sueldo, está bien así. . . ” También, la gente va a Argentina y pagan más en Argentina que en Chile; en el verano en Temuco llamaban por la radio Ñielol que necesitaban 200 personas que fueran a trabajar a Argentina, le arreglaban los papeles y les pagaban el pasaje de ida, la persona que estaba engancho; también lo estaban anunciando por la radio ahí en Lautaro pero no sabían quien era el que estaba haciendo el enganche de gente para ir a trabajar a Argentina; ahí se va por unos 2 ó 3 meses y se vuelve con harta plata. Claro que en los trabajos que uno va por temporada no le ponen libreta, ni seguros ni ninguna cosa, tampoco les exigen la libreta, salvo en algunos fundos grandes en Curicó, donde para trabajar aunque sea por una temporada les exigen libreta, pero parece que eso es en Curicó porque en el resto del país no exigen la libreta...” “En Curicó pagan más que en otras partes, ahí pagan \$ 180.- al día en cambio en Chillán pagan \$ 120 no más y prácticamente por el mismo trabajo. Todo el trabajo es al día porque como son manzanas y uvas ya sea para exportarlas o ya sea para embalarlas, la gente si trabajara a trato le echaría con l’olla, entonces se machucaría toda la fruta por lo tanto nadie contrataba a trato sino que todo se hace al día. . . ”

“Ahí uno queda palabreado con el mayordomo para volver para la poda, para Mayo pero ahí alguien se tiene que quedar en la casa para hacer las siembras, así que sólo van los cabros de la comunidad. . . y vuelven con algo de ropa y la plata la entregan en la casa, una parte claro. . . algunos también van a los aserraderos en la cordillera, cuando se abren en el verano y también a plantar pinos, pero ahí pagan muy poco y es mejor irse para el Norte. . . ”

Estos relatos de migraciones nos muestran el nivel en que se encuentra el mercado de trabajo y el papel que juegan estos campesinos mapuches. Se pagan salarios de \$ 120.-

al día por un trabajo de corta temporada y gran dureza. Si consideramos los precios de los alimentos solamente, vemos que es un salario ínfimo (99). Al considerar que se ahorra dinero para llevar a la comunidad, se concluirá que los niveles de alimentación son bajísimos. Las botas y ropa de trabajo, en esas condiciones, corren por cuenta del campesino, lo que ya es un exceso de malas condiciones de trabajo. Sin embargo, la pobreza mapuche es tan grande, que se percibe positivamente la mera ocasión de trabajar. El mapuche como se ha dicho y es fácil comprobar, forma un campesinado de reserva que cumple la función tradicional de deprimir los salarios de las épocas de temporada. Las condiciones de desempleo, minifundización y pobreza lo llevan a aceptar cualquier nivel salarial. Es un drama inscrito en la lógica del modelo neoliberal y los grandes negocios de la exportación (100).

Conclusiones: pobreza, subsistencia y migración

La conclusión de esta visión sobre las economías mapuches, surge claramente. La crisis agrícola afecta los ingresos del campesinado, baja los niveles de reproducción) mayor pobreza— y suelta mano de obra familiar que busca salir a trabajar a otras regiones por los salarios mínimos que se ofrecen. El desempleo generalizado en las ciudades no permite que estos migrantes temporales se establezcan en el mer-

(99) En algunos predios de tipo más tradicional le dan "comida gratis" a los trabajadores temporales, por lo general, porotos o tallarines. Como se alojan en colectivos o en cualquier parte, prácticamente pueden ahorrar gran parte del bajo salario. En otros casos se deben hacer la comida y allí reside a veces la diferencia de los salarios.

(100) Es evidente que el mapuche no es el único que cumple esta función depresora. Los campesinos minifundistas de la costa ("costinos") están en una situación semejante y más cercanos a la zona central; los pobres urbanos de pueblos, caseríos y villorrios, también trabajan por temporadas en pésimas condiciones.

cado de trabajo rural o urbano del centro del país (101) Deben viajar una o dos veces al año por períodos de varios meses y sufrir las peores condiciones de trabajo.

El pueblo mapuche se sitúa entre los grupos más pobres del país. La quinta parte más pobre de la población del país tiene un ingreso familiar promedio mensual de \$ 6.196,0, lo que es casi el doble del ingreso promedio de las familias mapuches analizadas (102). Debemos recalcar una vez más que el cálculo de ingreso que hemos realizado ha tomado en cuenta prácticamente todos los factores que juegan en la economía campesina familiar; casi los dos tercios de ese ingreso corresponden a autoconsumo y por lo tanto no tienen un carácter monetario. La casi totalidad de ese ingreso tiene como destino el consumo alimentario (103). No hay gastos de vestuario, vivienda y salud, más que en forma marginal. Es por eso que se puede decir que en las comunidades residen los más pobres dentro de los pobres del país.

(101) Las únicas personas que se quedan son mujeres ocupadas en empleos domésticos. Se ha podido observar una fuerte corriente de migración de retorno a las comunidades. Se debe a la cesantía y también a la dictación de la ley indígena, en que los comuneros vuelven a que se les reconozca sus derechos de tierras. Tampoco es posible dimensionar este proceso mediante el método de los estudios de caso.

(102) El primer quintil de la encuesta de presupuestos familiares realizada por INE en junio de 1978 es hasta un ingreso de \$ 3.625. Llevado a precios de junio de 1980 (70.95 de aumento IPC), nos da ingresos familiares del quinto más pobre del país de \$ 6.196.

(103) En el quintil inferior de ingresos la composición del gasto familiar es la siguiente:

Alimentos	59.4 %
Vestuario	5.6 %
Vivienda	15.6 %
Salud	1.8 %
Transporte	5.6 %
Otros	12.0 %
	100.0 %

FUENTE: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

El porcentaje destinado a vivienda no existe y se ha limitado al máximo la compra de ropa y calzado; por lo general este "se consigue" en base al trueque de aves por ropa usada.

Las teorías de la marginalidad de la cual la llamada teoría de la "extrema pobreza" en su variante modernizada, plantea la no funcionalidad para el sistema, de la pobreza y los pobres. Creemos que a lo largo de estas páginas hemos podido responder a esta falsa interpretación. La pobreza mapuche es redefinida permanentemente por la sociedad global, por el sistema económico y puesta a su servicio. El mapuche es productor y en cuanto tal lleva al mercado sus productos. Los miles de pequeños productores representan un volumen de importancia que es pagado muy por debajo de su valor y de su esfuerzo como lo hemos venido analizando. El mapuche debe salir a trabajar, y como tal es parte de la fuerza de trabajo asalariada del país. En la medida que combina la subsistencia con los salarios, estos últimos pueden ser más bajos e ir en beneficio de los empresarios de la zona central del país. En definitiva el campesino mapuche no es un personaje que no cumple función económica alguna. Es por ello que su pobreza, su carácter subsistente, las migraciones, tienen relación con las actividades agrícolas expansivas de otras regiones del país.

La Ley de Indígenas de 1979 que divide las tierras de los mapuches tenía como finalidad poner a este conjunto de población plenamente en el mercado. Se trataba de dar un paso más en la "incorporación" de los indígenas a la sociedad chilena. Primero fue ocupar sus tierras, después ha venido la destrucción interna de sus comunidades y ahora se trata de incorporarlos plenamente a las relaciones mercantiles. La división de las tierras tendrá como consecuencia la ampliación del ritmo —anteriormente lento— de la diferenciación de las comunidades. Los estratos más bajos de familias mapuches, las economías campesinas con menos tierra seguirán en un proceso creciente de subproletarización. La descomposición campesina se verá acrecentada: pérdida de las herramientas, de los bueyes y medios de trabajo, de los animales y por último la tierra. Así se irá soltando mano de obra a las faenas que año a año requieren más brazos baratos. El modelo neo liberal no pretendió, sin embargo, incorporar plenamente a estos campesinos mapuches sin tierra al mercado estable de trabajo. El sistema requiere trabajadores tempo-

rales, gente dispuesta a levantar las cosechas y luego volverse a sus tierras o lugares, a esperar ser nuevamente llamados. La combinación entre pobreza, subsistencia, y migración se va a mantener por muchos años; por un largo período hasta que no cambie la situación global de la economía y la agricultura y la posición del mapuche en la sociedad chilena.

CAPITULO VI

LOS ASALARIADOS RURALES (*)

La sociedad rural chilena ha experimentado un cambio muy profundo en los últimos años. Quizá lo que expresa mejor lo ocurrido son las transformaciones en el trabajo asalariado. Se ha pasado de una situación de haciendas en proceso de modernización, que se caracterizaba por tener una gran cantidad de población en su interior, a una situación de empresas que no tienen población interna y contratan mano de obra que vive fuera de los predios. Se ha pasado de una agricultura llevada a cabo principalmente por asalariados (o semiasalariados) permanentes, a una agricultura en que se privilegia el trabajo temporal, la relación esporádica y puntual con la empresa. Este cambio es de tal modo importante y tiene fuertes repercusiones sobre sus organizaciones gremiales y demandas (104).

(*) Una versión de este capítulo fue publicada en *Económicas*. Año 1980. pp. 237-242. Se han cambiado algunos cuadros y abreviado el texto para la presente edición.

(104) Hemos dejado en este capítulo fuera la discusión sobre proletarianización y subproletarianización ya que está desarrollada en el capítulo tercero de este libro.

1. SISTEMAS DE TRABAJO EN EL CAMPO

La hacienda tradicional chilena se caracterizaba no sólo por su gran extensión --latifundio-- sino principalmente por las relaciones sociales --de trabajo-- que allí se daban. No todo latifundio es necesariamente una hacienda. La hacienda retiene en su interior una gran cantidad de población trabajadora estable. Son los inquilinos principalmente, que tienen derechos a tierras (goces, cercos, regalías, etc.) y que deben pagar por ellas una renta en trabajo (obligaciones) a las tierras patronales. Son microunidades campesinas incrustadas al interior de la macrounidad; son economías campesinas semi-independientes. El inquilino posee sus aperos (medios de trabajo) toma sus propias decisiones económicas, vende parte de su producción, establece también relaciones de medierías con la hacienda, etc. . . No se trata --como lo han visto algunos autores-- de un "pago en especies" que la hacienda retribuye a sus trabajadores; la situación es al revés; la hacienda le cede tierras a sus inquilinos y éstos le pagan en trabajo a la economía hacendal (105). Esta renta en trabajo tiene diversas variantes: en el Valle Central de Chile lo común es que a cambio de una casa (puebla) un huerto a su alrededor (cerco), un trozo (una cuadra) de tierra para sembrar (regalía), derechos para pastoreo (talajes) y leña, tuviera que pagar a la economía hacendal, el trabajo del dueño de casa (200 días al año aproximados) un trabajador adicional (obligado) normalmente hijo del dueño de casa y una mujer para la ordeña de las vacas (lechera). Como en las familias inquilinas había fuerza de trabajo sobrante, la hacienda contrataba a esa mano de obra cuando había necesidad, a cambio de pago monetario y en especies, ración de comida (porotos) y galleta (pan); a este grupo se les denominaba "voluntarios". Es el grupo "asalariado" propiamente tal

(105) El profesor Rafael Barahona acuñó el concepto de "asedio interno" justamente para comprender la relación de competencia que existe entre las economías campesinas enclavadas al interior de la hacienda y la economía patronal-hacendal. La competencia por los pastos es conocida ya que los inquilinos aumentaban de hecho sus talajes y la hacienda se los limitaba, etc. . . Rafael Barahona, *Valle del Putaendo*. Estudios de estructura agraria. Editorial Universitaria 1967.

más antiguo. La hacienda contratava también para las siembras y cosechas personal de fuera del predio; se les denominaba “afuerinos”, denotando su condición de extranjeros a la comunidad cerrada de los campesinos de la hacienda (llamados “apatronados” por estar bajo la tuición de un patrón o dueño). Los “afuerinos” eran de diverso tipo. Una mayoría correspondían a pequeños propietarios de los alrededores de la hacienda que asistían todos los años a los trabajos de temporada del fundo. En torno a esta relación de trabajo surgía un conjunto de relaciones de poder, sociales y culturales, las que han llevado a hablar del complejo latifundio-minifundio (106). Otro grupo de “afuerinos”, eran los “torrantes” o “andantes”, como se les llama. Son “campesinos sin tierras”, trabajadores “ocasionales permanentes”; se les conoce también como “golondrinas”. Recorren el país de cosecha en cosecha con su atado de ropa amarrada a un palo (“linguera”) (107).

Hasta la década del cincuenta el sistema de haciendas continuaba globalmente vigente. Un 50% de la población rural estaba —según el Censo Agropecuario de 1955— en alguna de las categorías ocupacionales, antes señaladas, relacionadas con las haciendas. El resto de la población era propietaria, pequeña o mediana, independiente de las haciendas.

El sistema de trabajo hacendal, sin embargo, había sufrido muchas modificaciones en el período que va entre los años treinta-cuarenta y la reforma agraria de los años sesenta. Las haciendas se habían modernizado, habían especializado sus producciones. La mano de obra se fue asalarizando cada vez más y hubo grandes regiones del país donde la tendencia señalaba la eliminación del inquilinaje. Había por supuesto,

(106) En el capítulo cuarto hemos hablado de la relación entre las Haciendas y las Comunidades en el sur del país.

(107) Una descripción detallada del sistema de inquilinaje se puede ver en nuestro trabajo “Trayectoria del Campesinado Chileno” GIA, 1982. Los trabajos de Shejman y Kay tratan específicamente esta cuestión. Cristóbal Kay. *La Hacienda Latinoamericana y el sistema señorial europeo*. Ed. Era. México, 1976. A Shejman. *El inquilino del Valle Central de Chile*. ICIRA. Santiago, 1970.

otras áreas donde hasta los años sesenta no se pagaba en metálico y sólo se empleaba a inquilinos (108). Pero la tendencia general era otra. Disminuía el número de inquilinos y obligados y aumentaba el número de “voluntarios” o asalariados rurales netos. Es por ello que muchos sectores pensaron que se constituía un “proletariado rural”, formado por asalariados permanentes y temporales de los predios (109).

En este contexto de salarización de las relaciones de trabajo en el campo, la organización que agrupó a los campesinos, fue el sindicato. El movimiento campesino chileno estuvo constituido por trabajadores permanentes de fundos y se organizó en torno a las demandas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo (mejoras salariales, regalías, seguridad social, mejores viviendas, etc.). Es un movimiento de trabajadores permanentes en proceso de proletarización, que no se había constituido aún como proletariado rural. El movimiento expresaba esta doble conciencia, por un lado campesina y por otro asalariada.

La Reforma Agraria vino a darle una nueva dirección a este proceso. El reparto de tierras alentó los aspectos campesinistas de los trabajadores agrícolas. (ex inquilinos y por tanto semi campesinos y semiasalariados) y opacó las tendencias más propiamente asalariadas. El campesino trató de mantener en el asentamiento —organismo colectivo transicional creado por la Reforma Agraria— las conquistas salariales (pago de días trabajados como anticipo fijo de producción, seguridad social, etc.), y a la vez, trató de armar su microeconomía campesina. Se fue reeditando el régimen de hacienda y se “volvió atrás” en el proceso de salarización del contrato de trabajo agrícola. La mayor parte de los beneficiados

(108) Se puede citar el caso de Paine a 30 minutos de Santiago, descrito en el trabajo Trayectoria del Campesinado Chileno.

(109) Esta discusión teórica y política concentró la atención de los agraristas en los años cincuenta y sesenta: El carácter de la agricultura; Si era feudal, semifeudal o capitalista; si los campesinos eran proletarios o no lo eran y donde estaba el grupo social favorable al progreso y a los cambios. Hay amplia información al respecto.

de la reforma agraria rearticularon su sistema económico parcelario al interior del área reformada y éste se constituyó en la principal actividad económica familiar. La mayor parte por tanto, aspiró a la división de los asentamientos en parcelas individuales (110).

La contrareforma agraria vino nuevamente a cambiar —esta vez con mayor radicalidad— el ritmo y dirección de estos procesos. Ocurren una serie de fenómenos diversos que apuntan hacia el mismo sentido general. En primer lugar se liquida el área reformada y se entrega parcelas a la mitad de los trabajadores que allí había con lo cual cerca de 40 mil activos quedan sin tierra y fuera del sistema de predios. Se devuelve una gran cantidad de predios que habían sido expropiados (ver capítulo primero) y en la mayor parte de ellos se procede a terminar con el personal permanente que vive en su interior. En tercer lugar, los cambios en los procesos productivos modifican los requerimientos de mano de obra. En la zona central la especialización frutícola lleva a privilegiar el trabajo temporal frente al permanente. En las

-
- (110) Este ha sido un asunto extremadamente controvertido ¿qué querían en realidad los campesinos?. Es muy difícil de responder a una pregunta así, como es obvio. El estudio de ICIRA sobre la Reforma Agraria muestra que en la zona central y centro-sur los “asentados” y campesinos de la Reforma Agraria habían aumentado las regalías de tierras mucho más allá de lo permitido por la Corporación de la Reforma Agraria y en el sur los talajes (animales) habían sobrepasado los límites impuestos. La tendencia de los campesinos era a la reconstitución de sus economías campesinas parcelarias. Quizá no pretendían la división de “todo” el predio, pero sí ampliaban su sistema de apropiación privado. Ver José Antonio Fernández y Solon Barraclough, *Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena*. Siglo XXI. México. 1974. En una encuesta realizada a fines de 1972 en la provincia de Santiago, preguntamos si se prefería propiedad colectiva o privada, siendo la mayoría partidarios de la privatización. Los comportamientos reales en ambos tipos de campesinos eran semejantes pero las adscripciones ideológicas diferentes. Los datos fueron publicados en *Revista Agraria* N° 3, Santiago. Marzo 1973. También en Barraclough, Bengoa, Hernández. *Reforma Agraria en Chile*. Editorial Periferia. Buenos Aires. 1974. Sergio Gómez, en un libro reciente señala que la deficiente organización interna del trabajo” y “la remuneración igualitaria frente a un desigual esfuerzo en el trabajo” (. . .) vino a reforzar la ancestral aspiración de los inquilinos y trabajadores permanentes de los latifundios. . . sobre la propiedad individual de la tierra”. Sergio Gómez. *Instituciones y procesos agrarios en Chile*. FLACSO. Santiago 1983, pag. 92.

zonas de agricultura tradicional del centro y sur el reemplazo de cultivos por ganadería también disminuye el empleo permanente. Se crea —en cuarto lugar—, y esto es lo más importante, un clima ideológico entre los nuevos empresarios, que ve como peligrosa la presencia de demasiada población al interior del predio. Anteriormente era signo de prestigio tener muchos inquilinos, servía además como base electoral para obtener puestos de figuración pública. A partir del “rompimiento de las lealtades”, se transforma la cuestión y tener “muchos inquilinos” viene a ser sinónimo de sindicatos y reforma agraria (111). Los nuevos predios que resultan de la Reforma Agraria son más pequeños que los latifundios tradicionales (Ver Vapítulo Primero) y prefieren tener el máximo de población viviendo en su interior. Por lo general sólo mantienen al personal de vigilancia y servicio mínimo. El resto del personal vive fuera del predio y se prefiere contratar por períodos cortos y para faenas determinadas.

Las consecuencias de estos cambios en las relaciones de trabajo son muy graves. Han surgido —como se ha dicho— miserables poblaciones y villorrios donde vive la población expulsada de los campos hacendales o que salió de las tierras de la reforma agraria. Hay puntos de enganche de mano de obra (almacenes, bares, cruces de caminos, etc.), operan formas complejas de clientelismo, en que el personal de vigilancia —de total confianza patronal— juega un papel central. Estos trabajadores ocasionales se caracterizan por trabajar tanto como campesinos de subsistencia en sus pequeños huertos, medieros de campos a que pueden acceder con este sistema, asalariados de parceleros y campesinos con tierras, asalariados temporales de fundos y muchas veces asalariados urbanos de trabajos eventuales y programas estatales de subsidio de cesantía, (PEM, por ejemplo). Es una capa de población que trabaja en actividades muy diversas,

(111) El señor Jorge Fontaine, Presidente de la Sociedad Nacional de la Producción y del Comercio y gerente de la Viña Santa Rita, le entrega a sus casi 200 trabajadores una población fuera del predio, en el pueblo vecino, en 1975 y les dice: “Ahora ustedes son libres, ya no dependen del fundo, si quieren van a trabajar con nosotros. . .”. Esa fue la línea que adoptó el empresario en esa materia.

en un mercado laboral con una tasa muy alta de desocupación y por tanto desprovisto de todo tipo de seguridad laboral. La inestabilidad es lo que caracteriza a este sector. No existe organizaciones que lo puedan agrupar y como es lógico, el sindicato no posee facultades para establecer condiciones de negociación con un mercado laboral tan difuso (112).

2. TRABAJO PERMANENTE Y TEMPORAL

El planteamiento realizado en el punto anterior se puede comprobar con algún detalle analizando los datos censales del país. Aunque el último Censo Agropecuario es del año '76 cuando aún no se habían pronunciado claramente las tendencias que hemos señalado, se puede ver ya el sentido de los cambios en el empleo agrícola. Se han trabajado los dos últimos Censos Agropecuarios (1965 y 1976) separando los datos de población por empresas de tipo capitalista, comercial, esto es, que ocupen más de un trabajador asalariado permanente al año y donde la mayor parte del trabajo es por lo tanto de tipo familiar no remunerado. Se ha dividido la información por regiones (113). De estos cuadros surgen

-
- (112) Ver estudio de Jimena Valdés ya citado, sobre Pobladores Rurales. Allí se describen varias historias laborales en que se ve la variabilidad del trabajo. Se ha roto la diferencia rural-urbano, o campesina-trabajador industrial. Es una población que trabaja en las ocupaciones peor remuneradas, sea cual sea su tipo. Su punto de encuentro es la población rural en que habitan, de allí el nombre adoptado de "pobladores rurales", como concepto descriptivo del fenómeno.
- (113) El trabajo estadístico fue realizado en el GIA por Dora Carreño -a quien agradecemos- y recientemente ha sido publicado como: "Capitalismo y campesinado en el agro chileno" Anexo Estadístico. GIA. 1983. Para esta versión hemos tomado los datos del Cuadro V-1 que son los más completos y definitivos. La explicación más detallada de esta metodología puede verse en el trabajo "La cuestión del trigo y la región cerealera". Santiago 1981. Págs. 139 y siguientes.

ocho categorías laborales (114), llamando la atención sobre algunas de ellas que son las que nos importan para los efectos de este trabajo. Los campesinos productores (categoría 2) y los familiares no remunerados de los campesinos (4) pasan de 361.462 a 773.423. Hay que hacer notar que los familiares de los campesinos van a aparecer también en la categoría de trabajadores temporales tanto de economías campesinas y empresas capitalistas (categoría 3 y 7).

Los asalariados rurales (5) disminuyen de 160 mil a 114 mil en el período que va hasta 1976, mostrando la tendencia señalada; y los asalariados temporales (7) aumentan de 92 mil a 145 mil confirmando los planteamientos anteriores. Al final del capítulo se reproduce el cuadro completo .

La situación es diferente según las regiones, como diferente es el tipo de desarrollo que allí se ha dado. Los asalariados permanentes disminuyen en un 30 por ciento en forma pareja en todas las regiones confirmando que se trata de una tendencia claramente establecida y que no obedece solamente a razones coyunturales.

El trabajo temporal aumenta en forma diferenciada por regiones. En la zona central del país se aumenta en 50.561 eventuales de un total de 53.154 trabajadores temporales de empresas capitalistas que hay entre el 65 y 76. En el centro disminuye el trabajo permanente y aumenta el temporal, surgen los villorrios donde los temporales viven orillando los caminos para obtener el trabajo. En el sur, en cambio, disminuye el trabajo permanente y **no aumenta** el temporal obligando a los trabajadores a la producción directa de subsistencia —campesinización— o la migración. Allí no hay lugar

(114) Categorías de mano de obra	Economías Campesinas	Empresas Capitalistas
Personal permanente remunerado	1. Asalariados de pequeñas prop.	5. Asalariado Rural
Personal permanente no remunerado	2. Campesino productor	6. Empresarios Agrícolas
Personal no permanente remunerado	3. Asalariados Temporales	7. Asalariados Temporales
Personal no permanente no remunerado	4. Familiares, vecinos campesinos, cesantes	8. Otros tipos varios.

para la subproletarización, como se ha dicho en el capítulo tercero. Los datos aparecen en el Cuadro al final del capítulo.

3. LA MANO DE OBRA EN LAS EMPRESAS AGRICOLAS

Los datos anteriores nos muestran que el empleo en la agricultura chilena ha variado sustancialmente. Se han producido modificaciones muy grandes dependiendo del tipo de empresa. En el Cuadro siguiente se puede observar lo señalado. El porcentaje de permanentes por hectárea es muy bajo (115), y muestra la tendencia a dejar al interior del predio sólo al personal de vigilancia. Por ejemplo, en la zona de Cautín se ha establecido el patrón generalizado de un permanente por cada cien hectáreas y en la zona centro-sur uno por cada 50 hectáreas. El trabajo temporal en cambio muestra grandes diferencias según el tipo de empresas, siendo los huertos de duraznos los que ocupan más mano de obra y por su parte la engorda de animales —con alguna siembra combinada— la que menos ocupa. Así mismo la estacionalidad en el caso frutícola es altísima, en cambio en el resto de las regiones del país es muy escasa.

Los salarios sin embargo, del personal no varían demasiado de acuerdo a temporalidad o tipo de actividad, cortándose todos ellos por el mínimo legal que de una manera u otra se mantiene (116). En los huertos de frutales el año 1980 el personal permanente poseía salarios que fluctuaban entre 125 y 150 pesos (US\$3,21 y US\$ 4,1) diarios, con derecho a “semana corrida” —esto es— pagar el domingo de descanso. El salario más alto se pagaba en ese año en el sur, al personal permanente de lecherías (\$ 185 o US\$ 4,74) el

(115) Estos datos fueron recopilados en trabajos de campo realizados en 1980, lo cual ya muestra diferencias con el Censo del 76. Las tendencias se han acentuado.

(116) El gobierno ha liberalizado los salarios a la oferta y demanda del mercado. Con una alta tasa de cesantía —permanente por 10 años— y sindicatos, los salarios se han ido al piso que es fijado por el seguro social como el “mínimo imponible”.

CUADRO No 27

MANO DE OBRA RURAL. (Totales en miles de personas, aproximado)

CATEGORIA DE MANO DE OBRA	ECONOMIAS CAMPESINAS		EMPRESAS CAPITALISTAS		TOTAL	
	1965	1976	1975	1976	1975	1976
Personal Permanente Remunerado	24	34	160	114	184	149
Personal Permanente no remunerado	334	536	54	82	388	617
Personal no permanente remunerado	54	69	92	145	146	214
Personal no permanente no remunerado	27	238	9	11	36	249

FUENTE: GIA. Elaborado sobre la base del IV y V Censo Nacional Agropecuario. 1965 y 1976.
INE. Cuadro No V-1 de la publicación más atrás explicada.

CUADRO Nº 28

MANO DE OBRA POR TIPO DE EMPRESA AGRICOLA

REGIONES	ZONA CENTRAL	CHILLAN	CAUTIN	OSORNO	
	Huertos Durazaneros (1)	Huertos Manzaneros (1)	Mixta (2)	Cerealera Cerealera Ganadera Engordera Mixta (3) (4)	Lechera Criancera (5) (3)
Mano de obra permanente/Hás. (activos)	0,8	0,2	0,05	0,01	0,03
Mano de Obra Total/hás. (jornadas)	397,6	329,5	15,4	4,5	11,2
Número Jornadas por Hás.					
Mes de mínima	9,32	4,69	1,29	0,38	0,30
Mes de máxima	145,57	111,25	2,45	0,38	0,47

FUENTE: Elaborado sobre la base de Trabajo de Campo y estudios correspondientes citados.

- (1) Huertos frutícolas de la zona central del país.
- (2) Empresa agrícola ganadera que combina diversos tipos de cultivos (chacras, arroz, porotos, remolacha, etc.)
- (3) Empresa que combina los cultivos de cereales (trigo) con ganadería de carne y leche.
- (4) Empresas que realizan cultivos de trigo y engorda de animales.
- (5) Lechería moderna de la provincia de Osorno.

cual tiene una cierta especialización y capacitación. En el resto del país se pagaba un salario que variaba alrededor de los \$ 100 (US\$ 2,5) diarios. Los trabajadores temporales eran pagados al mismo nivel por los días trabajados efectivamente y sin derechos de ninguna especie.

El personal permanente de los predios ha perdido prácticamente todas sus regalías de tierras, de talajes, de vivienda, comida, etc. . . que había en otra época. Las relaciones de trabajo se han monetarizado casi totalmente. Sin embargo, hay también diferencias regionales. En la zona central —y sobre todo en huertos frutales— no hay pago en especies, ni cesión de tierras para huertos del trabajador. Se han suprimido todas las regalías. En algunos casos se le ha pagado en metálico un equivalente, que luego ha sido incorporado al salario. Lo mismo ocurre en las empresas lecheras del extremo sur del país (Osorno). Allí al personal permanente —a lo más— se le entrega algo de leche, queso, mantequilla, pero no se le deja tener animales propios ni cultivos. En cambio en las áreas del centro y sur, en las empresas que no se han podido especializar, se mantienen regalías y derechos a talajes. En Chillán, se acostumbra aún el pago de 1/2 quintal de harina mensual y derecho a dos animales. En Cautín es un quintal de harina al mes y se llega a 4 talajes para el personal permanente. Los derechos de tierra se han visto disminuidos en casi todas partes conservándose solamente el pequeño cerco (goce) alrededor de la casa. Como se puede comprender, no se trata de la existencia de inquilinos, sino de la sobrevivencia de formas de relacionamiento laboral que no pueden ser cambiadas en un período tan corto.

4. SINDICATO Y NEGOCIACION COLECTIVA

Las consecuencias de estos cambios sobre la organización campesina han sido muy profundas. Como se ha dicho la organización campesina en Chile surge ligada principalmente a los trabajadores semiasalariados de las Haciendas. Los sindicatos campesinos se organizan a partir de los comités de predios formados por los trabajadores permanentes.

Es por ello que la reivindicación salarial, de regalías y condiciones de trabajo, va a ser el principal tema de la presión sindical campesina. Esta presión se irá combinando durante el proceso de reforma agraria con la presión por la tierra. Las organizaciones campesinas se fortalecerán en el proceso y a la vez se debilitarán en la medida que los predios van siendo expropiados y los socios de los sindicatos van transformándose en productores y su campo de intereses pasa de la reivindicación salarial al ámbito de la producción y organización del trabajo.

Con posterioridad al golpe militar, estas organizaciones son fuertemente reprimidas, la mayor parte de ellas ilegalizadas y el apoyo que el Estado le entregaba, suspendido. Todo esto se une al cambio violento que se produce en la composición de la mano de obra durante estos últimos años. La situación actual de los sindicatos agrícolas se hace muy difícil. El plan laboral dictado por el gobierno permite sindicatos formados solamente por trabajadores permanentes de predios, eliminando el sistema de sindicatos comunales. En la práctica muy pocos predios poseen más de 15 trabajadores permanentes (9 por excepción) que pueden formar un sindicato. Por lo tanto la sindicalización ha disminuído y las condiciones para negociar son tan desfavorables que son pocos los casos en que se ha podido realizar, muy pocos en que se ha ganado mejoras económicas, y ninguno en que hayan alcanzado niveles de conflicto o huelga.

La crisis de los sindicatos agrícolas y en general del movimiento sindical rural, nos impulsa a reflexionar acerca del nuevo carácter que asumen las clases rurales. La tendencia que se venía dando antes de la reforma agraria conducía a la creciente proletarización de la fuerza laboral agraria. El inquilinaje venía siendo reemplazado por formas asalariadas permanentes lo que en algunos predios significó la constitución de grandes contingentes proletarios. Estas tendencias se rompen con la reforma agraria que acrecienta las orientaciones campesinistas de la mano de obra rural. Finalmente los cambios ocurridos post-reforma agraria definen la situación. Hoy día el contingente mayor de trabajadores se en-

cuenta fuera de los predios ya sea como parte del campesinado o formando las capas subproletarias y semiproletarias del campo. La situación estructural ha variado y los problemas de organización que esta realidad plantea, son quizá el mayor desafío actual para el movimiento campesino chileno.

CAPITULO VII

LA CUESTION SINDICAL CAMPESINA (*)

Bajo la forma de proposiciones sintéticas quisiéramos introducir algunos problemas ligados a la organización sindical en el campo, hoy día en Chile. Estas notas son parte de una reflexión más amplia sobre la historia del movimiento campesino que estamos realizando en la actualidad (117).

La historia del sindicalismo agrario es larga. Los primeros intentos de formar sindicatos en el campo se remontan a la década del 10. En aquellos años la Federación Obrera de Chile (FOCH) inicia la formación de sindicatos en el campo. Hay una relación muy directa entre el proletariado minero y el origen de los sindicatos rurales. No es casualidad que las primeras huelgas se producen en los fundos del Norte Chico (118).

(*) Ponencia presentada a la 3a. Jornada de Programas de Apoyo Campesino. Temuco 1982. Noviembre.

(117) Ver el libro "Historia del Movimiento Campesino" que hemos publicado en 1983. Academia de Humanismo Cristiano.

(118) Ver Gonzalo Tapia. **Aspectos Constitutivos de la Organización del Campe-**

Cuando se liquida la industria salitrera del Norte, vuelven muchos "pampinos", los cuales han tenido experiencia sindical y organizan sindicatos campesinos. La relación del sindicato campesino con el sindicato urbano se da desde un comienzo en forma natural; por lo mismo también se da una relación muy estrecha del sindicato rural con la política nacional, con los problemas nacionales y como es lógico con los partidos políticos nacionales.

Durante 40 años el sindicato campesino no tiene prácticamente legalidad alguna. Los primeros sindicatos que surgen son de fundos: haciendas muy grandes, con una gran concentración de inquilinos. Surgen de hecho, sin ninguna legalidad que los proteja. A partir de la dictación del código del trabajo se produce una situación ambigua, ya que el cuerpo legal no distingue entre sindicato urbano y rural. En los hechos se legalizan algunos sindicatos campesinos. Sin embargo, la discusión de este problema será grande. La Sociedad Nacional de Agricultura pondrá como una de sus banderas principales en la política nacional, la oposición a la formación de sindicatos en el campo. Su política tendrá éxito, ya que en la práctica impedirá la legalización de esta organización, hasta el año 1967.

Desde los años veinte a los años sesenta se impedirá la legalización de sindicatos campesinos por la vía de ponerle trabas a su formación o simplemente por la vía de decretos administrativos. Nunca se prohíbe formalmente la existencia de estas organizaciones. Se envía por ejemplo una circular reservada a los inspectores del trabajo señalando la conveniencia de no asistir (como Ministros de Fe) a la constitución de sindicatos campesinos. El año 47 en momentos por cierto muy especiales, después de varias décadas de discusión sobre el tema, se dicta una ley de sindicalización, que en la práctica pone tantas dificultades a la organización de sindicatos que en los hechos los prohíbe.

sinado en Chile. 1920-1964. GIA. 1982. La tesis de la relación entre proletariado minero y campesinado ha sido desarrollado por Petras y Zeitlin. *El radicalismo de la clase obrera chilena*. Buenos Aires. 1968.

Durante este largo período de proscripción sindical, el campesinado a pesar de todo se organiza. En los momentos en que la sociedad se abre un poco a las presiones populares, algunos sectores campesinos se organizan rápidamente en sindicatos en los cuales la legalidad no está totalmente definida. En momentos más duros, en que hay represión a las organizaciones populares o en que la legislación es especialmente adversa, se organizan “sindicatos libres” que son una expresión de la oposición a la ley que impide la creación de sindicatos; se llaman “libre” por no atarse a una ley que sólo los perjudica. Sin ser masivas estas movilizaciones son muy significativas.

La lucha del campesinado durante este largo período es por obtener algún reconocimiento de la sociedad. El campesinado se siente excluido, se siente ciudadano de segunda clase en este país que se dice democrático. Todos los sectores de la sociedad tenían algún tipo de participación en la democracia representativa que había en Chile (década del treinta, cuarenta y cincuenta, por ejemplo), menos los campesinos. Es por ello que el campesino organizado buscará a lo largo de todos esos años el reconocimiento de la sociedad, buscará que de alguna manera el Estado, la sociedad urbana y en general toda la sociedad chilena reconozca su existencia y su derecho a participar. A diversos niveles se puede ver esta búsqueda de reconocimiento (por ejemplo a nivel individual se lo ve en la relación que busca establecer el campesinado con el Presidente de la República o los políticos, a través de las cartas, de hacerlo padrino de sus hijos, etc.); a nivel social este reconocimiento se expresa en la ley. El campesinado busca una ley que lo reconozca como sujeto de organización y por lo tanto le dé protección frente a los hacendados. La aspiración a una ley de sindicalización será de gran importancia en la historia campesina (119).

Durante la década del veinte y treinta el campesinado

(119) El “legalismo” es uno de los grandes temas —a nuestro entender— de la conciencia campesina y caracteriza sus organizaciones.

tiene muy poco apoyo de la sociedad global chilena para su organización. El único sector que apoya la organización sindical campesina es el sector sindical-obrero urbano (o minero) y los partidos políticos ligados a él. Es por ello que la organización sigue la suerte de los primeros: la mayor parte de los conflictos campesinos termina o en masacres, en detenciones o en expulsiones de los fundos. Es una etapa muy dura en que los campesinos que se organizaban se encontraban prácticamente solos frente al poder patronal y local que era controlado por los latifundistas (120).

Con el correr de los años a partir del Frente Popular el campo fue cambiando. La acción del Estado se hizo sentir sobre todo en los pueblos. Aparecieron juzgados, abogados, centros de salud, médicos, escuelas y profesores, junto a ellos comerciantes y un sinnúmero de personajes urbanos ubicados en los pueblos rurales. Estos sectores van cambiando el sistema de mediaciones (favores, servicios, apoyo, clientelismo, etc.) que había en el campo. Los campesinos encuentran en el sector rural otros sectores en los cuales apoyarse para resolver los atropellos y arbitrariedades latifundistas. Este es un hecho importante para comprender el ingreso en el campo de otras corrientes políticas (socialistas, radicales, cristianas) más ligadas a las clases medias, y entender el porqué de la ligazón de las organizaciones campesinas con este sector.

En la década del cincuenta se produce un cambio importante entre los sectores urbanos que tienen relación con el campesinado. Un sector de la Iglesia Católica liderado por don Manuel Larraín, Obispo de Talca, declarará su efectivo apoyo a los campesinos. Se producirá un cambio en la actitud de la Iglesia y el campesinado sentirá que ese apoyo le permite desarrollar nuevas organizaciones. En la localidad de Molina, en 1952, un numeroso grupo de sindicatos de fundos

(120) A partir de esta relación obrero-campesina se da un tipo de adscripción política e ideológica muy particular. Queremos llamar la atención con este vistazo histórico, a que las diversas alineaciones político-partidarias de los campesinos de Chile tiene su origen determinado y no obedece sólo a fórmulas clientelísticas.

viñateros se declarará en huelga. Apoyado por profesionales locales (el abogado y regidor de Molina, Emilio Lorenzini) y el obispo de Talca, llevarán adelante una huelga que hará historia en el desarrollo del sindicalismo agrario (121).

A partir de 1960 comienza a surgir con mayor persistencia la actividad sindical campesina. Se agrupan numerosos sectores sindicales semilegales, legales y libres, junto a algunas organizaciones indígenas en la Federación Campesina e Indígena. La Acción Sindical de Chile que ha fundado el Padre Hurtado, agrupa sus organizaciones en la Unión de Campesinos Cristianos (UCC) y la acción del Instituto de Educación Rural (IER) da lugar a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC). Durante toda la primera parte de la década del sesenta, hasta que no se dicta la ley de sindicalización campesina, estas organizaciones serán las más importantes en el campo sindical (122).

El sindicalismo agrupa en este período a trabajadores asalariados de predios agrícolas. Por lo general se trata de predios grandes que concentran a muchas familias y donde se venían produciendo cambios acelerados en la forma de contratación de mano de obra. Del inquilinaje tradicional se había pasado a una forma de trabajo asalariado más plena. Es el caso por ejemplo de las zonas de viñedos, donde los trabajadores recibían casi todo su salario en dinero. Se venía dando por lo tanto un **proceso de proletarización** en el campesinado. La reivindicación que unía a los trabajadores del campo, era de tipo salarial. Se reivindicaban mejores sueldos, regalías de tierra cuando las había, casas de mejor calidad, libretas de seguro al día, etc. Eran todas reivindicaciones propias de un movimiento de asalariados permanentes de grandes fundos. Esto es muy importante remarcarlo para realizar más adelante las comparaciones con la actualidad.

(121) Ver Landsberger y Canitrot. **Iglesia, campesinos e intelectuales**. La huelga campesina de Molina. Editorial del Pacífico. 1969. Santiago.

(122) Esta parte de la historia campesina está detalladamente analizada en: Afonso, Allmino, Gómez, Klein, Ramírez. **Movimiento campesino chileno**. 2 tomos, ICIRA. Santiago, 1970.

Se ha discutido mucho acerca de cuál fue el sector que condujo el proceso de sindicalización. Nuestra impresión es que no todos los sectores del campesinado ligado a los grandes fundos participó de igual manera. Aclaremos algunos puntos: a) los campesinos independientes no participaron masivamente en los sindicatos. Si lo hacían era por razones de tipo ideológicas, para participar políticamente en alguna organización. Pero no se sentían identificados con las demandas del sindicato. b) Los afuerinos, temporeros y en general, personal temporal de los fundos, tampoco fue incorporado efectivamente a los sindicatos. Las razones que le daban era su precaria estabilidad laboral que les impedía tener relaciones estables con un solo patrón. c) Los asalariados permanentes e inquilinos de propiedades medianas o chicas, por lo general no participaron en la actividad sindical; el sindicato se concentraba más en los grandes fundos. d) Las mujeres no participaron tampoco. Por lo tanto la participación se centraba en inquilinos y voluntarios, esto es, trabajadores permanentes. Dentro de estos dos grupos, pareciera ser que la mayoría de los dirigentes y el sector más combativo era el de los voluntarios, que como se sabe, generalmente eran hijos de los inquilinos y que trabajaban de manera permanente en el predio sin todas las regalías del inquilino.

Este movimiento de asalariados plantea en sus programas generales la Reforma Agraria; sin embargo, en sus reivindicaciones concretas no aparece con claridad la petición de tierras, la presión por la expropiación y más aún la forma cómo se pretende llegar a poseer la tierra. La cuestión de la tierra no está puesta con claridad en la conciencia y reivindicación del movimiento sindical campesino chileno, en estos años que estamos tratando; su orientación está mucho más cargada hacia las reivindicaciones netamente salariales. Esto cambiará sin duda cuando se ponga en marcha la reforma agraria; sin embargo, la ausencia de una postura clara del sindicato campesino frente a la cuestión de la tierra, permitirá que se produzca la gran confusión que sobre este tema hubo en el período de la Reforma Agraria.

A partir de 1965 comienza efectivamente la Reforma Agraria en nuestro país, y el Estado apoya al campesinado

en su proceso de organización. En 1967 se dicta la Ley de Sindicalización Campesina que organiza a las grandes centrales nacionales. Las dos centrales ligadas a la Iglesia se unen y forman la Confederación Libertad. La FCI pasa a denominarse Confederación Ranquil, y la acción del Instituto de Desarrollo Agropecuario en este campo, da origen a la Confederación El Triunfo Campesino. Años más tarde de una división de esta última, surgirá la Confederación Unidad Obrero Campesina. En la provincia de Santiago se mantendrá en forma independiente la Federación Sargento Candelaria.

El campesinado ve la **ley de sindicalización** como su gran herramienta de organización y su principal apoyo ante los hacendados. Es, como se ha dicho, el reconocimiento de la sociedad a sus derechos. Es tan fuerte el impacto de esta ley que pensamos que marca al movimiento campesino hasta el día de hoy. El sindicalismo campesino al verse apoyado por el Estado se acerca a él, se adecúa a los sistemas legales, establece relaciones de dependencia, negociación, clientela, etc... con el Estado y sus agentes (partidos políticos por ejemplo). Va surgiendo así un sindicalismo diferente al que existía en el período anterior. Este era un sindicato más independiente del Estado, de los partidos políticos, del aparato gubernamental (juzgados del trabajo, inspecciones, servicios públicos, etc.). Si bien la ley le da una fuerza muy grande al sindicalismo, por otra parte le pone los límites sobre el terreno en que se puede mover, le “marca la cancha” en que debe jugar el conflicto campesino, establece los sistemas y mecanismos para resolver cualquier tipo de problema. El dirigente por lo tanto tiene que ser una persona muy hábil y capaz en el conocimiento de la legislación, de los “tejes y manejes” del sistema estatal. El dirigente se transforma en un mediador entre el Estado y los campesinos sindicalizados.

La ley de sindicalización marca en muchas formas al sindicato campesino que conocemos hoy día. Por ejemplo instauro la posibilidad que los campesinos se agrupen de acuerdo a afinidades ideológicas. Es por ello que en cada comuna se forman sindicatos de acuerdo al amplio espectro político. Esto hará que el sindicalismo campesino tenga en su

partida de nacimiento la división ideológico-política y que a lo largo de su trayectoria haya sido muy difícil lograr momentos de unidad.

Las movilizaciones campesinas en el período de la reforma agraria serán las más grandes de la historia del campesinado de este país. Durante el período anterior eran pequeños grupos de campesinos los que protestaban; a partir de 1966-67 las movilizaciones cunden en el campo. Ver Cuadro estadístico adjunto. Primero son los pliegos de peticiones y las huelgas. Es un período marcado por la presión sobre los salarios y las condiciones de vida. A medida que avanza la reforma agraria la presión se va transformando hacia la solicitud de expropiación. Este cambio de presión campesina se expresa en el aumento de las "tomas de fundos"; esta forma tradicional de presión se dirige directamente a la demanda por tierra.

¿Se llegó a constituir un movimiento sólido, con bases fuertes, durante este período? Sin duda es una pregunta muy importante para evaluar la acción sindical pero es de muy difícil respuesta. Digamos que es necesario llamar la atención sobre los plazos que tuvo el movimiento sindical para desenvolverse: Comienza a masificarse en el año 66-67 y se interrumpe en 1973. Esto es, un período muy corto de tiempo y sobre todo en un tiempo muy difícil, muy confuso, donde se entremezclaban compleja y pasionalmente todos los problemas nacionales. Por otra parte, el movimiento surge como asalariado pero al poco andar se encuentra con la reforma agraria. También este hecho se debilita al movimiento, ya que la mayor parte de los socios de los sindicatos pasan a ser "asentados" y por lo tanto no asalariados (o a los menos asalariados diferentes a lo que eran antes con el patrón). Esto también provoca un debilitamiento importante, porque lo que había unido al movimiento era la reivindicación salarial (los aspectos proletarios, obreros, asalariados, del campesino), lo que comienza a desunirlo es la perspectiva pequeño propietaria, los aspectos más de productor independiente. No hubo tema más importante de tratar para el movimiento que la cuestión de la propiedad de la tierra. Allí se mezclaban las diferentes realidades del país (regiones distintas, produccio-

nes distintas, etc.) los diferentes intereses del campesinado y sobre todo los diferentes intereses políticos de las corrientes ideológicas que poseían influencia en el campesino. Todo esto provocó una mayor debilidad en el campesinado y sus organizaciones sindicales.

La situación a partir de 1973 es conocida. El sindicato ha sido atacado por dos grandes frentes: La represión que sobre sus actividades ha desatado el aparato estatal y los cambios que en la base económica se han producido en la agricultura. La represión obedece a que el sindicato es la organización campesina que lleva en sí misma —por su origen y definición— la características de ser contestataria; es una organización para defender los intereses de los trabajadores y por lo tanto es vista como una posible fuente de subversión: por lo tanto reprimida. Los cambios en la agricultura son el otro enemigo. Como también lo hemos señalado, ha habido un cambio fundamental en la composición del empleo rural. Los grandes fundos con cientos de familias en su interior han desaparecido. Lo que hoy día predomina es el fundo mediano con dos o tres trabajadores permanentes que viven al interior del predio y cumplen tareas de vigilancia. Todo el resto del personal vive fuera del fundo. Se contrata a la gente por faenas, por temporadas, por tratos, por días. La falta de empleo generalizada, hace además muy difícil el arriesgarse a plantear petitorios. El sindicato de predios que nuevamente consagra el Plan Laboral prácticamente deja fuera a la mayor parte de los trabajadores campesinos del país. Estos son los únicos que pueden negociar sus condiciones de trabajo por lo que se restringe la acción tradicional de los sindicatos a un mínimo muy pequeño.

La organización sindical se ha visto muy afectada por estos dos enemigos, que aunque de distinta raíz, actúan juntos. **El miedo y la cesantía** son dos grandes limitantes que tiene hoy día el sindicato campesino. Frente a ello las organizaciones nacionales han mantenido una permanente voz de esperanza. Señalaremos algunas de las cuestiones que nos parecen más importantes rescatar en el sindicalismo campesino hoy:

- a) El sindicato como órgano de **solidaridad**: Independientemente de su capacidad de negociar o tener actividades reivindicativas, el sindicato campesino es un instrumento de solidaridad muy importante. La existencia de un sindicato permite que el campesino no se encuentre solo y abandonado. La relación entre dirigentes nacionales o provinciales y bases, le permite ver que su problema no es individual sino general. Habría muchos ejemplos que dar en torno a este tema que creemos es una de las funciones principales que debe cumplir el sindicato en la actualidad.
- b) El sindicato como factor de **conciencia**. La pertenencia a un sindicato campesino hoy día, sin duda implica una serie de peligros, aunque el sindicato sea legalmente reconocido. A diferencia quizá de cualquier otra organización, el sindicato expresa en sí mismo una voluntad de cambio social, de defensa de los intereses, de reivindicación de derechos conculcados. Es por otra parte una organización que apela a una dimensión nacional de los problemas, en forma mucho más directa que otras de carácter más localista. Por todo ello es un lugar bastante privilegiado de educación y formación de conciencia campesina.
- c) El sindicato campesino hoy día sin embargo se ve ante el desafío de adecuarse radicalmente a la situación que vive la agricultura y el campesinado. Esta organización debería tener la capacidad de expresar la demanda campesina actual; en la medida que ha tenido una historia centrada en la reivindicación salarial (permanente) tiene muchas dificultades de ampliarse hacia una demanda más heterogénea como la actual. Pensamos que es posible; sin embargo numerosas otras formas organizativas han surgido en estos años, que expresan esta multiforme población campesina; las Asociaciones de productores, de campesinos pobres, de trabajadores temporales, de jóvenes y de mujeres, son una expresión importante de las nuevas condiciones de vida en el campo. La reconstrucción del movimiento campesino chileno plantea revisar también sus formas organizativas. Será materia del capítulo siguiente.

CAPITULO VIII

EL SINDICALISMO DE HOY

“Vemos con honda preocupación el debilitamiento progresivo de muchas organizaciones campesinas, que costaron tantos esfuerzos”.

(Carta a los Campesinos. Obispos de Chile. 14-VIII-79).

El gobierno de Chile en 1979 reglamentó la actividad sindical del país; es lo que se conoció como el “plan laboral”. Se vio obligado, quizás, a descomprimir levemente la presión sindical y fijar algunas reglas del juego para la relación entre el capital y el trabajo. No hacerlo le podría haber significado muy serios problemas en algunos sectores de trabajadores, especialmente en las grandes empresas industriales y mineras.

El Plan Laboral dictado en 1979, es el intento de institucionalización política más ambiciosa que ha elaborado el actual régimen. Se trata de circunscribir el conflicto social al nivel de empresa, diversificar las presiones salariales y permitir el surgimiento de un movimiento sindical oficialista. En el caso agrario, significó abolir la anterior ley 16.640, eliminar el sistema de sindicato comunal y permitir solamente el sindicato del predio. Es una vuelta en la práctica a la ley de 1947.

En los hechos se restringe muy fuertemente el sindicalismo rural (123).

Las Confederaciones y Federaciones tuvieron plazo de un año que fue prorrogado varias veces —para readecuar sus sindicatos a este nuevo esquema (124). Después de numerosas vacilaciones en que se criticaba el aceptar la realidad del nuevo plan laboral, todas las organizaciones se adscribieron a sus leoninos planteamientos. Hoy día calculamos en unos veinticinco mil, los trabajadores y campesinos, afiliados a sindicatos agrícolas. De ellos, un cuarenta por ciento corresponde a asalariados de los cuales sólo menos de un treinta por ciento están organizados en sindicatos de predios. Estos son los que tienen derecho a negociar pliegos de petición con la parte patronal. Los otros están afiliados a sindicatos “interempresas”, por no reunir el número de nueve trabajadores permanentes exigidos. Estos no pueden negociar. Un 30% restante son parceleros de la reforma agraria, que agrupados en sindicatos de trabajadores, independientes, están allí fundamentalmente por tradición. Eran las antiguas bases del sindicato y

(123) El sindicalismo rural, se lo ha restringido siempre por vía indirecta. No se lo prohíbe sino que se lo limita, se lo hace inoperante, se construye un contexto que le es totalmente inadecuado. El sindicato de predio puede funcionar hasta con 9 trabajadores permanentes. Son muy pocos los predios que tienen tantos permanentes y muy pocos donde hay 9 obreros con deseo, voluntad y decisión para formar un sindicato.

(124) “El 27 de Julio de 1979 las Confederaciones de Trabajadores Agrícolas “Libertad”, Ranquil, Triunfo Campesino, Unidad Obrero Campesina y Federación Sargento Candelaria de Santiago, entregaron una declaración pública titulada: “Organizaciones Campesinas asumen unitariamente la defensa de la ley 16.625”. Allí se plantea: 1. “Su rechazo más categórico a los decretos sobre Organización Sindical y negociación colectiva que dan forma al llamado “Plan Laboral”, porque a través de ellos se busca el divisionismo y el funcionamiento de pequeños sindicatos dispersos y aislados que al nivel de cada empresa, carecerán de toda eficacia real. 2. Miles de trabajadores agrícolas de predios con menos de ocho campesinos no podrán negociar...”. Continúan otros considerandos y finaliza: “Por ahora, todos los campesinos organizados deben mantener inalterable su estructura: sindicato en la comuna, federación en la provincia y Confederación en el nivel nacional, ya que aceptar la constitución de sindicatos por empresa sería admitir el principio del fin de nuestras organizaciones, cuyo aniquilamiento y destrucción evitaremos pase lo que pase” (Folleto).

siguen organizados en él. Este sector no puede negociar “son sus propios patrones” y acuden al sindicato para recurrir a los servicios legales que presta el abogado de la organización; el otro tercio está formado por asalariados temporales, trabajadores ocasionales y diversos otros estratos (pequeños propietarios, minifundistas y pobladores rurales), que por diversas razones participan de la actividad sindical. Se organizan en sindicatos de trabajadores independientes y no pueden realizar negociación colectiva. Para la mayor parte de ellos el sindicato no tiene mayor utilidad práctica y sirve fundamentalmente —e importa mucho— como un medio de mantenerse juntos, agruparse socialmente y proyectarse en forma mínima organizada y unida. Es lo que queda de la organización sindical del período anterior.

Es muy difícil tener una idea precisa del número real de trabajadores agrícolas sindicalizado (125). Esto obedece a varias razones. Por una parte el Ministerio del Trabajo no ha publicado las cifras oficiales y no permite el acceso a esa información. Por otra parte las Confederaciones Sindicales se niegan —con razón— a aceptar que los únicos socios son aquellos inscritos legal y oficialmente en los sindicatos. Las organizaciones tienen numerosos comités informales, contactos sindicales que no han adoptado aún una estructura acorde con la legalidad del plan laboral. Por otra parte, los socios de los sindicatos se pueden clasificar en pasivos, semiactivos y activos, lo cual complica mucho más la cuestión de saber la magnitud del movimiento. La Confederación El Triunfo Campesino tendría —a diciembre de 1981— un total de 104 sindicatos a lo largo del país, con un total de unos 10 mil inscritos. Pareciera ser la organización más grande, constituida y activa en provincias. Le siguen la Confederación Libertad la cual tendría 99 sindicatos agrícolas. Su influencia

(125) Las cifras que se entregan generalmente nos parecen totalmente irreales. Ver OCAC. *El Movimiento Sindical Campesino en la actualidad*. Mimeografiado expresamente que son las cifras entregadas por las organizaciones, las cuales no se ponen, explícitamente, en duda. Creemos, sin embargo que tampoco son reales: Jaime Ruiz Tagle. *El Sindicalismo Agrario*. Revista Talleres. Vector. Santiago, 1981.

estaría entre ocho a diez mil socios. La Confederación El Surco ha reconstituido más de 30 sindicatos y tiene alrededor de cinco mil socios activos. En la medida que el proceso de formación de sindicatos de acuerdo al Plan Laboral es más reciente, estas cifras seguramente ya están superadas (126). Lo mismo ocurre con la Unidad Obrero Campesina y las organizaciones ligadas a ella, que reconocen aproximadamente unos cinco mil socios. La Federación Sargento Candelaria de la provincia de Santiago que tenía en 1972, 2.989 socios reconoce en la actualidad más de mil socios; posee sindicatos muy activos. Estos guarismos nos podrían llevar a conclusiones muy poco atinadas. Más de alguien creería ver en estas cifras la expresión de un movimiento sindical campesino sin dificultades para su accionar y creciendo vigorosamente entre los campesinos. Lamentablemente creemos que no es esta la situación. Cifras más, cifras menos el sindicalismo agrario sufre un "clima hostil" en que los esfuerzos por mantener a flote la organización son a menudo heroicos (127).

Se percibe una falta de presión de las bases sindicales por organización, movilización, demandas específicas, etc. La mayor parte de las veces la organización se mantiene, por existir un grupo de dirigentes que la sostienen, hace campañas de reorganización, mantiene cierta formalidad en las estructuras, recurre al apoyo de instituciones eclesiásticas y permite la reproducción de su organización. Es por ello que las cifras no tienen tanta importancia como la actividad real del sindicalismo rural.

El Presidente de una activa federación provincial de sindicatos campesinos nos decía: "El socio se acuerda del sindi-

(126) Las cifras han sido elaboradas a partir de conversaciones con los dirigentes, informes de las propias Confederaciones, y antecedentes tomados en terreno.

(127) "Ahondar en la casi inexistencia real de la organización sindical parece dispensable... La inexistencia de un movimiento campesino que exprese y tenga alguna capacidad de presión para imponer intereses relativamente específicos es un dato de la realidad. Razones del clima político vigente explican esta situación" Sergio Gómez. Programas de Apoyo al sector campesino en Chile. FLACSO. Santiago. 1982. Pág. 18.

cato en el momento de irse; (¿por qué?). Cuando uno va a verlo, está de acuerdo con firmar para el sindicato pero nada más. La mayoría de los patrones se espanta al oír la palabra sindicato. Mientras está trabajando, mejor que no le nombren esta cuestión... Cuando el patrón lo corta de su trabajo, ahí se acuerda del sindicato y llega para que lo ayudemos. Entonces el abogado de la federación lo atiende, le ve las libretas (se refiere a la libreta del Seguro Social), le consigue el pago de la indemnización y los derechos que le otorga la ley. Y ahí se fue del sindicato; ¿ve? Ya no es más trabajador permanente. Se instala en una ranca en el pueblo, o en cualquier parte y ya no se puede inscribir en el sindicato; trabaja de temporero ¿y para qué le sirve el sindicato? Cada día llegan menos socios a la oficina de la federación, pero son socios que vienen a hacer su último trámite..." La actividad principal de las organizaciones sindicales tiene que ver con estos aspectos legales. Han habido importantes programas de capacitación y educación ligados a instituciones de iglesia.

La negociación colectiva en el campo ha tenido en estos años una mínima expresión. El sector asalariado que está organizado en sindicatos de predios, está formado en la mayoría de los casos por fundos viñateros o directamente por empresas agroindustriales del vino. En la práctica ha sido casi el único sector que ha podido realizar negociaciones colectivas (128). La experiencia es, al igual que en casi todo el movimiento sindical, desastrosa. Los trabajadores de viñas y bodegas viñateras se ven no sólo perjudicados por la política económica y laboral, sino también por el divisionismo sindical.

(128) Ver **Páginas Sindicales**: "La Negociación Colectiva en el Campo". Octubre de 1980. Santiago de Chile. Los sindicatos más grandes son de empresas agroindustriales del vino o avícolas. En algunos de estos lugares la empresa —por sus dimensiones— no tiene dificultades de que exista un sindicato y acepta las negociaciones y el trato formal con los dirigentes. Estos son los enclaves que quedan de proletariado agrícola propiamente tal; por su conducta y condiciones materiales están más cerca de los trabajadores asalariados urbanos que del campesinado mismo. Para dimensionar el fenómeno digamos que en la provincia de Santiago hay 25 empresas vitivinícolas con más de 30 trabajadores permanentes. 5 avícolas con más de 25 permanentes, 12 conserveras con más de 30 personas y habría que contabilizar algunas otras medianas. El resto es industria urbana.

Cada una de las organizaciones tiene sus propios sindicatos, sus propias tácticas, etc... Esto debilita más el sector. Las posibilidades de organizar una federación de sindicatos viñateros, se ha enfrentado a numerosas dificultades. En este caso pareciera ser lógico una agrupación por rama productiva, como en el sector industrial. Para comprender lo que esto significa relatamos un caso real ocurrido el año 1981.

En el fundo Las Mariposas, productora de los vinos del mismo nombre —Valle del Maipo— se formó un sindicato en el año 1980. Agrupaba a 40 trabajadores de un poco más de cincuenta asalariados permanentes que ocupaba la empresa viñatera. El sindicato estaba dirigido por gente joven, menores todos de 25 años. No tenían relación alguna con organizaciones nacionales y sólo fueron asesorados puntualmente por un abogado laboral que los ayudó a la constitución legal. En agosto de 1981 tuvieron fecha para realizar la negociación colectiva. Se formuló un pliego de peticiones que mantenía las conquistas laborales, las regalías que la empresa otorgaba, y solicitaba un aumento de los salarios de un 18% sobre el Índice de Precios al Consumidor. El pliego fue rechazado por la parte patronal e inmediatamente comenzaron los despidos de trabajadores. Se recurrió a la huelga legal, la cual se hizo efectiva con la participación de todos los trabajadores del predio. Sin duda hubo fallas de apreciación en la fuerza que poseían los trabajadores para sostener una huelga. La parte patronal ofreció un aumento salarial equivalente al IPC y reducción drástica de regalías. Continuó el despido de personal y la huelga se quebró. Un sector entró a trabajar en las condiciones —peores— ofrecidas por la empresa, el otro sector se mantuvo, fue siendo despedido de a poco. Al cabo de menos de un mes acabó la huelga. Se reincorporaron algunos y se continuó con la liquidación del personal. Hoy día el predio opera con seis trabajadores permanentes. El resto del personal es contratado a jornal diario, a trato o en forma esporádica. La empresa cambió la estructura de empleo, manteniendo un personal de vigilancia permanente y el resto de la masa laboral temporal.

De un hecho de esta naturaleza se puede sacar numero-

sas conclusiones. No es un caso aislado y se pueden nombrar varios otros. La falta de unidad sindical se une a las condiciones hostiles que imperan hoy día en el campo. El aislamiento de los trabajadores los lleva a no tener fuerzas para enfrentar el conflicto. Pero no sólo es el clima hostil el que atenta contra la existencia de los sindicatos, sino también la represión directa que sobre ellos se ejerce. A pesar de que son instancias ilegales, reglamentadas por el "Código del Trabajo", etc... se las reprime en algunos casos, con violencia.

Ha sido el caso de **Talca y Linares** donde los dirigentes locales —de diversas Confederaciones e ideologías— se unieron y formaron una sola organización campesina. Comenzó un fuerte proceso de reorganización sindical, de renovación de los métodos de acción, de crítica a las formas tradicionales, etc... La represión actuó en el año 1980 y la mayor parte de los dirigentes fueron tomados prisioneros. La cárcel y las golpizas han terminado —por ahora al menos— con la organización.

Lo mismo ocurrió en el mismo año 1980 con los campesinos de Lontué, Molina y Talca. Región productora de vinos, y como se ha dicho, de larga tradición reivindicativa. Se comenzaron a reconstruir los sindicatos de la zona, y más de veinticinco jóvenes dirigentes fueron apresados. Continúan detenidos en las cárceles del Sur y sus penas van de 5 a 15 años. Se los acusó de diversos delitos contra la seguridad del Estado.

Se ha podido comprobar fehacientemente que en todos estos casos se trataba de lograr la reorganización de los sindicatos de acuerdo al plan laboral. A pesar de ello los agricultores no están dispuestos a verse enfrentados a un organismo laboral fuerte capaz de reivindicar sus condiciones de trabajo. Se aduce todo tipo de razón policial o detectivesca para liquidar la emergente actividad.

Una situación muy específica tienen los **sindicatos de la región forestal** donde se han adaptado con mayor flexibilidad a las nuevas condiciones imperantes. El sindicato que antes agrupaba trabajadores permanentes de empresas, hoy día agrupa en su mayoría trabajadores temporales y ocasionales

que son “contratados por contratistas”, verdaderos enganchadores del moderno siglo veinte. Las plantas madereras al traspasar la mano de obra a los contratistas se ha sacado el problema laboral de encima y ha rebajado costos considerablemente. Una baja en las condiciones de trabajo se ha producido. Los sindicatos se han transformado en órganos solidarios de primera importancia. Han hecho frente a los despidos, a las pésimas condiciones de trabajo, etc... (129). Para muestra un botón.

Cuarenta trabajadores de la “Empresa Sociedad Agrícola y Forestal CEP Ltda.” presentaron una demanda contra la empresa por no pago de salarios y regalías. Los empleadores eran contratistas que dependían a su vez de otras grandes empresas. Durante 108 días los trabajadores (más de cien niños incluidos) realizaron una “olla común” la que fue un centro de actividad solidaria. Un trabajador escribió la siguiente poesía:

Conmemoramos un mes reunidos
trabajadores, esposas e hijos
juntos comiendo el pan solidario
que debió ser un pan de justicia.

(129) Luis Otero. “Los trabajadores y el sistema de contratistas en el sector forestal”, En *Boletín GEA*, N° 7, pág. 52 y ss. “El sistema de contratistas presenta enormes ventajas para la gran empresa forestal... a) Debilitar seriamente a los sindicatos o simplemente eliminarlos mediante el despido de sus socios o la transformación de sus contratos indefinidos en temporales (un trabajador temporal difícilmente se afilia a un sindicato por el temor a las amenazas de despido). b) Anular la negociación colectiva y evitar la conquista de regalías, que por lo general constituyen el 50% del sueldo del trabajador (bono de producción, aguinaldo, asignaciones, ropa, prestaciones, etc...). Un trabajador temporal no puede negociar según el artículo 5º del DL. 2.758 de junio de 1979 (Plan Laboral); según dirigentes sindicales de la región: **el 90% de los trabajadores forestales ha quedado al margen de la negociación colectiva.**

La amargura, la impotencia fueron
nuestro pan de cada día
desde un 5 de marzo con
pulperías, groserías y pillerías
ustedes amasaron nuestros días.

Profanaron los más íntimo nuestro
la paz de nuestros hijos y mujeres
ustedes rieron a carcajadas
cuando el hambre nos cundía.

En el "radal" ustedes festejaban y
borrachos nos perseguían
amenazaban, injuriaban y a
carabineros nos traían.

Nosotros mordíamos la rabia
los hijos enflaquecían
y las mujeres lloraban, pero
despertamos.

Hoy gritamos todos unidos, y
no sólo la justicia y
complicidad de muchos
callando esta crueldad.

Te invitamos Piwonka, Sarmiento y
la raza de Pincheiras
vengan a ver lo que entre
nosotros ha nacido.

Lo que ayer era escombros
hoy resurge un radiel
pronto será un rascacielo
cuya sombra os cegará.

Un obrero afectado (130).

(130) Tomado del Boletín de Trabajadores Forestales "El Pino Insigne" ("junto al pino caen también los derechos de los trabajadores") Nº 2, Concepción. Mimeografiado.

El sindicato forestal tiene una peculiaridad: Combina trabajadores de empresas forestales, de plantas elaboradoras con personal "de bosque". Es un sindicato mucho más obrero que campesino en los términos más clásicos que tiene el término. La diferencia está en que muchos de los trabajadores forestales, son a la vez pequeños propietarios, minifundistas, pobladores de pueblos rurales o por último, ligados al campesinado por haber sido recientemente sacados de la tierra. Es por ello que la organización de trabajadores forestales se da tanto en la "Federación Interregional de Trabajadores Agrícolas y Forestales, Liberación" (131), como en la Federación de Trabajadores de la Madera que tiene un origen ligado a plantas madereras industriales.

Estos sindicatos han mostrado una cierta flexibilidad para adaptarse a las cambiantes condiciones. Por ejemplo, han respondido al trabajo temporal estableciendo escuelas y actividad educativa sindical en los períodos de paro, esto es, en el invierno. En esa época los trabajadores están en sus casas, en los pueblos rurales de la provincia de Concepción y Arauco. Allí se desarrolla la organización, lleva a cabo los aspectos culturales y educativos, prepara a las personas para hacer valer sus derechos en el momento en que entra a la producción.

(131) Esta es una de las organizaciones sindicales más importantes del país. Podemos observar algunas cifras. Se calcula el Concepción unos 21.000 trabajadores forestales, y en las provincias madereras del sur subirían de los treinta mil. Estas cifras no son fáciles de probar pero coinciden diversas y dispares fuentes. La federación posee 8 sindicatos. Dos de ellos son de empresa. Madesal con 800 trabajadores en proceso de reducción, Ranguelmo con 80 socios en el mismo proceso. Los otros seis sindicatos son de trabajadores independientes o lo que es lo mismo, temporales u ocasionales. Sindicato Lautaro en que hay socios trabajadores de Forestal Mininco de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, con 400 socios. Sindicato Aurora de Chile de Coelemu, con 360 socios. Arturo Prat con 350 socios; El Esfuerzo campesino de Monte Aguila con 80 socios; el Sindicato Luis Armando Paredes Oyarzo de Curanilahue con 460 socios, esto es que la federación tiene sindicalizados a casi 4.000 trabajadores. Significa que hay casi un 15% de los trabajadores forestales sindicalizados. Esto sólo para dimensionar el problema. Creemos que en las actuales circunstancias es muy alto y auspicioso.

Resumiendo lo hasta aquí escrito, podríamos puntualizar los aspectos más importantes de la situación sindical actual.

En primer lugar, vemos que hay sindicatos agrícolas con actividad casi exclusivamente en empresas agroindustriales. Las viñas, bodegas de vinos y similares son el eje activo del actual sindicalismo (132), junto a la actividad forestal en la zona de Concepción. Estos sindicatos son crecientemente obreros y cada vez menos campesinos; su suerte está ligada al conjunto de la clase obrera chilena. Han sido los únicos que han podido realizar negociación colectiva con los mismos resultados que el resto de los trabajadores del país. Como nos decía un dirigente: “depende de la voluntad de la parte patronal”. Es por ello que la primera ronda (1978-80) tuvo en algunos sectores un signo positivo; pero la segunda —en período precesivo— fue desastrosa para estos sectores; muchos de ellos perdieron conquistas alcanzadas. Estos sectores de obreros agrícolas o más bien de obreros agroindustriales, deberían organizar fuertes estructuras nacionales que les permitiera negociar con alguna fuerza.

En segundo lugar, vemos que en la mayor parte de los casos, el sindicato es solamente un órgano básico de solidaridad. Es el rescoldo que ha quedado de los años anteriores. Es el caso del Sindicato Campesino de Yervas Buenas. Un viejito que vivía en las peores condiciones imaginables. Cesante y enfermo. En su rancho ya no quedaba nada que vender, todo lo había transformado en algo de comida. La suciedad reinaba en la habitación. Lo único limpio era el “libro de actas”, Lo sacó con especial orgullo y unción. Se presentó como secretario de actas del Sindicato Campesino “Esperanza Campesina” de Yervas Buenas. No cabía duda el nombre.

(132) En la zona de Santiago hay muchos “sindicatos campesinos” pertenecientes a empresas agrícolas. Es el caso de los “Pollos Ariztía” “King” y otras que se transforman en el centro dinámico de actividad de una Federación e incluso una Confederación Campesina. Al igual que la viñatería, este sector debería organizarse por rama de la producción y sacar de esa unidad, ventajas laborales.

Todas las tardes tomaba el libro y salía a recorrer las casas de los socios. Sacaba firmas, hablaba, renovaba registros, los tenía al día. Otra actividad no tenía el sindicato. Pero, sin duda, ésta era fundamental. Es una solidaridad, ético-política. Tiene algo de oposición moral a dejarse aplastar. Otro viejo dirigente nos decía: "A mí me formó el sindicato. Yo nací y crecí en el sindicato. Antes no era nada, era como un animalito, no me daba cuenta de las cosas. No me voy a dejar... Nos quieren quitar, de ser persona...". Este hombre seguía heroicamente, sin duda, con la actividad sindical. En esta solidaridad básica y mínima reside la fuerza del sindicato como organización (133). Es una palabra que apela a lo más hondo, honrado y digno. Apela al orgullo de no dejarse aplastar, apela a la hermandad, apela al progreso posible por medio de la acción mancomunada de los pobres. Creemos que eso existe y está en la base del hecho anotado, la gente se mantiene, no quita su inscripción, firma el acta, continúa en los sindicatos, a pesar que en la mayor parte de los casos, estos no les sirven para nada demasiado importante, no tienen, muchas veces, actividad alguna y están rodeados de un clima hostil.

Por fin, están los desafíos de esta organización. No basta con ser un órgano general y ético de solidaridad, es necesario que transforme esa solidaridad en acción efectiva. En varias reuniones de sindicalistas en que se discute el problema de los trabajadores temporales se observan dos conductas muy típicas y contradictorias. Por una parte se conoce el problema y se denuncia: La tendencia en todas partes a la liquidación del trabajador permanente y la ampliación del trabajo temporal. Se ve claramente que el sindicato —si quiere representar a

(133) Pienso que los mejores dirigentes han captado este hecho; la importancia de la visita simplemente. El sólo hecho de encontrarse con alguien que tiene problemas semejantes, que sufre igual, ya es un paso fundamental en este medio de aislamiento e individualismo. Los mejores dirigentes son, sin duda, los que sin alarde dan un testimonio de hermandad y solidaridad. Al que más critican las bases, es al dirigente "que no baja nunca a terreno". Cuando la reivindicación exitosa es mínima la presencia testimonial se hace imprescindible.

trabajadores rurales— debe dar cuenta de este fenómeno. Debe dar cuenta de los villorrios de población semirural, agrícola, campesina, etc... que han llenado los caminos del Valle Central en los últimos diez a quince años. Hay allí una realidad que es conocida y vivida. Pero frente a ella se mantiene —y bloqueada— la actividad tradicional del sindicato; se ve muy difícil agrupar a trabajadores que no sean permanentes; se ve imposible organizar a los temporales u ocasionales, etc... La inflexibilidad, el apego a la tradición organizativa sindicalista, bloquean las respuestas frente a un problema tan grave y determinante como el tratado.

Se ha hablado, por ejemplo, de un sistema de tarifado agrario, para ser usado por los trabajadores temporales. Los miembros del sindicato en sus diversos frentes de trabajo tratarían de hacer cumplir un tarifado mínimo para las labores agrícolas. Hay casos extremadamente interesantes. En la zona de Paine en la cosecha de 1982 (enero de 1983) se produjo un movimiento huelguístico espontáneo por alza de salarios (tarifas del trato) en la cosecha de porotos verdes y otras hortalizas. La mayor parte de los cosechadores eran mujeres, las que se cruzaron de brazos en el mismo potrero, a las 12 del día, cuando ya no le era posible al dueño del predio ir a buscar a otros trabajadores. Se solicitaba un aumento de \$ 30 (treinta pesos) en el pago del saco de porotos, lo cual equivale a un sueldo diario de casi 150 pesos. Este aumento de tarifas fue seguido por varios fundos de la zona que debieron subir los salarios a los trabajadores temporales. Esta experiencia relatada y conocida por los dirigentes sindicales no ha logrado sin embargo reorientar la organización sindical.

La existencia en los sindicatos de un 60% de parceleros, trabajadores por cuenta propia, campesinos sin tierra o minifundistas, y en general trabajadores temporales, exige profundas modificaciones en la organización sindical.

Pareciera indispensable que la organización campesina sea capaz de asumir una demanda mucho más heterogénea, que proviene de la diversidad de grupos sociales que hay hoy día en el campo. La direccionalidad salarial primero que tuvo la demanda campesina, y la posterior demanda por tierras en

el período de la Reforma Agraria, se ven complejizadas en la actual situación. Hay demanda por trabajo estable, por condiciones de trabajo dignas para los temporeros, demanda por condiciones productivas para los campesinos que producen alimentos, demanda por participación en la estructura del poder local, demanda por servicios mínimos como es la salud y la educación, etc... Este conjunto heterogéneo de presiones que hay en forma latente en el campo, sin duda van a estallar en momentos en que se produzca una cierta democratización de la vida del país y en que la represión y control terrateniente sobre la sociedad rural se vea cuestionada. Pensamos que las organizaciones campesinas deberán tener un papel de gran importancia en la canalización de estas demandas, en la transformación de la presión campesina en un programa alternativo de desarrollo y por tanto que esta presión no se traduzca en violencia irracional. El apoyo a la organización de los campesinos pareciera imprescindible en una perspectiva de democratización del país. Esta organización debería expresar la demanda histórica del campesinado por participar activamente de la sociedad chilena, por obtener mejores condiciones de vida, por tener una participación activa en la producción de alimentos y por otra parte debiera expresar las nuevas condiciones que imperan en el campo, los cambios ocurridos después de la Reforma Agraria. La combinación acertada de estos dos niveles permitirá reconstruir un movimiento campesino de carácter protagónico en el futuro democrático del país.

SUMARIO

Presentación	5
Introducción: Agricultura y Campesinado	9
Una agricultura que se internacionaliza	11
Rentas y Concentración	15
Empleo y Sobreexplotación	17
Campesinos y miseria rural	18
Qué Banderas Campesinas	20

CAPITULO I

La evolución de la tenencia de la tierra	23
La situación de la agricultura antes de la Reforma Agraria	24
El período de la Reforma Agraria	29
a) La Reforma Agraria entre 1965-1970	32
b) La Reforma Agraria del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)	38
c) Las asignaciones de tierra bajo la Junta Militar (1973-1978)	42
Evolución de la tenencia de la tierra: tendencias	47
Efectos sobre las clases sociales agrarias	50

CAPITULO II.

El Campesinado en Chile	63
Estratificación Campesina	68
1. Los "campesinos ricos"	70
2. Los campesinos productores	74
3. Los campesinos pobres	78
4. La subproletarización del campesinado: los villorrios rurales	83
5. Algunas tendencias en la población campesina	83

CAPITULO III.

Economías campesinas y empresas de campesinos	91
1. El tratamiento de la cuestión campesina en Chile	92
2. Dos modelos de producción campesina	94
3. Empresas de campesinos	96

CAPITULO IV.

Los parceleros de la Reforma Agraria: Trabajo individual y Trabajo colectivo	101
1. Los parceleros	109
2. El trabajo en una sociedad campesina	118

CAPITULO V.

El Campesinado Mapuche	129
1. El complejo Hacienda-Comunidad	130
2. La economía campesina mapuche	136
a) La familia campesina	137
b) Uso del suelo y ganadería	140
c) Ingresos de las economías campesinas mapuches.	143
3. Diferenciación interna y caracterización social	148
4. Migraciones al Norte	153

CAPITULO VI.

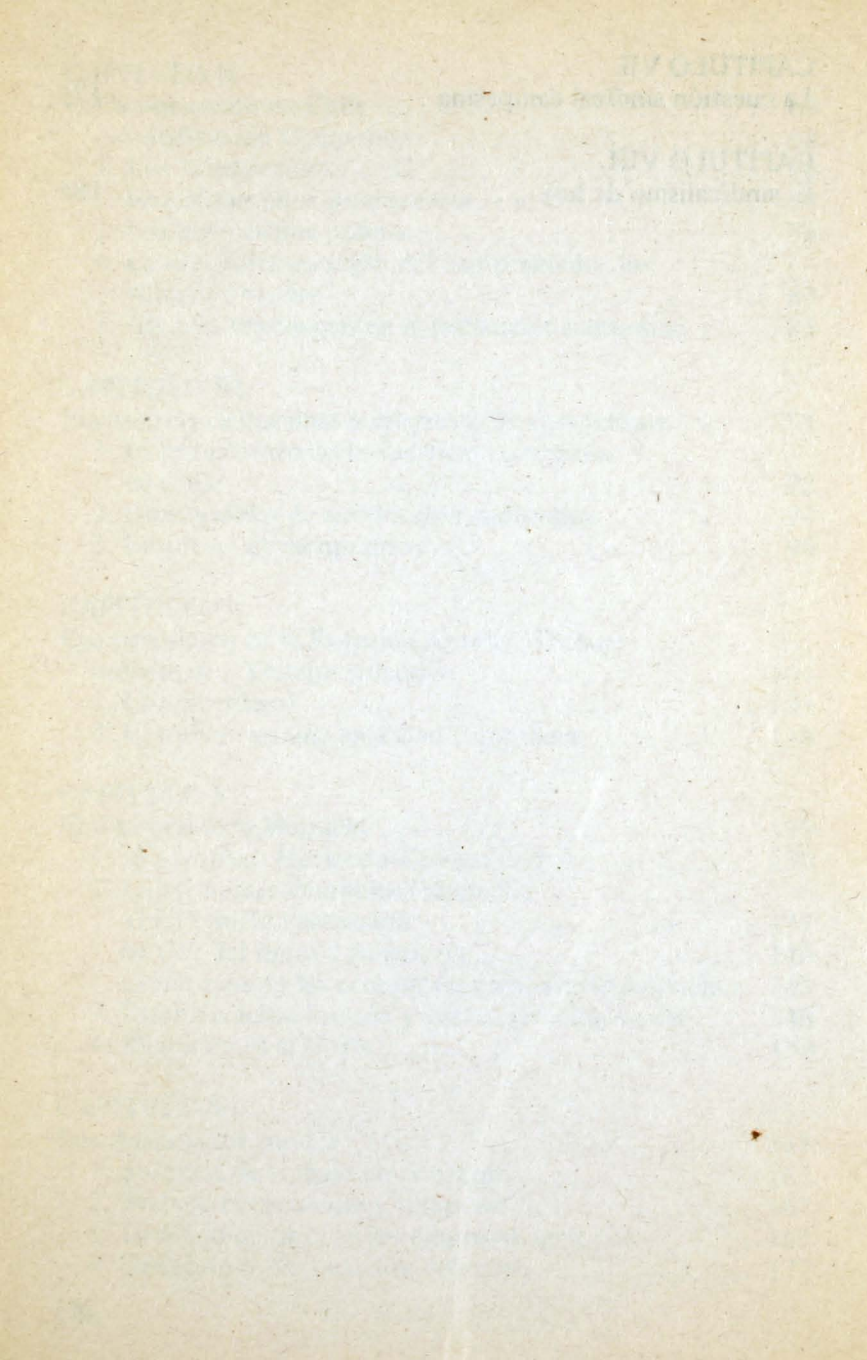
Los Asalariados rurales	161
1. Sistemas de trabajo en el campo	162
2. Trabajo permanente y temporal	167
3. La mano de obra en las empresas agrícolas	169
4. Sindicato y Negociación colectiva	172

CAPITULO VII.

La cuestión sindical campesina 175

CAPITULO VIII.

El sindicalismo de hoy 185



INDICE DE CUADROS

Cuadro N ^o 1: Promedios Anuales de Superficie de principales productos	14
Cuadro N ^o 2: Empresas Capitalistas	16
Cuadro N ^o 3: Número y Superficie total, agrícola, arable y regada de las explotaciones según tamaño. 1955	30
Cuadro N ^o 4: Origen por ramas de actividad del ingreso geográfico bruto (1952-1963) ..	31
Cuadro N ^o 5: Explotaciones, Superficie y Familias beneficiadas por la Reforma Agraria Chilena. (1965-1973)	40
Cuadro N ^o 6: Contra Reforma Agraria: Predios devueltos.	45
Cuadro N ^o 7: Destino de la tierra expropiada 1980 ...	46
Cuadro N ^o 8: Situación de la tenencia de la tierra después de la Reforma Agraria	49
Cuadro N ^o 9: Campesinos ricos: Uso del suelo	71
Cuadro N ^o 10: Campesinos Productores: Uso del suelo..	75
Cuadro N ^o 11: Campesinos productores: Ingreso por tipos y regiones	76
	203

bndh
333.3183
B466c

174285

1983
c.2
AAC 7012

Cuadro N° 12: Campesinos pobres: Uso del suelo	80
Cuadro N° 13: Campesino pobres: Ingresos por tipo y regiones	81
Cuadro N° 14: Ingreso de pobladores rurales	86
Cuadro N° 15: Distribución por tamaño y uso de las explotaciones del Area de Maipú (1966)	98
Cuadro N° 16 : Porcentaje de Jefes de Familia excluidos de la entrega de parcelas	110
Cuadro N° 17: Uso del suelo en parcela de la Reforma Agraria escogida	112
Cuadro N° 18: Venta y Autoconsumo en parcela de Reforma Agraria escogida	113
Cuadro N° 19: Ingresos, Gastos y Excedentes de parcela de Reforma Agraria	115
Cuadro N° 20: Ingresos de Socios. Trabajo Colectivo	125
Cuadro N° 21: Composición y características de la familia mapuche en 6 comunidades de Cautín	139
Cuadro N° 22: Uso del suelo en explotaciones minifundarias de 6 comunidades mapuches	141
Cuadro N° 23: Existencia de animales en 6 comunidades mapuches	142
Cuadro N° 24: Ingresos en explotaciones minifundarias mapuches de 6 comunidades	145
Cuadro N° 25: Distribución porcentual de los ingresos en explotaciones minifundarias mapuches	150
Cuadro N° 26: Relación entre tamaño de la propiedad, ingresos y composición de la familia	152
Cuadro N° 27: Mano de obra rural	170
Cuadro N° 28: Mano de obra por tipo de empresa agrícola	171

204 DEPOSITO LEGAL SECC. CHILENA

El campesinado chileno ha sufrido duramente en estos últimos años las consecuencias de los cambios políticos y económicos que han ocurrido en el país. Participó activamente en la Reforma Agraria y vislumbró la posibilidad de ser propietario de un trozo de tierra. Los diversos procesos políticos terminaron con la Reforma Agraria y con buena parte de las esperanzas campesinas. Se aplicó una drástica privatización de la tierra y un modelo económico en el agro que provocó grandes desajustes. Gran cantidad de población rural ha pasado en un plazo de menos de 15 años, del sistema de inquilinaje a la subproletarización marginal de los villorrios y poblaciones callampas del campo. El inquilino tradicional, habituado a un régimen de hacienda paternalista, se ha cambiado por un trabajador asalariado que vive fuera de los fundos y trabaja ocasionalmente. La sociedad rural se ha desestructurado internamente y es muy difícil saber cuál será la nueva forma permanente que adoptará.

En este libro se presentan varios trabajos que tratan de dar cuenta de la situación que vive el campesinado. Se analizan, en primer lugar, los resultados de la Reforma Agraria y sus efectos sobre la composición de clases sociales en el campo. En seguida se estudian los grupos campesinos más importantes que hay en el país y se intenta una estratificación de ellos. En tercer lugar se entregan algunos estudios monográficos sobre grupos campesinos tales como, los parceleros de la Reforma Agraria, los mapuches de la zona sur del país y los asalariados rurales. El libro termina analizando la situación actual de las organizaciones del campesinado y, en especial el sindicalismo campesino.